



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 15 DE ENERO DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14548 // Precio 10 pesos

Sheinbaum da a conocer el acuerdo; crearán en Querétaro centro de datos

Pacta Amazon Web invertir 5 mil mdd

● Generará 7 mil empleos anuales, se capacitará a 400 mil personas y representará una aportación al PIB de 10 mil millones de dólares por 15 años

● Una buena noticia que muestra el gran futuro de México, señala la Presidenta; la firma es la plataforma más grande de prestaciones en la nube

E. OLIVARES Y A. SÁNCHEZ / P 13

Apagafuegos mexicanos entran en acción en Los Ángeles



▲ Ayer se intensificaron los vientos en California, lo que complicó el trabajo de rescatistas y provocó una nueva alarma para millones de habitantes del sur del estado; autoridades prevén que aumente el número de muertos, que ya suman

24. Asimismo, el equipo de 72 combatientes de incendios y especialistas enviado por México ya se integró a las operaciones de construcción de brechas y búsqueda de desaparecidos.

Foto Afp AGENCIAS, ARTURO SÁNCHEZ Y EMIR OLIVARES / P 5 Y 18

Anuncia Trump la instauración de un organismo para recaudar aranceles

● Se llamará Servicio de Impuestos Externos y lo echará a andar el lunes cuando asuma su segundo mandato como presidente estadounidense

● “Empezaremos a cobrar a los que ganan dinero a costa nuestra con el comercio y pagarán, finalmente, su parte justa”, dice en Truth Social

AGENCIAS / P 16

Entre 2018 y 2024, INM emitió 239 mil 667 documentos de residencia en CDMX

● Se trata de extranjeros de más de medio centenar de nacionalidades que entraron de forma legal; la mayor cifra, durante la pandemia

ELBA MÓNICA BRAVO / P 24

El bloqueo, vigente, recuerda el gobierno de la isla

Cuba, fuera de la lista de promotores del terrorismo

● La medida, “tardía y con alcance limitado”, afirma la cancillería; eliminará EU catálogo de entidades del país antillano sujetas a transacciones financieras prohibidas

● Serán liberadas 553 personas detenidas por delitos diversos tras conversaciones con el Vaticano: Díaz-Canel

▶ El pueblo cubano ha resistido más de seis décadas de sanciones. Foto Afp AGENCIAS / P 17





La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Velver

Gerente General
Rosálva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Margarita Ramírez Mandujano

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 41, número 14548, 15 de enero de 2025, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-00000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 15 de enero de 2025, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

PJ: berrinche y autodestrucción

Ayer, los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Juan Luis González Alcántara Carrancá, Norma Lucía Piña Hernández, Javier Laynez Potisek, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Margarita Ríos Farjat, Jorge Mario Pardo Rebolledo y Alberto Pérez Dayán avalaron el reconocimiento del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) a la existencia del paro de labores en juzgados y tribunales en protesta contra la reforma judicial. Con esta decisión, el máximo tribunal tendió un manto de impunidad absoluta a trabajadores de confianza, jueces y magistrados que participaron en la suspensión ilegal de labores que duró casi tres meses, entre septiembre y octubre del año pasado. En ese periodo, se causó al erario un quebranto económico de 12 mil 650 millones de pesos, se denegó el derecho al acceso a la justicia y se dañó material, emocional y moralmente a quienes dirimían asuntos en los tribunales.

Entre otras leyes y reglamentos violados por los paristas con la complicidad del bloque conservador de la Suprema Corte se encuentran el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (que establece el derecho fundamental de todas las personas a la impartición de justicia en los plazos y términos que fijan las leyes), el artículo 110, fracción X, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación (terminante en señalar que incurre en responsabilidad la persona servidora pública que deje “de desempeñar las funciones o labores que tenga a su cargo”) e

incluso la jurisprudencia 118/2016 de la segunda sala de la SCJN (en la que se acuerda que los titulares del máximo órgano impartidor de justicia, como las y los ministros, no pueden suspender la prestación del servicio público que les ha encomendado la Carta Magna).

Un día antes, los mencionados –con la excepción de González Alcántara Carrancá– validaron el acuerdo del Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJE) que suspendió sus trabajos de selección de candidatos para la elección judicial del 1º de junio de este año, en acatamiento a dos amparos emitidos por jueces federales de Michoacán y Jalisco. Estos fallos son una aberración jurídica por todos los flancos, pues los miembros del máximo tribunal, los jueces y cualquier ciudadano con un mínimo conocimiento legal saben que los amparos no pueden concederse en materia electoral, ámbito al que la propia SCJN reconoció que pertenece lo referente a los comicios judiciales. Asimismo, las suspensiones de los tribunales michoacano y jalisciense –como todas las expedidas contra la reforma judicial– son nulas de origen por contravenir a la Constitución y a sentencias de la Suprema Corte y, para colmo, el citado Comité de Evaluación carece de atribuciones para detener la organización de las elecciones.

Con estas sentencias, los ministros de derecha han ratificado ante la sociedad su desprecio por las leyes y han confirmado por enésima vez que, en su actual configuración, el Poder Judicial está dominado por una mafia consagrada a defender los privilegios y

la arbitrariedad de sus integrantes. Además de representar abiertas ofensas a la Constitución; estos actos resultan políticamente estériles e incluso contraproducentes, por lo que sólo se les puede caracterizar como un berrinche de una facción que se niega a dejar que la República prosiga el camino que se ha dado democráticamente. En tanto, los comités de evaluación para la selección de candidatos a cargo de los poderes Ejecutivo y Legislativo continuarán sus labores como marcan las reglas; la pataleta de la SCJN implica que el Poder Judicial no presentará ningún aspirante a los cargos en juego y que, por lo tanto, su renovación será más completa de lo contemplado por la reforma promulgada en septiembre pasado. Si bien la limpieza de la Judicatura es un dato positivo, ello no borra el hecho de que el máximo tribunal está negando a quienes se inscribieron ante su Comité de Evaluación el derecho a ser votados, y a millones de ciudadanos el derecho a votarlos, si ganan su preferencia. Este despropósito se añade a la interminable serie de aberraciones que empañan históricamente al PJ y que ha crecido de modo exponencial desde que lo encabeza Norma Piña.

Ante el cúmulo de afrentas de los togados a la vida republicana, sólo cabe congratularse porque los actuales titulares del Poder Judicial se encuentran a unos meses de ser relevados, así como confiar en que el pueblo, en uso de su soberanía, sabrá elegir a personas más dignas de la alta responsabilidad de proteger la Constitución y hacer valer las leyes.

EL CORREO ILUSTRADO

Reformas al Issste

Como trabajador del Estado que fui durante 50 años, saludo con enorme gusto las reformas al Issste, anunciadas en la mañana por su director general, Martí Batres Guadarrama, cambios que por su trascendencia sólo podían ser planeados y conseguidos gracias a la Cuarta Transformación del país ahora en proceso.

Hago votos para que dichas reformas en materia de salud y vivienda se consoliden a corto plazo y los derechohabientes podamos acudir a nuestra clínica y seamos atendidos bien y prontamente, con los medicamentos que necesitemos y que en el aspecto de vivienda podamos, todos los que tenemos créditos impagables con el Fovissste, resolver de una vez por todas esa problemática. Me parecen fundamentales todas las reformas anunciadas, pues tienden a que el Issste vuelva a estar al servicio de los trabajadores del Estado como fue concebido originalmente. Saludos cordiales.
Benjamín Cortés V.

México debería contar con sus propios satélites

En la administración que iniciará Donald Trump se desglosa la idea de “comprar” Groenlandia; esto empieza a preocupar a países de la OTAN y a los no pertenecientes a esta organización. La isla,

la más grande del mundo, tiene una población de 57 mil habitantes aproximadamente, sufre un deshielo acelerado y es territorio autónomo desde 2009, las riquezas naturales del subsuelo son importantes.

Países de la OTAN correrían peligro de ser anexados por el imperialismo yanqui; véase el caso de Canadá, y lo que parecía una broma, al parecer no lo es, veamos cuál será la respuesta del pueblo canadiense. Trump y Musk están ideando alentar la formación de gobiernos de derechas fascistas en varios países europeos.

Elon Musk duplicó sus ganancias al unirse a otro empresario –Donald Trump– del cual sería su asesor en Washington.

México y otros países deberían contar con sus propios lanzamientos satelitales para prepararse a una guerra comunicacional.

Luis Langarica Arreola



Las armas y la Iglesia católica

Es importante la recolección de armas que están en manos privadas, es buen inicio de desarme que ojalá llegue a donde realmente están causando daño a las vidas. Pero surge la pregunta de si la misión de recoger esas armas fue hecha con apego a la Constitución.

Me refiero al organismo que recoge esas armas, nada menos que la Iglesia católica, desde la Basílica de Guadalupe. Esa gestión crea una relación de Estado con una iglesia y la norma es muy clara con el artículo 130 constitucional: “El principio histórico de la separación de Estado y las iglesias...”. Esa relación se ratifica, además, porque hay dinero público en el pago a los que entregan sus armas. Se está comisionando un asunto que por su especialidad sólo puede estar en manos del Ejército o la Guardia Nacional ¿Qué pasará con esas armas? ¿A partir de esta decisión cuál será la reacción de las centenas de iglesias que funcionan en el país? ¿En qué papel queda el laicismo que profesa México?

Tere Gil

Solicitan reapertura de biblioteca

Escribo esta solicitud pública a la alcaldesa de Iztapalapa, Aleida Alavez Ruiz, a quien le reiteramos a través de este medio la reapertura

y el respeto a los acuerdos de mantener el espacio comunitario de la biblioteca del pueblo de San Juanico Nextipac, que de manera unilateral funcionarios de la territorial Aculco quieren revertir.

El espacio debe mantenerse abierto a la población para la cultura, el arte y el deporte.

Marcos Alan Jiménez Gómez

Invitaciones

Movilizaciones ante Trump el 20 de enero

Se unen más ciudades a las movilizaciones contra Donald Trump este lunes 20 de enero. En Chicago y Nueva York serán frente a la Trump Tower, en Denver, Colorado, ante el Capitolio estatal. La lista completa en www.answercoalition.org. Se romperá la piñata de Trump en la embajada de Estados Unidos y en la Cineteca Nacional se proyectará el sábado 18 de enero a las 18:00 horas “El aprendiz”, la atroz biografía del republicano.

América Carbajal, Coalición Binacional vs Trump Aurora, Colorado.

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315. Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



Aseguradas, 97.4% de las medicinas que salud necesita: Ssa

Los ahorros en las compras ascienden a 30 mil millones de pesos, afirma Eduardo Clark

ARTURO SÁNCHEZ
JIMÉNEZ Y EMIR OLIVARES

La Secretaría de Salud (Ssa) anunció que se aseguró 97.4 por ciento de las piezas de medicamentos consideradas en la compra consolidada para el bienio 2025-2026.

Eduardo Clark, subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud, expuso en la conferencia diaria de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo que entre la noche del lunes y la madrugada del martes se emitió un fallo en la licitación internacional para adjudica 73 por ciento de las 4 mil 982 millones de piezas que requiere el sector salud.

El funcionario destacó en Palacio Nacional que la compra adjudicada hasta el momento asciende a 213 mil millones de pesos y que significa ahorros por 30 mil millones de pesos en comparación a procesos anteriores, recursos que podrán ser reinvertidos en el sector salud.

Aseguró que otro 24.4 por ciento de las piezas cuenta con propuestas que serán revisadas y adjudicadas en los próximos días.

Reconoció que para el 3.2 por ciento restante no se cuentan en este momento con proveedores y dijo que se contempla una segunda ronda de licitaciones para garantizar el abasto. Para conseguir este porcentaje de insumos sin oferta, agregó, se han diseñado estrategias como la compactación de claves y presentaciones, la consolidación terapéutica y la realización de invitaciones restringidas a proveedores.

Clark informó que las necesidades del sector salud, derivadas de la demanda de 26 instituciones federales como el IMSS, Issste, IMSS-Bienestar y los servicios de salud de Pemex, entre otras, ascienden a 4 mil 982 millones de piezas de medicamentos, con un costo proyectado de 338 mil millones de pesos.

Asimismo, dijo que con la compra realizada se asegura la distribución directa de medicamentos a almacenes estatales y hospitales, con entregas programadas a partir del 12 de febrero para insumos urgentes, y desde el 15 de marzo para el resto.

En cuanto a la compra complementaria realizada a finales de 2024 en un proceso independiente de las adquisiciones para el

periodo 2025-2026, añadió que se adquirieron 244 millones de piezas de insumos prioritarios, cuyas entregas ya están en curso desde el 5 de enero y continuarán durante enero y febrero.

La presidenta Sheinbaum Pardo subrayó que todo lo comprado en estos procedimientos "se está adquiriendo directamente con los laboratorios fabricantes de medicamentos del país.

"Recuerden que en el pasado, antes de que llegara el presidente López Obrador, la mayoría de las compras eran a intermediarios que se encargaban de proveer los medicamentos y distribuirlos. Eso se rompió en el sexenio pasado y ahora, esta compra complementaria y bienal, es decir, que garantiza los medicamentos hasta 2026, se hace directamente a los laboratorios".

Por otra parte, el secretario de Salud, David Kershenovich, descartó que se necesite activar una alerta por el metapneumovirus humano y dijo que los casos detectados en el país son normales y no deben generar alarma entre la población. Reiteró que se trata de un virus común en esta época del año.



POSIBLE "SEGUNDA VUELTA"

Birmex acepta que no se compraron 60% de los fármacos

ANGELES CRUZ MARTÍNEZ

De las 3 mil 900 claves de medicamentos, materiales de curación y auxiliares de diagnóstico que se incluyeron en la megacompra consolidada organizada por la Secretaría de Salud (Ssa) y Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex), para mil 318 no hubo propuestas técnicas y económicas; otras mil 44 se declararon desiertas, con lo que 60 por ciento del total no se compraron, de acuerdo con el acta del fallo de la licitación oficial del gobierno.

Se informó, de última hora, que una cantidad pendiente de determinar de las claves desiertas podría entrar a la "segunda vuelta" ofrecida por las autoridades, una vez que las empresas completen o corrijan los documentos solicitados en la convocatoria.

En un comunicado, la Ssa optó por referirse a número de piezas, con base en lo cual lo que no se adjudicó equivale a 162 millones de unidades de medicamentos de un total de 4 mil 982 millones, contenidas en 3 mil 900 claves.

Estas fueron requeridas por las 26 instituciones públicas de salud participantes en la convocatoria.

En una revisión del acta del fallo de la licitación que consta de más de 300 hojas, se identificó que entre las partidas o claves para las que no hubo ofertas destacan diferentes presentaciones de vitaminas, hierro para población pediátrica, nutrición parenteral, soluciones para diálisis y eritropoyetina (esencial para personas con enfermedad renal), ocho claves de Ibuprofeno (antiinflamatorio y analgésico), así como una decena de diferentes productos para hipertensión arterial y diabetes.

Tampoco hubo ofertas para más de 100 tipos de reactivos para estudios de laboratorio, alrededor de 50 diferentes tipos de agujas y una

▲ La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo estuvo acompañada de David Kershenovich Stalnikowitz, titular de la Secretaría de Salud, durante la conferencia matutina de este martes. Foto Presidencia

cantidad similar de catéteres, entre otros que suman mil 318 claves.

En tanto, representantes de la industria farmacéutica comentaron que el proceso de la licitación pública internacional para la compra de medicamentos, materiales de curación y auxiliares de diagnóstico concluyó a las 4 de la mañana de este martes, luego de la lectura de la situación de cada una de las partidas, los factores por los que se determinó el incumplimiento de fabricantes y por lo tanto, la decisión de no aceptar su participación. Entre ellos están laboratorios farmacéuticos trasnacionales que por años han sido proveedores del sector público. Esto contribuyó en el número de claves desiertas (mil 44).

Empresarios consultados sobre el tema, comentaron que "muchas propuestas fueron descalificadas sin justificación. Las personas que hicieron la revisión documental cometieron errores en sus evaluaciones".

Los funcionarios de Birmex informaron, ya en la madrugada del martes, que la firma de los contratos se realizará a través de la plataforma de Compranet, aunque en caso de alguna falla está prevista la formalización de los convenios comerciales de manera presencial en cada una de las 26 instituciones participantes.

También, de acuerdo con la Ley de Adquisiciones, las empresas tienen la posibilidad de iniciar recursos de inconformidad ante la Secretaría de la Función Pública dentro de los seis días hábiles posteriores a la emisión del fallo.

CIEN DÍAS SIN AMLO ● MAGÚ



Legisladores de Morena y aliados aplauden el “salvamento” del Issste

Consideran que el organismo fue llevado casi a la quiebra por los gobiernos del PRI y del PAN

ANDREA BECERRIL

Senadores de Morena y aliados celebraron los cambios anunciados por la presidenta Claudia Sheinbaum al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), ya que consideraron que ese organismo fue casi llevado a la quiebra por los gobiernos del PRI y PAN, con miras a privatizarlo.

La morenista Judith Díaz, el senador del PVEM, Waldo Fernández y el petista Gonzalo Yáñez, coincidieron en que el programa de transformación presentado por el director del Issste, Martí Batres, durante la conferencia matutina de la Presidenta de la República, beneficia a los trabajadores que laboran en el sector público, ya que plantea reformas y medidas para mejorar los servicios de vivienda, seguridad social, salud y lucha contra la corrupción.

“Durante muchos años, al igual que otras grandes instituciones como el Seguro Social, el Issste fue desmantelado con el objetivo de impulsar la privatización de la salud y ello también dio paso a altos niveles de corrupción, afectando directamente a los miles de derechohabientes que dependen de sus servicios”, recalcó la senadora de Morena Judith Díaz.

Por ello, agregó, el programa de transformación y fortalecimiento del instituto es tan importante para todos los trabajadores que laboran en el sector público y que son quienes, día a día, hacen posible que el Estado mexicano cumpla con sus obligaciones.”

Para el senador Waldo Fernández, es hora de que se brinde relevancia a los ejes de salud, vivienda, seguridad social y financiamiento para las y los trabajadores del Issste. Además, subrayó la importancia de garantizar condiciones laborales dignas para el personal médico y administrativo del organismo.

“Es fundamental que el personal de salud del Issste cuente con mejores salarios, prestaciones justas y condiciones laborales óptimas. De igual forma, debemos recuperar el sentido social del instituto: asegurar que las prestaciones de seguridad social a las que nuestros trabajadores tienen derecho sean realmente de calidad y contribuyan a mejorar su calidad de vida.”

Ambos legisladores regiomontanos hicieron un llamado al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León para que considere el programa nacional como una guía y tome medidas concretas para fortalecer sus propios servicios.

En entrevista aparte, el senador del Partido del Trabajo, Gonzalo Yáñez, expuso que es loable que se priorice a los trabajadores de menores ingresos para el acceso a una vivienda de Fovissste y expuso que se deben cancelar las altas que se otorgaron a funcionarios en las administraciones pasadas.

“

Es importante dar prioridad a los trabajadores de menores ingresos

Se fortalecerá el instituto en materia de salud y vivienda

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y EMIR OLIVARES

El gobierno federal anunció ayer que buscará reformar la Ley del Issste para fortalecer al organismo, mejorar los servicios de salud, vivienda y seguridad social, y luchar contra la corrupción.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dijo en su conferencia de prensa diaria que los cambios incluyen que las aportaciones al Issste de los servidores públicos mejor pagados, que representan a 9.7 por ciento de los trabajadores del Estado, se calculen a partir de su salario integrado, pero sólo para servicios de salud.

“Esto permitirá que quienes ganamos más aportemos un porcentaje adicional de 2.7 por ciento, mientras el gobierno contribuirá con 8.3 por ciento”, explicó en Palacio Nacional.

La jefa del Ejecutivo estimó que estas medidas generarán alrededor de mil millones de pesos adicionales

al organismo, mientras el gobierno federal aportará otros 6 mil millones. “Es una propuesta integral para garantizar un sistema de salud digno y sostenible para los trabajadores del Estado”, señaló.

El proyecto de cambio, que tiene como antecedente los trabajos encabezados por la hoy secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, durante el gobierno del ex presidente Andrés Manuel López Obrador, se dividen en 15 puntos que abarcan la modernización de servicios, la ampliación de derechos y el combate a las irregularidades detectadas, entre las que está el pago de pensiones por montos superiores a los que permite la ley.

En el ámbito de la salud, el director del Issste, Martí Batres, destacó medidas de atención centrada en los derechohabientes, la ampliación de servicios como hematología y laboratorios sanitarios, así como la reducción de tiempos de espera y abastecimiento de medicamentos.

También se contemplan mejoras

salariales y de personal. De acuerdo con el diagnóstico, el personal médico y de enfermería del Issste es el peor pagado del sector público de salud, por lo que se propone homologar sus salarios, además de aumentar la plantilla de especialistas.

En cuanto a vivienda, Batres enfatizó la prioridad de atender a los trabajadores con menores ingresos. Además, destacó un esquema para condonar deudas de crédito hipotecario y promover acuerdos para regularizar créditos de personas que dejaron de ser derechohabientes.

Las autoridades destacaron que se han identificado alrededor de 8 mil pensiones que superan el límite máximo permitido por la ley. “El límite máximo es de alrededor de 39 mil pesos mensuales; sin embargo, hemos encontrado casos que van desde los 140 mil hasta los 279 mil pesos. Esto es una violación directa a la legislación”, dijo Batres.

Mostró una tabla de 10 casos, seis de los cuales corresponden a pensiones autorizadas por el Judicial.

Anuncian combate a la fragmentación de la educación

LAURA POY Y
ALEXIA VILLASEÑOR

En México, la educación media superior no sólo está fragmentada en 31 subsistemas educativos distintos, también se ha diversificado su control administrativo. Tan sólo en el subsistema estatal se estima que acude 42.7 por ciento del total de quienes cursan el bachillerato (2 millones 356 mil 986 alumnos).

A ello se suman los desafíos de infraestructura y equipamiento, pues al menos 45.7 por ciento de los planteles de bachillerato estatal carecen de servicios básicos (agua potable, luz, sanitarios y servicio de lavado de manos), de acuerdo con datos oficiales.

Esta diversidad de subsistemas, incluye tanto servicios federales, como subsistemas descentralizados, estatales y desconcentrados.

Además, se cuenta con cuatro distintas formas de sostenimiento de los planteles: federal, estatal, autónomo y privado, los cuales se organizan, a su vez, en seis tipos de control administrativo: centralizado, descentralizado, desconcentrado, autónomo, subsidiado y particular.

Luego que la Secretaría de Educación Pública (SEP) anunció este lunes el Plan Integral del Sistema Nacional de Bachillerato de la Nueva Escuela Mexicana, con el que se busca incrementar la cobertura de 81 a 85 por ciento de los jóvenes en edad de cursar este nivel educativo e integrar en dos modelos todos los subsistemas, datos de la Subsecretaría de Educación Media Superior revelan múltiples desafíos.

Por tipo de sostenimiento, las cifras más recientes señalan que de los 5 millones 508 mil 572 alumnos matriculados, al menos 2 millones 356 mil acuden a planteles estatales, donde son atendidos por 140 mil 806 profesores (33 por ciento del total) en 7 mil 726 escuelas, es decir, en 41 por ciento de todos los centros educativos de bachillerato del país.

En su informe más reciente sobre indicadores educativos, elaborado por la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), destaca que la oferta de bachillerato tanto federal, estatal, autónomo y privado se sigue concentrando en zonas urbanas y de media, baja y muy baja marginación.

DESDE YALE ● EL FIGÓN





HABRÁ FÉRREA DEFENSA EN “DIÁLOGO FORMAL” CON TRUMP

Sheinbaum: requerirá EU a trabajadores mexicanos para levantar Los Ángeles

Son los mejores en la construcción, dice
// Destaca sus aportes a esa economía

EMIR OLIVARES Y
ARTURO SÁNCHEZ

Para la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo la mano de obra mexicana será necesaria para la reconstrucción de Los Ángeles, ciudad que ha sufrido una serie de incendios que han destruido miles de hectáreas de bosques, viviendas y otras estructuras en diversos barrios.

“En su momento, cuando se dé el proceso de reconstrucción (de esa ciudad), por supuesto, van a requerir mucha mano de obra, y no hay mejores trabajadores de la construcción que los mexicanos”, señaló en la mañana de ayer al reivindicar una vez más la importancia de los connacionales en la economía de México, pero sobre todo en la de Estados Unidos.

Descartó que sea general la idea de que los indocumentados—tanto mexicanos como de otras nacionalidades— “son delincuentes”, pues ese sector realiza grandes aportaciones al país vecino. Subrayó que su gobierno defenderá esa posición en las negociaciones con Donald Trump.

“No estamos de acuerdo con esta idea de que los migrantes ‘son delincuentes’; habrá alguna persona que podrá haber delinquido, pero eso no quiere decir que no aporten a la economía de Estados Unidos. Eso lo vamos a decir siempre, mantenerlo, y cuando estemos en pláticas formales con el gobierno de Estados Unidos, también lo haremos.”

La mandataria se refirió al tema tras una pregunta sobre los amagos del próximo presidente de endurecer las políticas migratorias una vez

que asuma el cargo, el día 20.

Como hizo en su informe por los primeros 100 días de gobierno, Sheinbaum enfatizó que 80 por ciento de los ingresos que generan los paisanos que viven en Estados Unidos se quedan en la economía del país vecino, y el 20 por ciento restante es lo que se envía en remesas a México, que el año pasado ascendieron a alrededor de 65 mil millones de dólares.

Destacó otros datos: siete de cada 10 trabajadores del campo son mexicanos o de origen mexicano; en los sectores de la construcción y de servicios, dijo, gran parte de los empleados son connacionales.

A la pregunta sobre si ya fue invitada a la toma de posesión de Trump—generalmente en Estados Unidos no se convoca a jefes de Estado a esas ceremonias, sino a los embajadores de los países—, la Presidenta insistió: “no pasa nada. Estará ahí el embajador de México en Estados Unidos (Esteban Mocetzuma), no hay problema”.

Agentes del INM bloquean a migrantes que tienen cita CBP One, denuncian

JESSICA XANTOMILA
Y JARED LAURELES

Obtener una cita CBP One para solicitar asilo en Estados Unidos es como “ganarse la Lotería” para los migrantes necesitados de protección internacional, por lo que perderla es “acabar con su oportunidad de una vida mejor y echar por la borda meses de enorme esfuerzo”.

Pese a ello, se han presentado casos en que agentes del Instituto Nacional de Migración (INM) “obstaculizan” el avance de estas personas, provocando que no lleguen al indispensable encuentro con las autoridades estadounidenses.

Así sucedió a Elia y a su hijo, nicaragüenses, quien denunció que el viernes pasado personal del INM le negó abordar un vuelo de Villahermosa a Tijuana para presentarse a su cita CBP One en San Ysidro, el sábado 11 de enero.

“Acabaron con todo mi esfuerzo; frustraron el sueño de mi hijo de reencontrarse con su padre, a quien no ve en tres años”, reprochó la mujer, quien dijo que la negativa fue porque “supuestamente no tenía una tarjeta para transitar por el país”.

En marzo de 2023, el INM anunció que autorizaba el paso en territorio mexicano a migrantes que

cuenten con cita CBP One. En aquel momento, en un comunicado, expuso que para ello la autoridad migratoria mantiene comunicación con enlaces de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza, a fin de verificar que haya una cita y permitir su paso para llegar al puerto de entrada autorizado, sea vía aérea o terrestre.

Josué Gómez, del Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, con sede en Tapachula, Chiapas, expuso que en estos casos comúnmente el instituto emite una Forma Migratoria Múltiple con vigencia de 20 días. El problema, enfatizó, es que no hay suficiente información y muchos extranjeros no tienen conocimiento de que deben tramitarla para viajar por el país.

En el caso de Elia, aseguró que en los primeros días de enero fue a las oficinas del INM en Villahermosa para tramitar dicho permiso de tránsito, pero se lo negaron con el argumento de que debía presentarse con el grupo de cinco personas con el que tramitó la cita. “Yo no podía ir con todos porque ellos se adelantaron a la Ciudad de México; yo fui la única que me quedé en Tabasco porque tenía dónde vivir”.

Indicó que una vez en el aeropuerto, los agentes “ni siquiera se tomaron el tiempo de ver mi comprobante de la cita. Me negaron abordar

porque me dijeron que tenía que llevar una tarjeta que da Migración”.

En entrevista, señaló que tras reclamar a los agentes, la amenazaron con detenerla. “Una de Migración me dijo: ¡no te vamos a dejar cruzar!, y agarró mis papeles para sacarme a empujones de la sala”.

Expresó que al ver que perdía su vuelo y el de su hijo de nueve años de edad, por el que pagó más de 12 mil pesos, “sentí que me moría. Se me subió la presión, pero igual a ellos eso no les importó”.

Lamentó igualmente haber perdido el dinero con el que compró los boletos. “Saben lo que se sufre acá. Yo llegue a México desde octubre y es muy duro vivir”. Por eso dijo que ahora la familia lo que busca es regresar a Nicaragua: “de todos modos ya me fregaron con la ilusión que tenía”.

“

Obtenerla es como ganarse la Lotería

TRANSICIÓN Y CUAUHTEMINHA ● ROCHA



Sólo con el T-MEC se puede enfrentar a China, advierte De la Fuente

DE LA REDACCIÓN

El canciller Juan Ramón de la Fuente defendió el Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC) y advirtió que la imposición de cualquier arancel “sería perjudicial” para las economías de Norteamérica.

Durante una gira de trabajo por Phoenix, Arizona, destacó que el país está preparado ante eventuales deportaciones masivas de connacionales decretadas por el próximo presidente, Donald Trump. Reiteró que ha habido interacciones “informales” con el equipo del republicano.

En un intercambio con reporteros de aquella ciudad, el funcionario fue interrogado sobre algunas de las amenazas hechas por el magnate, quien ha asegurado que impondrá aranceles de 25 por ciento a México y Canadá y que endurecerá sus políticas migratorias.

En torno al tratado comercial, el canciller, indicó que la defensa del gobierno de Claudia Sheinbaum de ese acuerdo se basará en hechos y no en ideologías.

“El T-MEC, que se creó en el primer mandato de Trump, ha sido muy benéfico para los tres países, y esa es la razón principal por la que deberíamos intentar mantenerlo y mejorarlo”. Sobre la amenaza de aranceles, reviró:

“si impones aranceles matas el libre comercio”.

Aseveró que sólo manteniendo el mercado norteamericano unido se podrá enfrentar el reto de China y otras regiones globales.

Interrogado sobre el planteamiento del republicano de hacer deportaciones masivas de indocumentados, De la Fuente afirmó que México defenderá los derechos de las personas, pero aun así está preparado ante cualquier posibilidad de expulsiones.

Si bien reconoció que aún no se conoce la magnitud o la dinámica de las deportaciones anunciadas, expresó: “estamos preparados para recibir, y desde luego, con los brazos abiertos, a todos los migrantes mexicanos que decidan regresar o que se vean precisados a hacerlo. Y también para recibirlos con enorme dignidad, como merecen, independientemente de su estatus migratorio”.

Señaló que datos del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés) muestran una reducción de 75 por ciento en el flujo irregular durante el último año. “Esos son los hechos, el modelo ha funcionado. Por supuesto que se puede mejorar”, subrayó.

Durante su visita a Arizona, el canciller se reunió con la gobernadora Katie Hobbs, así como con líderes del Congreso local.

PUBLICA EL *DOF* CALENDARIO DE PRESUPUESTO

Bajan recursos a Gobernación para temas migratorios en 2025

INM, Comar y algunas coordinaciones tendrán menos fondos // Desaparece el programa de atención E008

NÉSTOR JIMÉNEZ

Con la publicación ayer del calendario de presupuesto autorizado para la Secretaría de Gobernación, se confirma la reducción presupuestal para las distintas instancias encargadas de temas migratorios.

En dicho documento divulgado en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* se muestra una disminución en los recursos para el Instituto Nacional de Migración (INM), la Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur, la coordinación general de la Comisión Mexicana de Ayuda a Re-

fugiados (Comar) y para la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas. Además, el Programa Presupuestal E008 sobre Política y Servicios Migratorios ya no aparece.

De esta forma, las instancias encargadas a atender a esa población tienen una reducción de 54 por ciento en sus partidas de 2025.

Para este año se asignaron mil 851 millones 531 mil 280 pesos en conjunto para INM, Comar, Unidad de Política Migratoria y Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur.

Mientras el año pasado se destinaron 4 mil 73 millones 346 mil 921 pesos, incluidos los 2 mil 11 millones del Programa Presupuestal E008 sobre Política y Servicios Migratorios, que no está dentro del gasto de Gobernación para 2025. Se trata de un programa que tenía el objetivo de “velar por los intereses de los mexicanos en el extranjero y proteger los derechos de los extranjeros en territorio nacional”.

En tanto, para el INM se definió un monto de mil 700.1 millones de pesos, que representa una baja de 14 por ciento en comparación con

los mil 897.7 millones del año anterior. La Comar pasa de 51.2 millones en 2024 a 47.8 millones este año, es decir, 10 por ciento menos.

También, los recursos de la Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur bajan de 65.4 millones a 58.7 millones, y los de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas disminuyen de 47.9 millones a 44.7.

Luego de un año en que se registraron cifras récord de detenciones en México de extranjeros indocumentados provenientes principalmente de Centro y Sudamérica, se perfila un escenario complejo en materia migratoria con el inicio del nuevo periodo de Donald Trump como presidente de Estados Unidos.

Rumbo a su toma de protesta el próximo 20 de enero, el magnate ha adelantado que realizará deportaciones masivas, al tiempo que ha pedido que desde México se detengan los flujos migratorios de quienes buscan llegar a ese país.



Extranjeros denuncian en la CNDH de Tijuana violaciones de agentes

Exponen caso de familia colombiana que devolvieron de forma arbitraria

LA JORNADA BAJA CALIFORNIA
TIJUANA, BC

Migrantes alojados en el albergue Ágape de Tijuana se manifestaron frente a las instalaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) de esa ciudad para protestar por los tratos que elementos del Instituto Nacional de Migración (INM) dan a extranjeros, como fue el caso de una familia colombiana, a cuyos integrantes despojaron de sus pasaportes y cédulas de identificación, y los enviaron a Tabasco sin darles

oportunidad de llamar a un asesor legal o a parientes.

El director del refugio, Albert Rivera, se refirió al caso ocurrido en el aeropuerto de Tijuana, donde agentes migratorios interceptaron a dicho núcleo familiar —en el que figuraban una mujer embarazada y dos niños— que intentaba viajar a Canadá, sin respetar además que los sudamericanos tenían aún 15 días para permanecer en el país como turistas.

Acusó que se han violentado los derechos de los extranjeros que llegan al país, por lo que apoyado por un grupo de extranjeros alojados en

▲ Migrantes buscan abordar *La Bestia* en Tula, Hidalgo, rumbo a Celaya, Guanajuato, y de ahí seguir hacia Estados Unidos. Foto Pablo García

Ágape de Tijuana, demandó que personal de la CNDH entrevistase a migrantes detenidos en la estancia del INM, para saber si los están dejando comunicarse con sus parientes.

Rivera consideró asimismo que debe garantizarse el derecho a que las personas a quienes arrestan se comuniquen con abogados y familiares, “porque ahorita Migración mexicana los está violentando. Al ser detenidos les quitan su celular, los dejan incomunicados, no pueden hablar, y esa es una enorme violación”.

Disminuye el cruce de indocumentados a EU en el último tramo de Biden

AP
WASHINGTON

El presidente Joe Biden está cerca de terminar su mandato sin el aumento esperado de cruces fronterizos irregulares, de acuerdo con los últimos datos fronterizos anunciados por funcionarios de Estados Unidos.

En diciembre, la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés) informó de 47 mil 300 cruces de indocumentados, un ligero aumento respecto a los 46 mil 612 registrados en noviembre, cuando se acercaron al nivel más bajo desde julio de 2020.

Las primeras dos semanas de enero también indican que la actividad ha disminuido, con aproximadamente 45 por ciento menos respecto a diciembre, según funcionarios de alto rango de la CBP que hablaron ayer con periodistas durante una conferencia de prensa virtual.

El paso de extranjeros alcanzó su punto máximo en el sur de Texas, duplicándose los arrestos de aproximadamente 5 mil en noviembre a algo más de 10 mil en diciembre en la región del Va-

lle del Río Grande, a pesar de los esfuerzos liderados por los republicanos para aumentar la seguridad fronteriza con la Operación Estrella Solitaria.

En diciembre pasado, el número de detenciones en la línea limítrofe con México superó el número de personas procesadas para el asilo en los puertos de entrada con la aplicación CBP One, que permite a los migrantes buscar una de las mil 450 citas disponibles diariamente en los puertos de entrada designados.

Casi 936 mil 500 personas han utilizado la aplicación CBP One para programar entrevistas desde enero de 2023, cuando empezó a operar. Aunque Donald Trump, el futuro presidente, dijo en septiembre que planeaba terminar con las citas de CBP One, un funcionario de alto rango de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza informó a los periodistas que todavía se están programando.

En general, el número de cruces muestra una tendencia a la baja desde el punto más alto establecido en diciembre de 2023, en el gobierno de Biden, cuando los arrestos alcanzaron casi 250 mil.

El secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, atribuyó el descenso a la proclamación del gobierno demócrata, en junio de 2024, de que suspende temporalmente el procesamiento de asilo en la frontera, cuando los funcionarios estadounidenses consideran que están abrumados.

“Esta es una tendencia consistente que hemos visto desde que la proclamación del presidente entró en vigor el verano pasado. Desde entonces, los encuentros entre puertos de entrada a lo largo de la frontera suroeste han disminuido 60 por ciento”, señaló Mayorkas.

Los arrestos en la frontera pasaron de casi 250 mil en diciembre de 2023 a 47,300



SEÑALA PREMURA PARA ORGANIZAR LA VOTACIÓN JUDICIAL

Se recontractará a capacitadores electorales con experiencia: INE

También conservará las alertas de 2024 para el personal de campo por riesgos de inseguridad

FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ

Ante el poco tiempo disponible para la organización de la elección judicial, el Instituto Nacional Electoral (INE) optó por preservar para su personal de campo las mismas alertas frente a posibles riesgos de inseguridad pública y por recontractar a los capacitadores con experiencia.

Respecto al primer punto, la estrategia incluye la posibilidad de que capacitadores y supervisores (encargados de buscar y preparar a los ciudadanos que serán funcionarios de casilla) cambien de ruta cuando estén frente a uno o varios problemas contenidos en el catálogo.

Esto incluye secciones electorales “en zonas de alta inseguridad pública: pandillerismo, vandalismo, comisión de diversos delitos, presuntas actividades ilícitas, presencia de personas armadas”, indica el documento aprobado ayer en la Junta General Ejecutiva.

El año pasado hubo 14 mil secciones electorales de “atención especial”, con algún tipo de foco rojo vinculado a temas sociales y de inseguridad.

En cuanto a las recontractaciones, esta decisión molestó a quienes te-

LUNA FRONTERIZA



▲ La Luna en salto de valla. Foto Omar Martínez / La Jornada Baja California

men que en lugar de ser un proceso de selección abierto se privilegie el amiguismo.

Un aspirante envió una carta a este diario en la cual relata que aunque todavía no se conoce la fecha del examen (primer paso en esta selección) ya se está llamando a entrevista a “algunos allegados” que se perfilan desde ahora a supervisores (el puesto con mayor sueldo en esta tarea). “Me pregunto si es una farsa el procedimiento”, escribió Ramón García.

El INE respondió que entre los acuerdos se incluyó la recontractación de quienes participaron en el proceso del año pasado “bajo la premisa de recuperar su experiencia y conocimiento”. No obstante, añadió, se ha informado a los con-

tactados que su antecedente no garantiza la nueva contratación.

A pregunta expresa de *La Jornada*, el INE explicó que la convocatoria fue emitida para ampliar la lista de reserva, en especial porque el año anterior hubo distritos con déficit de solicitantes.

El examen representa 60 por ciento de los puntos y la entrevista, 40 por ciento, a partir de la cual se seleccionará a quienes integrarán la plantilla y la lista de reserva, indicó.

El recorte presupuestal aplicado por la Cámara de Diputados orilló al INE a reducir el número de este personal (CAE) de 50 mil 613 a 21 mil 690 y, por tanto, cambiar casillas tradicionales por centros de votación seccionales.

Mientras el INE no reciba los 800

millones prometidos por el gobierno federal como ampliación presupuestal, hasta ayer seguía vigente la proyección de instalar 73 mil 850 casillas en lugar de 172 mil.

El más reciente corte del INE muestra que durante el fin de semana pasado se tenía el registro de 22 mil 113 aspirantes a CAE y supervisores, aptos para hacer el examen, de los que se presentaron 17 mil 315, es decir, 78 por ciento.

Cada CAE tendría—según la previsión actual—la responsabilidad de coordinar la preparación de funcionarios (ciudadanos nacidos en febrero y mayo) de cuatro centros de votación, hasta de 4 mil cada uno, contra las cuatro casillas simples, de 750 electores cada una, que tenían en la elección de 2024.

Con el tiempo encima, continúa la evaluación de aspirantes en el Senado

ANDREA BECERRIL

A marchas forzadas, porque tiene el tiempo encima, el Comité de Evaluación del Poder Legislativo (CEPL) inició otra etapa más en el proceso para seleccionar a quienes irán el 1º de junio a la elección extraordinaria de juzgadores, al entrevistar ayer a 44 aspirantes a ministros.

El CEPL tiene previsto concluir el domingo con los aspirantes a ministros que faltan (en total se inscribieron 367) y en 12 días con los candidatos a magistrados y jueces (más de 10 mil 500), ya que el 31 de enero debe presentar la lista de elegibles y pasarán a la etapa de

insaculación el 5 de febrero.

Entre quienes asistieron ayer a la cita con los integrantes del comité, en la vieja sede del Senado en Xicoténcatl, estuvo Jaime Cárdenas Gracia, ex consejero electoral y ex legislador, quien expuso que tiene “confianza e ilusión en que el proceso saldrá bien, pese a la oposición del Poder Judicial y de las suspensiones”.

Una de las últimas en participar, Paula María García Villegas, rechazó que ser hija de la ministra en retiro Olga Sánchez Cordero la ponga en ventaja frente a los contendientes, pues tiene amplia carrera judicial y el proceso será transparente y equitativo.

Cada examinado tuvo ayer entre 10 y 12 minutos y a la mayoría les pareció suficiente. “No se trata de echar rolo, sino de ser concretos”, comentó Trinidad Anaya Peña, abogado litigante desde hace 40 años.

Fue interesante “porque se abrieron las puertas del cielo al pueblo; a quienes somos de a pata nos están dando la oportunidad de competir en un proceso tan importante como éste y tratar de servir a nuestra nación. Y si no me toca a mí, yo ya gané de todos modos”.

El presidente del Tribunal de Justicia Administrativa de Morelos, Guillermo Arroyo Cruz, se mostró también satisfecho de su

breve comparecencia. Se trata, dijo, de “un proceso inédito” y “vamos a caminar en ese trance histórico del país, en espera de que podamos llegar a esa silla de la magistratura a la que estamos aspirando”.

Sergio Ávila Negrón, juez de distrito en materia penal, comentó que todos los llamados tienen historia académica y experiencias laborales muy amplias para contender por el cargo de ministros.

Patricia Briseño, vocera del CEPL, detalló que las entrevistas serán presenciales sólo para los aspirantes a ministros, y el resto serán virtuales. No lo precisó, pero ello implica que les quedan sólo 11 días para examinar a más de 10 mil 500 en plataformas digitales.

Hoy continuarán las entrevistas de nueve de la mañana a nueve de la noche, con otros cerca de 50 aspirantes a ministros, uno de ellos el panista Roberto Gil Zuarth.

Revisará TEPJF juicio ciudadano contra la suspensión del proceso en el Poder Judicial

FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) emitirá una resolución en torno a la suspensión de los trabajos del Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJE), al analizar un juicio ciudadano al respecto.

De nueva cuenta se avecina una discusión interna y externa por el criterio que deberá tomar este máximo tribunal electoral, así como por los alcances de permitir o no la interrupción de trabajos de uno de los tres comités responsables de definir a los candidatos de la elección judicial del 1º de junio.

Fuentes del TEPJF dijeron que el asunto es delicado, porque aunque se ordenara al citado comité continuar su trabajo, éste podría no acatar y con ello quitar el derecho a contender a varias personas. Para algunos, esa acción sería causal de deslegitimidad de la elección judicial.

Nuevo expediente

En medio de los juicios interpuestos por quienes alegan exclusión injustificada de la primera etapa de selección, la sala superior abrió el lunes pasado el expediente SUP-JDC-507/2025 luego de que una persona de identidad desconocida (dato protegido) interpuso un juicio contra la decisión del Comité de Evaluación del PJE de suspender la elección de aspirantes en tanto no se revoque o modifique la medida cautelar dictada por un juez de distrito con sede en Michoacán. El caso fue turnado a la magistrada presidenta del TEPJF, Mónica Aralí Soto Fregoso, quien hasta anoche no había circulado el proyecto de sentencia.

Según especialistas consultados, la decisión del citado juez de distrito, en la cual basa su actuar el comité, es “absurda e ilegal”, porque no puede haber suspensión en contra de lo que ya establece la Constitución (elegir a juzgadores por voto popular), sino porque el amparo no aplica en materia electoral. El tema también ya llegó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

De ahí la zozobra por la posición que asuma el Comité de Evaluación del PJE y su impacto en la violación de los principios constitucionales en materia electoral. En tanto, no queda descartado que el nuevo juicio sea incluido de última hora o los magistrados opten por abordarlo en sesión aparte esta misma semana.



ASTILLERO

Aranceles, estridencia y realidad // ¿Disfrazar impacto en EU? // Los invitados de Trump // Milei, Bukele, Meloni, Orbán

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

AL DÍA SIGUIENTE del anuncio del empresarialmente jubiloso Plan México se produjo desde el altavoz trumpista una irrupción ruidosa, al informar de la creación de una oficina especial para administrar lo arancelario.

VARIAS VOCES ANALISTAS habían advertido que el acomodado diseño Ebrard-Altigracia-Consejo Coordinador Empresarial (EbrAlta-Empresa) del citado plan habría de toparse con los caprinos lances en cristalería económica del cobrón Trump (el Diccionario de Americanismos define el adjetivo anterior así: “Referido a persona, tenaz, insistente en cobrar lo que le deben” (<https://goo.su/USb16>)). Así que el anuncio del futuro habitante de la Casa Blanca pareció confirmar tales temores o prevenciones graves.

SIN EMBARGO, EN el propio ámbito mediático dominante en Estados Unidos se ve con reservas el estridente anuncio fundacional del “Servicio de Impuestos Externos”. De entrada, no hubo precisiones que diferenciaron sustancialmente la nueva oficina de lo ya existente en el aparato burocrático estadounidense. *The Washington Post*, bajo la firma de Jacob Boragey y Jeff Stein, aseguró que dos “asesores externos”, bajo condición de anonimato, “sugirieron” que el nuevo “servicio” en realidad “podría implicar cambiar el nombre de una oficina existente dentro del Departamento del Tesoro”.

EN OTRA PARTE de esa nota se recuerda que “*The Washington Post* informó anteriormente que los asesores de Trump están estudiando nuevos aranceles sólo para importaciones críticas, aunque se aplicarían a todos los países. Bloomberg News informó esta semana que Trump también estaba considerando un conjunto gradual de políticas arancelarias para todos los sectores”. Y no sólo eso: “los críticos dicen que el anuncio de Trump refleja su deseo de tratar de ocultar el hecho de que los aranceles equivalen a un impuesto a los hogares estadounidenses. Trump sugiere con frecuencia que los países extranjeros pagan

el precio de los aranceles, pero en realidad los importadores pagan los derechos” (<https://goo.su/NGOscLv>).

DESDE LUEGO, CUALQUIER análisis sensato u información razonable pueden ser barridos por alguna de las rutinarias incontinencias de Trump, quien más allá de sus desenfrenos verbales desarrolla un proyecto meticuloso de recomposición económica y política mundial, acompañado de los magnates tecnológicos (Elon Musk, convertido en influyente factor de política nacional e internacional, y la más reciente incorporación abierta de Mark Zuckerberg), y de cuya orientación e intenciones también dan cuenta algunos de los convidados especiales a la toma de posesión del próximo 20: el argentino Javier Milei, el salvadoreño Nayib Bukele, la italiana Giorgia Meloni y el húngaro Viktor Orbán, y, sin ser gobernante, el español Santiago Abascal, del partido Vox.

A DICHA TOMA de posesión no fue invitada la Presidenta de México, lo cual no constituye un desdoro, pues no se acostumbra invitar a tales asunciones en Estados Unidos a mandatarios extranjeros, sino a sus representantes diplomáticos acreditados, que en la especie habrá de ser el embajador Esteban Moctezuma Barragán.

MÁS ALLÁ DE tal ceremonial, lo cierto es que hay incertidumbre y preocupación en México como Canadá (cuyo debilitado primer ministro, Justin Trudeau, sesionará con su gabinete el mismo día de la toma de protesta trumpiana). México estará especialmente atento a lo que emitirá Trump durante su primer día de gobierno, según ha adelantado, respecto a una dura acometida contra la inmigración no regularizada documentalmente, contra los cárteles mexicanos de crimen organizado, a los que pretende clasificar como organizaciones terroristas, y contra el tratado de libre comercio por medio de la política de aranceles y una “renegociación” que podría terminar con la era T-MEC para establecer términos más dañinos para los vecinos, en el norte y en el sur, de la potencia desesperada por recuperar una preponderancia imperial que se le va escapando. ¡Hasta mañana!

REFUERZAN VALLAS EN PALACIO NACIONAL



▲ La policía capitalina aumentó a tres las hileras de vallas metálicas, así como su altura (1.60 metros), que se encuentran a un costado de Palacio Nacional, por donde ingresan

funcionarios e invitados de la presidenta Claudia Sheinbaum y adonde representantes de los medios de comunicación se acercan para obtener alguna declaración. Foto Cuartoscuro

Lista de candidatos del Poder Judicial está en riesgo: Yasmín Esquivel

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La ministra Yasmín Esquivel Mossa advirtió que el Poder Judicial de la Federación (PJF) podría quedarse sin proponer candidatos para la elección del 1º de junio de este año por las decisiones de un juez federal “sin competencia” en la materia, del Comité de Evaluación del PJF y el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En un video que publicó ayer en redes sociales, la togada señaló que el Comité de Evaluación del PJF suspendió el 7 de enero pasado el proceso de elección de candidatos a jueces, magistrados y ministros al acatar la primera suspensión definitiva emitida por un juez federal de Michoacán, que ordenó a los comités del Judicial, Ejecutivo y Legislativo frenar su labor por un amparo contra la reforma judicial. “La ciudadanía no va a poder votar por los candidatos del Poder Judicial porque ha suspendido el procedimiento el comité de evaluación.

Ya el pleno de la Corte determinó que este decreto es materia electoral. Evidentemente, el juez de distrito es incompetente para admitir e incompetente para la suspensión, abrir el incidente y emitir la suspensión definitiva”, señala.

La ministra también criticó que, en sesión privada, el pleno de la SCJN determinó el pasado lunes no revocar el acuerdo del Comité de Evaluación del PJF con el que frenó su proceso de selección, como habían solicitado Esquivel Mossa y sus pares Lenia Batres Guadarrama y Loretta Ortiz Ahlf.

“Me parece muy delicado que no haya candidatos el 8 de febrero que tenga que enviar el Comité de Evaluación del Poder Judicial al Senado y se quede el Comité de Evaluación del Poder Judicial sin candidatos. Hay más de mil personas inscritas en un estado de incertidumbre esperando que continúen los trabajos de éste, una violación a los derechos político-electorales de los aspirantes a jueces, magistrados, y ministros”, destacó Esquivel Mossa.

Piden en foro “presupuestos adecuados” para consolidar la reforma laboral en México

JARED LAURELES
Y JESSICA XANTOMILA

Frente a los cambios de gobierno, particularmente de Canadá, la aplicación del T-MEC en materia laboral seguirá siendo prioridad, puesto que “el comercio y la inversión no se pueden hacer a expensas de los derechos de los trabajadores”, aseguró José Carlos Bazán, agregado laboral canadiense en México.

En el conversatorio Agenda laboral internacional, el funcionario apremió a las autoridades que integran el acuerdo comercial a asegurar “presupuestos adecuados” para consolidar la reforma laboral y fortalecer las instituciones de reciente creación.

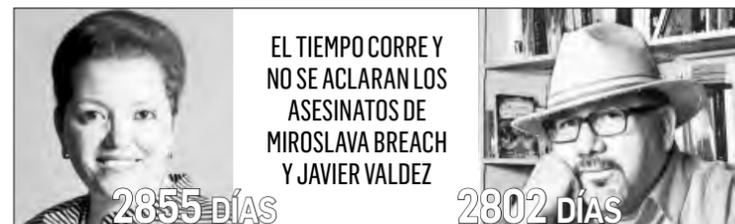
Ante representantes de sindicatos, resaltó que el T-MEC ha sido uno de los acuerdos “más innovadores que hayamos visto hasta la fecha” en muchas de estas disposiciones del capítulo laboral, entre ellas las medidas para erradicar el trabajo forzoso, garantizar los derechos de los trabajadores migrantes y combatir la discriminación en los lugares de empleo.

Pablo Solorio, agregado laboral de la embajada de Estados Unidos en México, señaló que el gobierno de su país ha canalizado 208 millones de dólares en proyectos de asistencia técnica para impulsar la reforma laboral en el país y cumplir las disposiciones del acuerdo comercial.

Destacó que no hay otro país en Norteamérica que haya vivido cambios históricos a favor de los derechos laborales como México.

Solorio puntualizó que en 32 ocasiones se ha activado el Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida, que benefició a 46 mil trabajadores. Además, como resultado de los acuerdos reparatorios, se han dado más de 5 millones de dólares en salarios caídos a despedidos injustificadamente y se ha reinstalado a más de un centenar.

En cuanto al presupuesto del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, que pasó de 663 millones 344 mil pesos en 2024 a 447 millones en 2025, señaló: “Nos sumamos a las voces de sindicatos, trabajadores, sector privado, que compartieron las preocupaciones de los recortes tan fuertes a las instituciones de justicia laboral en México”.





No se fincarán responsabilidades por el paro en el PJ, indica la Corte

Avala medidas tomadas por el Consejo de la Judicatura durante las protestas

IVÁN EVAIR SALDAÑA

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló ayer que el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) haya reconocido en su momento la existencia del paro de labores en juzgados y tribunales en protesta por la reforma judicial y emitido medidas para evitar que se paralizaran en su totalidad las labores de impartición de justicia.

Con la decisión del máximo tribunal del país se evitará que a futuro se finquen responsabilidades de cualquier tipo a quienes participaron (trabajadores, jueces y magistrados) en la suspensión de labores que duró oficialmente 68 días, entre septiembre y octubre del año pasado.

En sesión del pleno de la Corte,

se aprobó con siete votos contra tres el proyecto del ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo que validó la circular 17/2024 emitida por el pleno de la Judicatura el 23 de agosto de 2024, con la que se tomó conocimiento de la suspensión de actividades en el PJF declarada el 21 de agosto del año pasado por la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed), suspendió plazos y emitió medidas para que se atendieran sólo los casos urgentes.

“De no haber emitido pronunciamiento alguno, consideramos que se hubiera perjudicado el funcionamiento jurisdiccional y dejado en estado de incertidumbre a los justiciables al no haberse suspendido los términos respectivos”, argumentó Pardo.

En contra del proyecto votaron

las ministras Lenia Batres Guadarrama, Yasmín Esquivel Mossa y Loretta Ortiz Ahlf, pues justificaron que la solicitud quedó sin materia porque la Jufed acordó reanudar labores el 28 de octubre pasado. Aun así, criticaron el actuar del CJF.

Actuación debatible

Ortiz Ahlf señaló que la circular del CJF refrendó el derecho de todas las personas del PJF de manifestarse pacíficamente dentro del marco legal, pero suspender plazos y establecer las hipótesis de atender sólo casos urgentes resultó “insuficiente para garantizar el derecho de todas las personas de acceder a la justicia”.

En tanto, la ministra Batres Guadarrama sostuvo que no es facultad de la Corte calificar o vali-

dar los actos del CJF, pero también criticó que los consejeros, entre ellos la ministra presidenta Norma Piña Hernández, no tomaran medidas para que los juzgados y tribunales reanudaran labores o en su caso sancionarlos.

“Su actuación (del CJF) es debatible y desde mi punto de vista absolutamente sancionable, porque su función no es estar regularizando *a posteriori* decisiones unilaterales que, sin contar con competencia para ello, tomaron las personas juzgadoras para suspender el servicio público”, dijo.

La Jornada informó el 7 de octubre pasado que hasta ese día el paro había impedido la realización de 9 mil audiencias. En tanto, Batres señaló que en lo que duró la suspensión de labores se ocasionó un daño económico de más de 13.7 mil millones de pesos al erario.

Recorte a la SSPC afecta a inteligencia y prevención del delito

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

El presupuesto asignado para la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) redujo, en comparación con 2024, los recursos asignados a áreas como, por ejemplo, el Centro Nacional de Inteligencia (CNI), en más de 200 millones de pesos. Asimismo, impacta en áreas dedicadas al análisis criminal, la Dirección General de Política Criminal, la Unidad de Prevención de la Violencia y el Delito.

Uno de los casos en que se asignaron más recursos fue para la Dirección General de Gestión de Servicios, Ciberseguridad y Desarrollo Tecnológico: el año pasado se destinaron 286 millones 121 mil 323 pesos, y para 2025 son 288 millones 262 mil 516

Otro de los rubros que recibieron un pequeño incremento y que significan mayor gasto para la SSPC se localiza en el área de Prevención y Readaptación Social, que se encarga de la operación de las prisiones federales, área que en 2024 ejerció 25 mil 32 millones 175 mil 232 pesos, y para este año tiene 25 mil 242 millones 783 mil 663 pesos.

En tanto, para la Dirección General de Análisis Criminal, en 2024 se le asignaron 31 millones 387 mil 119, y para este año se le destinaron 28 millones 148 mil 376 pesos

La Dirección General de Política Criminal, que en 2024 obtuvo recursos por 31 millones 761 mil 274 pesos, en el presente ejercicio contará con 28 millones 474 mil 575.

A la Unidad de Prevención de la Violencia y el Delito se le asignaron el año pasado 9 millones 966 mil 203 pesos, y para 2025 se le otorgaron 9 millones 699 mil 355.

Respecto a la Dirección General de Planeación Estratégica para la Prevención, el año pasado ejerció un presupuesto de 16 millones 460 mil 168; para 2025, se le asignaron 14 millones 879 mil 768 pesos.

Menos recursos para protección civil

La Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC), en 2024 ejerció 6 millones 610 mil 983 pesos; para 2025 se le presupuestaron 6 millones 76 mil 818.

El Centro Nacional de Información Plataforma México obtuvo el año pasado 156 millones 303 mil 266; para este año se le asignaron 143 millones 528 mil 882 pesos.

La Coordinación Nacional Antisecuestro y Delitos de Alto Impacto ejerció 78 millones 314 mil 533 pesos en 2024; para el actual ejercicio fiscal los recursos asignados fueron 73 millones 930 mil 344 pesos.

El Centro Nacional de Inteligencia, en 2024 ejerció 2 mil 984 millones 309 mil 486 pesos, para este año se le disminuyó su presupuesto a 2 mil 759 millones 993 mil 826.

Increpa activista a Bertha Alcalde durante foro

CAROLINA GÓMEZ MENA

Lo que era un acto protocolario convocado para abrir los diálogos tendientes a elaborar el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 en materia de mujeres, en unos minutos se convirtió en una cadena de reclamos sobre la impunidad que prevalece en los casos de intento y transfeminicidios en el país.

A minutos de haber comenzado los foros de consulta *República de y para las Mujeres*, la activista trans Natalia Lane interrumpió el discurso de la nueva titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Bertha Alcalde Luján, justo cuando ésta aseguraba que la fiscalía es una de las “más eficientes; tenemos ahorita lo triple de vinculaciones a proceso a imputados que en 2019”.

Lane, quien portaba un gafete que decía “participante” increpó a Alcalde Luján, a gritos le dijo: “no me voy a callar y no te voy a permitir que digas que hay eficacia en la fiscalía y en el Poder Judicial, porque si así fuera la jueza décima de distrito en materia de amparo no hubiera otorgado el amparo a mi agresor. Hoy vivo en peligro porque está a punto de salir de prisión”. De inmediato, desde el público se escucharon los “¡fuera, fuera!”, mientras otras voces se oponían a cualquier intento de censura.

Alcalde Luján intentó retomar su discurso, pero en primera instancia los reclamos de la defensora de derechos de la comunidad trans lo impidieron. Tuvo que intervenir la subsecretaria de Igualdad Sustantiva, Elvira Conchiero. Tomó el micrófono y resaltó: “estamos queriendo construir algo diferente,



y por eso queremos escucharnos”.

Como los ánimos no se calmaban, Citlalli Hernández Mora, titular de la Secretaría de las Mujeres, expresó: “sabemos que en este país hay muchísimos pendientes en el tema de justicia, y por supuesto que queremos combatir el feminicidio y el transfeminicidio. No hagamos de esto una confrontación, sino una escucha. Te pedimos que nos acerques el caso y podemos darle seguimiento”.

Alcalde Luján tomó la palabra otra vez y aseguró que la Fiscalía “va a tener las puertas abiertas”. De fondo se seguían escuchando los reclamos de Lane, quien también es trabajadora sexual, y hace tres años

fue atacada por un cliente que la lesionó en la cabeza con un cuchillo.

A poco metros del presidium, encabezado por la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, y Hernández Mora, Lane arrojó hacia el escenario el café que traía, mientras participantes y personal de seguridad intentaban conducirla a otro lugar.

Tras lo ocurrido, Brugada comentó que “en un foro donde las mujeres participan se escuchan gritos y sombreros porque hay mucho que hacer para llegar a que la situación de la mujer sea de justicia e igualdad, y lo reconocemos”. El encuentro es un espacio es para proponer y organizar una

▲ Natalia Lane denunció: “hoy vivo en peligro porque está a punto de salir de prisión (mi agresor)”, quien hace tres años la atacó con un cuchillo.

Foto María Luisa Severiano

“gran agenda” de mujeres en el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, agregó.

Hernández Mora ofreció a Lane “platicar contigo” y sostuvo que debía haber sororidad con la activista, a quien momentos antes le corearon las asistentes “¡no estás sola, no estás sola!” La funcionaria se reunió con Lane y prometió analizar su caso.

BAJO LA LUPA

Groenlandia, en la mira de EU desde ¡hace 157 (sic) años!

ALFREDO JALIFE-RAHME

A 5 DÍAS DE su asunción, si no aparecen obstáculos de última hora de parte del “colectivo Biden” —grupo que toma las últimas decisiones de letreos del presidente derrelicto—, las declaraciones de Trump han causado trémolos en Dinamarca y en la misma Groenlandia.

LOS MANDATARIOS DEL reino de Dinamarca, miembro de la OTAN, y su provincia autónoma de Groenlandia han cedido en dos puntos seminales: la “colaboración” militar y la explotación conjunta de sus materias primas.

LA ANEXIÓN O adquisición de Groenlandia, donde EU detenta la base militar Pituffik Space (<https://bit.ly/3BWynUF>), lleva 157 (¡mega-sic!) años como objetivo oficial de la política exterior de Washington, según el “Reporte de los Recursos (¡mega-sic!) de Groenlandia e Islandia (<https://bit.ly/4acXY8E>)”, del secretario de Estado William H. Seward, quien fungió como funcionario de dos presidentes: el republicano Abraham Lincoln y el demócrata Andrew Johnson.

SE DESPRENDE QUE el tema de Groenlandia es notoriamente bipartidista y no es una idea original del presidente, hoy republicano, Donald Trump, quien inició en la política como demócrata. En 1868 no se encontraban de moda ni petróleo, ni gas, ni tierras raras, sino más bien el carbón y el azufre.

GROENLANDIA OSTENTA 2 millones 166 mil 86 kilómetros cuadrados —¡166 mil 86 más que México!— algo así como un México actual sumado de Coahuila— y un raquítico PIB nominal de 3 mil 52 millones de dólares. De sus 57 mil habitantes, aproximadamente 52 mil pertenecen al grupo de los indígenas inuit (que significa “seres humanos”), quienes también poseen asentamientos en el norte de Canadá. La población de los indígenas inuit (<https://bit.ly/42hxZuz>) de Groenlandia se suma a los otros 71 mil de Canadá, 17 mil de EU (además de otros 44 mil en Alaska) y casi 18 mil de Dinamarca. Se calcula que existen 180 mil inuits en total. ¡Todo un tema!

RESALTA LA LINEALIDAD etno-geográfica, para no decir geopolítica, del “eje inuit” de Canadá/Groenlandia/EU. En nombre de la inducida “independencia de los inuit”, los WASP (blancos protestantes anglosajones) de EU podrían operar travesuras geopolíticas en Groenlandia y en Canadá. Según la agencia Reuters (<https://bit.ly/40wW7YM>), portavoz de la anglósfera, el primer ministro de Groenlandia (sic) Múte Egede,

en una conferencia en la capital de Dinamarca (sic), ostensiblemente a la defensiva, comentó estar dispuesto a cooperar con Estados Unidos, pero en sus “propios términos”. ¿Qué “términos”, a estas alturas del nuevo reparto global entre las superpotencias, podrían disponer tanto Groenlandia como Dinamarca?

DE ACUERDO CON Reuters, “Trump volvió a flotar la idea de su primer mandato para adquirir la isla del Ártico rica en minerales y estratégicamente importante”, cuando “describió el control de Groenlandia, un territorio danés semi-autónomo, como una ‘necesidad absoluta’”.

NO PASÓ DESAPERCIBIDO que Donald Jr., el hijo mayor de Trump, haya viajado en el avión privado paterno a la mayor isla del mundo a arengar a sus habitantes (<https://bit.ly/40wFy3>). No podían faltar las encuestas posteriores, que suelen redireccionar y sugestionar a la opinión pública, que 68 por ciento desea la “independencia” de Groenlandia (<https://bit.ly/4gUNw85>).

REUTERS PONDERA LAS razones por las que “Trump desea Groenlandia”, lo cual “beneficiaría a Estados Unidos debido a su colocación estratégica y sus recursos” (nota: entre ellos abundantes hidrocarburos; <https://bit.ly/427LxfQ>), además de que “constituye la ruta más corta de Europa a Norteamérica, vital para su sistema de alarma misilístico balístico”.

REUTERS RESALTA QUE “Washington ha manifestado su interés en expandir su presencia militar, incluyendo la colocación de radares para monitorear las aguas entre la isla, Islandia y Gran Bretaña, que constituyen la puerta para los navíos y submarinos nucleares de Rusia (<https://bit.ly/4fWgkHI>)”.

¿PODRÁ DETENER ALLÍ Estados Unidos al indetectable submarino ruso *Yasen-M* (<https://bit.ly/3DWvhAI>)? La “adquisición” de Groenlandia evoca el irredentista darwinismo geopolítico, donde las superpotencias militares degluten a los pequeños y medianos países.

<http://alfredojalife.com>
<https://www.patreon.com/alfredojalife>
<https://substack.com/@jaliferahme>
<https://www.facebook.com/AlfredoJalife>
<https://vk.com/alfredojalifeoficial>
<https://t.me/AJalife>
https://www.youtube.com/channel/UCI-fxfOThZDPL_cOLd7psDsw?view_as=subscriber
<https://vm.tiktok.com/ZM8KnkKQn/>
<https://twitter.com/AlfredoJalife>
 Instagram: [@alfredojalifer](https://instagram.com/alfredojalifer?utm_source=qr)



▲ La base espacial Pituffik en Groenlandia, es de sumo interés para Estados Unidos. Foto Afp

Reforma al Infonavit evitará que deudas sean impagables: diputados

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

En la próxima reforma a la Ley del Infonavit, se buscará que los créditos no suban conforme a la inflación, de tal manera que las deudas no resulten “interminables” para los derechohabientes, adelantó la presidenta de la comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados, Maribel Martínez Ruiz (PT).

Al ser cuestionada ayer sobre los cambios a la minuta que ya mandó el Senado sobre la mencionada norma, en particular al pago de los créditos que otorga el Infonavit a los usuarios, la legisladora indicó que “la idea es modificar” dicho aspecto, para evitar que las deudas sean impagables.

“De los 4 millones (de créditos) que tiene el Infonavit, prácticamente en cartera vencida, la mitad ya se congelaron, y la otra parte corresponde a los que están desproporcionados, porque con la modificación efectuada (a la ley de ese organismo), el aumento (de la cantidad que debían pagar los deudores) era con la inflación”, recordó.

Martínez señaló que, en algunos casos, había derechohabientes que hacían pagos directos al capital de su deuda, pero al actualizarse el monto del crédito de acuerdo con la inflación, “resultó lo contrario, porque ahora debían más, incluso con el abono que se hace”.

Para evitar dichos escenarios, “eso lo estamos revisando para mo-

dificarlo y que no sea de acuerdo con la inflación, sino que el crédito pueda amortizarse por lo menos en 30 años, porque ahora pasan esos años y tu deuda resulta interminable”.

La diputada recalcó que en estos días siguen los encuentros con todos los sectores interesados en hacer cambios a la Ley del Infonavit.

El lunes “vimos a las cámaras empresariales, y hoy (ayer) hemos continuado las reuniones con la Coparmex. Esta semana seguimos trabajando en la escucha de todos los sectores interesados y la minuta tiene prioridad para encabezar las sesiones del segundo periodo de esta legislatura”, recordó.

Martínez Ruiz añadió que algunas de las preocupaciones vertidas por los sectores que han acudido a dialogar a la Cámara son “la igualdad en la participación de los comités de vigilancia; transparencia y auditoría, y certeza en el uso de los recursos de los trabajadores. También hay cierta preocupación para garantizar el pago del arrendamiento, pues está dirigido a sectores de alta vulnerabilidad y eso implica certeza en la recuperación del crédito”.

Por separado, el presidente de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, Ricardo Mejía Berdeja (PT), señaló que al Infonavit “hay que hacerle cirugía mayor, porque históricamente existen muchos casos de corrupción. Hay que limpiar la casa”, y que la Auditoría Superior de la Federación revise sus cuentas a fondo.

Solicita el SNTI saldar un adeudo de más de 11 mdp

JARED LAURELES
Y JESSICA XANTOMILA

En el marco de la revisión salarial, el Sindicato Nacional de Trabajadores del Infonavit (SNTI) demandó al instituto saldar un adeudo de más de 11 millones de pesos correspondientes a un convenio económico, que incluye “los pagos de un consejo nacional, que se les tiene que dar a los dirigentes sindicales”.

En entrevista Rafael Riva Palacio, secretario general desde hace más de 40 años del gremio, indicó que hay recursos que fueron erogados por el comité ejecutivo nacional que hizo en octubre y que el instituto debió cubrir en diciembre, pero “no los han pagado”.

Riva Palacio mencionó que el emplazamiento a huelga, programado para el 21 de enero, se aplazó al 17 de febrero para “seguir pugnando por el aumento de 6 por ciento”, aunque no dio mayor detalle de cuáles son las prestaciones que se adeudan a los trabajadores.

Indicó que desde diciembre se han llevado negociaciones en el

Centro Federal Laboral, en donde se revisan presuntas violaciones al contrato colectivo. Explicó que la propuesta de incremento salarial del Infonavit (Instituto Nacional de la Vivienda para los Trabajadores) es de 4 por ciento.

“El adeudo corresponde a un convenio económico que tenemos con el instituto (de responsabilidad compartida), como representan los pagos de un consejo nacional, la retribución que se le tiene que dar a los dirigentes sindicales, porque nosotros convenimos en trabajar horas extras. “Ahorita son más de 11 millones, y en febrero próximo serán más de 20 millones”, expuso.

Riva Palacio, quien desde 1977 encabeza el SNTI, mencionó que el lunes se realizó una “manifestación silenciosa” ante la propuesta de la actual administración que queda por debajo de la inflación (pues la petición de los trabajadores asciende a 6 por ciento al salario y 6 por ciento en prestaciones). Afirmó su disposición de diálogo, a fin de llegar a una “negociación equilibrada” y lograr un “incremento salarial digno” para los trabajadores.



La poesía es un arma cargada de futuro

RAÚL ROMERO*

Es el primer día de enero de 2025. Viajo en el asiento del copiloto de un transporte colectivo que nos traslada de San Andrés Larrainzar a San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Voy mirando el verdor de mis alrededores, mientras sonrío por los aprendizajes y renovadas esperanzas de los últimos días. Una confesión del conductor me saca de mi estado contemplativo: “Aquí siembran mota”. No lo conozco. Apenas he cruzado unas cuantas palabras con él para saludarlo, desearle feliz año, acordar el destino y el pago, preguntarle cómo pasó la noche de Año Nuevo. Un poco intimidado, lo miro y le pregunto: “¿Cómo?” Él responde con total naturalidad en un castilla que parece su segunda lengua: “Aquí siembran mota. Antes pagaban a 800 pesos el kilo, pero ahora sólo dan 300”.

Desconcertado e incómodo, intento terminar la conversación con un “qué grave”, pero él continúa: “Vino el Ejército a limpiar, pero dejaron la mayoría”. Sorprendido por el giro de su relato, decido continuar: “Eso está muy mal”, y él responde: “Yo no hago eso, me fui al norte a trabajar, a Tijuana, pero se acabó el trabajo y me regresé”. La charla siguió hasta nuestro destino. Me contó cómo muchos jóvenes huyen del pueblo por temor a ser reclutados o asesinados por el crimen organizado. Para poder pagar el viaje y al coyote, las familias empeñan casas y tierras, las cuales casi nunca logran recuperar, pues los jóvenes no siempre logran cruzar la frontera y, si lo hacen, los intereses se vuelven impagables.

Unos días antes, durante la primera sesión de los Encuentros de Resistencia

y Rebeldía, el *subcomandante insurgente Moisés* (<https://acortar.link/Y9BBEK>), vocero del EZLN, explicó esto con mayor profundidad: frente a las violencias que se despliegan en gran parte del estado de Chiapas, miles de indígenas campesinos empeñan sus tierras a cambio de dinero con el objetivo de migrar hacia EU. No siempre logran llegar y eso propicia que pierdan sus tierras. “Más de 28 mil mexicanos indocumentados menores de edad fueron deportados desde EU” a México, se reportó recientemente en estas páginas, la mayoría de ellos (poco más de 3 mil), son originarios de Chiapas. Al tiempo va surgiendo un nuevo sector terrateniente —continuó el *sub Moisés*— compuesto por los prestamistas, muchas veces ligados a negocios ilícitos. Se trata de apenas un eslabón del sistema que los zapatistas llevan analizando desde hace décadas: destrucción / despoblamiento, reconstrucción / reordenamiento.

La migración forzada, sea por violencia directa, por pobreza o por el cambio climático, es una de las expresiones de la *tormenta*, como la llaman los zapatistas. Junto a ella, están otros fenómenos como las guerras, con sus genocidios y aniquilamientos de grandes poblaciones, o el ecocidio y su consecuente cambio climático, por mencionar algunos. Se trata de fenómenos producidos y acelerados por el actual modelo económico, que convergen hoy en distintas partes del mundo o en una misma región, como en Acapulco, Guerrero, azotado por la violencia criminal y por los fenómenos naturales convertidos en desastres sociales, y vuelto a “reconstruir” para seguirlo explotando.

¿Qué hacer frente a esa realidad mundial devastadora y avasallante?

“

Los zapatistas invitan a pensar lo impensable: un mundo sin capitalismo

La protesta, aunque suficiente, ya no alcanza. La denuncia, necesaria, no es escuchada. La realidad política y la ciencia ficción sólo ofertan distopías. En un mundo carente de utopías, la desesperanza y el sinsentido acompañan la barbarie.

Sabedores de esa realidad, y acostumbrados a imaginar y construir alternativas con todo en contra, los pueblos zapatistas han escuchado a sus abuelos, han dialogado con científicos de muchas disciplinas, han recibido e ido al encuentro con resistencias de todo el mundo, y cuando confirmaron y reconfirmaron su hipótesis, la *tormenta*, comenzaron a prepararse para el día después, y mejor aún, se prepararon para construir alternativas en ese día siguiente. Así, han comenzado a mostrarlo al mundo: el *común*.

En el *caracol* de Oventic, en una obra de teatro de 12 episodios, el 31 de diciembre y 1º de enero, las juventudes zapatistas lograron sintetizar mucho de su pensamiento y propuesta. Mostraron la *tormenta*, pero también el día después (<https://acortar.link/PIOndu>). Con organización, deseo de vida, bases científicas y mirando al pasado para imaginar el futuro, los zapatistas dan nuevos pasos en su proceso organizativo, uno que sigue siendo referente mundial. Invitan a pensar lo impensable: un mundo sin capitalismo. Con la estética y poética que ellos mismos han diseñado para narrar al mundo, los mayas zapatistas vuelven a convidarnos un horizonte que rompe esquemas y temporalidades. Como aquel poema de Gabriel Celaya que se convirtió en emblema de tantas generaciones deseosas de un mundo mejor, hoy podemos decir que el zapatismo es un arma cargada de futuro.

*Sociólogo

X: @RaulRomero_mx

¡Ahí vienen!

LUIS LINARES ZAPATA

Envalentonados por la emergencia del escandaloso estadounidense color naranja, la derecha neoliberal reaparece en escena. ¡Ahí están!, con su trillado discurso centrado en la democracia derrumbada y sus relativas aberraciones políticas posteriores. Desde distintos ángulos y arropados por la institución (ITAM) que a tantos de ellos ha procreado, visualizan un momento propicio para sus afanes de revancha. Aunque hay algunos que no llevan esa marca escolar en sus alforjas, pero son coincidentes hasta el detalle.

Más aún, juntos, se han consagrado al decadente culto neoliberal, congregación que, piensan, pueden liderar. Sienten propicio el momento de incidir, no sólo como oposición, sino como empuje ante una Presidenta que sienten débil, temerosa, obediente discípula del oculto señor del gran poder, al cual siguen exorcizando ante sus

arraigados temores y las muchas derrotas sufridas.

Unos, los críticos empoderados por los medios, esos que retuercen y empapan sus creencias en una democracia sui géneris, sacan, de nueva cuenta, sus dogmas a relucir. A sus conjuros aparecen trillados supuestos conceptuales fíncados en algunos puntos, para ellos, medulares: contrapesos constitucionales, junto con instituciones independientes (Poder Judicial). No contar con tan cruciales nódulos definitorios de acción y poder, la deriva autocrática es inevitable. La vida democrática de este país cruje al solo conjuro de sus magistrales frases para los altares donde habitan.

El derrumbe es, por completo, su consigna sagrada. Si no hay cuerpos deliberativos independientes y autónomos, el poder se encrespa, se solivianta y estruja todo lo que existe. Situación similar al supuesto yugo que casi les impide escribir y difundir su acostumbrada colección de insultos personales y premoniciones alarmantes. Si no permanecen todas las instituciones, tan penosamente creadas en el pasado, por más que fueran coadyuvantes de un modelo concentrador a ultranza, la democracia caerá en el vacío y la tiranía se espera agazapada para obstruir la ruta a una feliz y humana convivencia.

En los trasiegos destructivos que la derecha ha ejecutado con eficacia reconocible, la ruta fue, para

“

Hay que decir a esa catterva derecha que doña Claudia es celosa guardiana del poder presidencial

estos críticos, un llano y válido camino al éxito. Aunque con regularidad la acompasara con decadencia partidaria y continuos quiebres económicos como errores ciertos.

Y ahí se clavan, todos a una y con similar valentía de críticos soberbios y certeros (Silva-Herzog). Fuera de sus dichos y sentencias, el panorama es por completo un auxiliar relleno de sus negros dictados verbales. Las catástrofes las adjuntan sin recato. Nada puede escapar de este encierro vetusto de la actualidad que ellos predicán con clarividente orgullo. La Presidenta está conduciendo al país y a su vida organizada hacia la autocracia, una estancia previa a la tiranía con su indeseable estado policiaco.

Similar situación panorámica asegura un, ahora viejo y trillado miembro de esa claqué financiera neoliberal. Uno (E. Zedillo) que no ve más allá de sus creencias anquilosadas. Destino que es, para él, inescapable y trágico bajo el mando de la Presidenta de México. Es la profecía, revestida de cruenta realidad, lanzada sin recato por el sumo sacerdote de ese destructivo grupúsculo financiero, cobijado por el claustro de sus altivos y desinteresados semejantes (ITAM).

Ahí donde la disidencia de su maniqueísmo siempre fue de mal gusto ante los viejos tiempos del “único camino” viable. Cuánta soberbia en busca de torpes sitios perdidos. Grandes teólogos de una religión —ya en franca ruta de

desuso—, personajes que ya nada tienen de sustancia en sus mentes y decires, menos en sus gastados prestigios.

Ahora, de improviso, se arrojan el deber de reconducir al país por una senda que ellos pervirtieron de varias maneras y de truculentas formas, una y otra vez repetidas. El Fobaproa, con su precursor “error de diciembre” (–8 por ciento del PIB) fue sólo una señera cumbre que dejaron tras de sí.

Pero, respecto a otros guías segundones, financieros que siempre fueron cortesanos (Ortiz y Werner) y ensayistas de fórmulas financieras dizque “consagradas”, personajes que no ocultan el compulsivo deseo de extenderlas, como válidas, a la política y a todo lo demás. Aunque una y otra vez hayan fracasado en el intento. Pero, eso sí, para engrosar la eficiente e inhumana fábrica de pobres de la que fueron titulares. Repetir el ejercicio de usar al ex presidente López Obrador como el ogro oculto en palacio, para achicar a la doctora Sheinbaum, los descubre en su bien encarnado desprecio por su ser de mujer. Hay que decir a esa catterva derecha que doña Claudia es celosa guardiana del poder presidencial y que, bien sabe, es incompartible e indelegable. La obra de AMLO queda inscrita, a pesar de críticos, para bien de la República. La que ahora inicia su camino, transitará por las mismas vías populares.



Apertura condicionada de la Iglesia a seminaristas homosexuales

BERNARDO BARRANCO V.

Un renombrado periodista italiano de los llamados vaticanistas se le inquirió: “¿Cómo puede usted afirmar que 80 por ciento de los miembros de la curia vaticana son homosexuales? ¿Qué padrón usó, que estadísticas o investigación sustentan semejante afirmación?” El periodista aludido respondió: “Mire, en realidad fue muy sencillo, me acosté con muchos de ellos... quizá estoy aportando nuevos métodos para la investigación etnográfica”. La respuesta provocó la risa de las decenas de periodistas reunidos ahí. Estamos en la casa del periodista en Roma, febrero de 2019, en el contexto de la Cumbre sobre Pederastia en el Vaticano. Se presentaba la voluminosa investigación del periodista francés Frédéric Martel, su libro titulado *Sodoma: poder y escándalo en el Vaticano*. El libro no pasó desapercibido en la opinión pública, incluso sectores conservadores culpabilizaban, en el contexto de la cumbre, a los sacerdotes homosexuales de la pederastia clerical.

La anécdota viene al caso porque la relación entre homosexualidad e Iglesia católica siempre ha sido no sólo atormentada, sino llena de dobles mensajes e hipocresías eclesiales. La conclusión del libro de Martel o como él mismo llama el código Martel es: entre más homofóbico es un clérigo, más homosexual es. Pretende escudarse y muy a menudo su homosexualidad disimulada es enfermiza. Hay que recordar que en 72 países, la homosexualidad todavía está penalizada y en siete de ellos está prevista la pena de muerte; de hecho, no es raro que los refugiados pidan asilo en los países occidentales cada año precisamente para salvarse de la intolerancia de sus gobiernos hacia este fenómeno.

Un nuevo episodio, de relación de la homosexualidad con la Iglesia, lo encontramos recientemente. La prensa italiana dio a conocer nuevas directrices de la Conferencia Episcopal Italiana (CEI), de que podrían ser admitidos homosexuales al seminario. Para consagrarse al sacerdocio no existen “barreras” para las personas homosexuales, señalaron. El extenso documento de los obispos italianos, de 89 páginas, titulado *La formación de los presbíteros en las iglesias en Italia*, establece directrices y estándares para seminarios, entra en vigor *ad experimentum* durante tres años. La cuestión de los homosexuales en los seminarios es clara: deben estar dispuestos a permanecer célibes y castos. Regla que también aplica a los seminaristas heterosexuales. Desde esta perspectiva no habrá impedimentos absolutos para los homosexuales en cuanto tales, sino para los que practican la sexualidad. Por tanto, en esencia, no se debe practicar el sexo, escribe la CEI en las nuevas directrices para la admisión a seminarios. Sin embargo, no se deben admitir aquellos cuyas tendencias homosexuales son profundamente

arraigadas o que apoyan la llamada cultura gay.

Poco después de la publicación, sectores conservadores y miembros de la curia descalificaron las supuestas interpretaciones de los medios. El diario *Avenire*, conservador pro católico, tituló: Las normas sobre los homosexuales y el sacerdocio no han cambiado en absoluto. Textualmente dijo: “Tras una lectura parcial y descontextualizada por parte de algunos medios de prensa, una nueva intervención se hizo necesaria, sobre todo en la lectura del párrafo 44 del documento que aborda el tema de la homosexualidad en el curso de formación de los seminaristas”.

Sin embargo, todo el mundo de la información captó bien la postura de los obispos italianos. Aun con matices e incertidumbres, a la luz de las nuevas directrices la condición de homosexualidad ya no se considera en sí misma un obstáculo para los estudios y para la propia ordenación, siempre que se cumpla la condición de celibato y, por tanto, la continencia sexual debe ser asumida libre y seriamente por todos los aspirantes al sacerdocio o a una orden religiosa. Hay cierto avance con altibajos, en la discusión sobre los homosexuales en la Iglesia. Estamos lejos de aquel enero de 1998, en que el poeta siciliano Alfredo Ormando se prendió fuego públicamente en la plaza de San Pedro de Roma. Como protesta por la postura condenatoria altamente discriminatoria adoptada por la Iglesia católica romana hacia los homosexuales.

Los gestos, documentos y símbolos son ambiguos y confusos. En 2003 Juan Pablo II definía la homosexualidad como una postura objetivamente desordenada. Su sucesor, el papa Joseph Ratzinger, en 2005 prohíbe la entrada de los homosexuales a los seminarios. En su gira por Brasil, Francisco afirmó en 2013: “Si una persona es gay, ¿quién soy yo para juzgarlo?”, lo cual levantó muchas expectativas sobre la rígida postura del Vaticano.

Poco después el papa Francisco reconoció la existencia de un *lobby* gay asociado a una corriente de corrupción en el Vaticano. Ante la presión del Sínodo Alemán, el Dicasterio para la Doctrina de la Fe del Vaticano emitió el 18 de diciembre de 2023, una declaración titulada *Fiducia Supplicans*, que autoriza las bendiciones no litúrgicas de parejas del mismo sexo. En mayo de 2024 Francisco acusó en sesión privada que hay demasiado “mariconeo” en los seminarios. Se filtra la expresión que fue duramente reprochada.

En suma, muchos jaloneos sobre la condición homosexual para que todo siga igual. La Iglesia admite a los homosexuales sean laicos, seminaristas, religiosos y sacerdotes siempre y cuando no pongan en práctica sus tendencias sexuales. Muchos forcejeos y en realidad pocos cambios. Favorece que las controversias sean públicas porque contrasta con la apertura de muchos países a la diversidad sexual.

Ante todo este contexto se explica por qué Francisco es ambivalente.

Deportaciones: leña al fuego

JUAN BECERRA ACOSTA

Ayer se cumplió una semana de haberse iniciado uno de los peores incendios forestales en la historia de Estados Unidos. El martes 7 de enero, en las montañas de Santa Mónica, en Palisades, California, un incendio forestal creció rápidamente alimentado por vientos mucho más rápidos de lo normal –160 kilómetros por hora– lo que causó la propagación de las llamas y la imposibilidad de efectuar vuelos para lanzar agua y químicos sobre ellas. Horas más tarde, dos incendios se iniciaron en el condado de Los Ángeles. La mañana del 8 de enero otro comenzó también en Los Ángeles, y uno más en el condado de Riverside.

Debido a los efectos del cambio climático, en la zona de los incendios los ríos atmosféricos descargaron agua en abundancia lo que causó el crecimiento de distintas especies vegetales que, también como consecuencia del cambio climático, se secaron convirtiéndose en combustible para las llamas. Si a eso le sumamos los fuertes vientos, como consecuencia del cambio climático, el resultado es justo el que se vive en California; devastación por un infierno que arrasa lo que se encuentra a su paso al contar con todos los elementos necesarios para alimentar el fuego. Ante ello no hay cuerpo de bomberos suficiente para atender una emergencia que para ser sofocada requiere de apoyo internacional.

La primera delegación internacional en sumarse al combate a los incendios en California fue la mexicana, como lo informó la directora de la Coordinación Nacional de Protección Civil, Laura Velázquez Alzúa, en la conferencia matutina de ayer. Setenta y seis especialistas mexicanos en combatir incendios forestales, civiles y militares, elementos de la Defensa y personal de la Comisión Nacional Forestal, en una misma delegación, aterrizaron el sábado pasado en California donde fueron recibidos por el gobernador Gavin Newsom, quien agradeció al gobierno de México y a la presidenta Claudia Sheinbaum el apoyo. “Es lo que los amigos hacen”, dijo el mandatario, quien también aseguró no sentirse sorprendido por la ayuda debido a una larga relación de amistad entre México y California, y más ahora con la presidenta Sheinbaum. “Cuando nos necesiten ahí estaremos”, afirmó, para después saludar de mano a cada uno de los integrantes de la delegación mexicana.

Muy distinta la postura del gobernador Newsom a la del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, y colaboradores, quienes, en lugar de agradecer a sus vecinos y principales socios comerciales, o a millones de paisanos –tanto de México como de la patria grande– que a diario y a través de su trabajo aportan al crecimiento y desarrollo estadounidense, los criminalizan, insultan, agreden, amenazan con deportarlos y difaman. Apenas hace tres días Elon Musk, chómpira y secuaz de Donald Trump, quien lo integró a su gabinete, replicó con tres puntos suspensivos en la red social que compró y que seguimos

conociendo como Twitter, a pesar de que la renombre como “X” –la misma que dijo su nuevo propietario, sería a prueba de bots, infodemia y se convertiría en un espacio de discusión alejado del odio, pero que al contrario se alimenta de granjas que inundan la conversación con insultos y mentiras– un mensaje que, sin pruebas, criminaliza a Juan Manuel Sierra Leyva, migrante mexicano, como causante de los incendios, lo que suma a la narrativa infodémica que busca construir la falsa percepción de que todo migrante es criminal.

De acuerdo con el censo de Estados Unidos de 2020, la ciudad de Los Ángeles, California, tiene una población cercana a 3.9 millones de habitantes, de los cuales 48.5 por ciento son de origen latinoamericano. Es la segunda ciudad con más mexicanos en el mundo, donde 43 por ciento de los trabajadores de la construcción son paisanos. A ellos amenazan con deportarlos. De ser así, ¿quién va a reconstruir Los Ángeles tras los incendios?



La primera delegación internacional en sumarse al combate a los incendios en California fue la mexicana, como lo informó la directora de la Coordinación Nacional de Protección Civil

Al consultar cuáles son los apellidos más comunes en California, después de Smith y Jackson, están García, Hernández, López y González. Al menos 37.7 millones de mexicanos viven en Estados Unidos, país al que generan 338 mil millones de dólares al año; su aportación a la economía es de 338 mil millones de dólares, equivalente al PIB de Colombia. Ochenta por ciento de los salarios que reciben los trabajadores mexicanos en Estados Unidos permanecen en aquel país. Si fueran deportados dejarían de consumir allá lo que provocaría la contracción de la economía de Estados Unidos en más de un punto de su PIB.

En caso de que Trump cumpla su amenaza de deportaciones masivas una vez que rinda protesta no sólo colapsará la economía de su país, tampoco habrá quienes reconstruyan lo devastado por los fuegos en California que, de continuar para entonces, no podrán ser sofocados al haber sido expulsados quienes hoy trabajan en ello.



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	19.90	21.05
Euro	21.13	21.14

Tasas de interés	
Cetes 28 días	9.78%
Cetes 91 días	9.85%
TIEE 28 días	10.24%

Inflación	
Diciembre	0.38%
De dic. 2023 a dic. 2024	4.21%
Reservas internacionales	
228 mil 920.8 mdd al 10 de enero de 2024	

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	77.50	-1.32
Brent	79.92	-1.09
Mezcla mexicana	72.17	-1.15

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)	
BOLSA MEXICANA DE VALORES	
Cierre	49 mil 844 unidades
Variación puntos	+14.03
Variación por ciento	+0.03

HAY CONFIANZA EN EL PAÍS, DESTACA SHEINBAUM

Centro digital de Amazon aportará 10 mil mdd al PIB

EMIR OLIVARES Y
ARTURO SÁNCHEZ

La empresa Amazon Web Services (AWS) acordó con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo una inversión en México de 5 mil millones de dólares para la creación de una región digital con sede en Querétaro.

En la mañana de ayer se informó que esta apuesta generará 7 mil empleos anuales, permitirá la capacitación de 400 mil personas y representará una aportación al producto interno bruto (PIB) de 10 mil millones de dólares en los próximos 15 años.

El anuncio de la inversión lo hicieron en la conferencia presidencial en Palacio Nacional la vicepresidenta para América Latina de AWS, Paula Bellizia, y el titular de la Secretaría de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón.

La mandataria federal aseveró que se trata de una buena noticia que muestra a México no sólo como un país con un importante presente, sino un gran futuro. "Es un compromiso con México, muestra que hay confianza en nuestro país para invertir".

La vicepresidenta en la región de AWS explicó que la firma es la plataforma de prestaciones en la nube más grande y más usada globalmente, pues ofrece más de 440 servicios tecnológicos como almacenamiento en la nube, poder de cómputo, bases de datos e inte-



ligencia artificial. "Para todo esto se necesitan los centros de datos".

Para la firma que representa, dijo, "es muy importante hacer inversiones" en México porque representa una gran oportunidad, está bien posicionado y tiene las condiciones para ser competitivo en varias industrias.

La inversión viene acompañada del compromiso de formar a la siguiente generación de talento mexicano digital, para ello Bellizia anunció las alianzas estratégicas con instituciones educativas del

país como el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y el Tecnológico Nacional de México.

Al referirse a Sheinbaum, la vicepresidenta regional de AWS destacó "su liderazgo como la primera mujer en ocupar la Presidencia de México, un hecho que no sólo es histórico, sino que también es inspirador; cuando las mujeres ocupan posiciones de liderazgo, se abren nuevas perspectivas y un cambio positivo en la sociedad".

Ebrard por su parte indicó que la inversión de esta empresa interna-

▲ En la mañana de ayer se anunció la creación de una región digital en Querétaro, a cargo de Amazon Web Services. Foto Germán Canseco

cional contribuirá al PIB nacional con casi 10 mil millones de dólares por los próximos 15 años. Resaltó que en la presentación del Plan México se anunciaron inversiones por 277 mil millones de dólares, y ésta de AWS representa 5 mil millones de dólares de ese total.

Enfila año de ganancias récord para los bancos

JULIO GUTIÉRREZ

De enero a noviembre de 2024, el conjunto de bancos privados que operan en México obtuvo ganancias por 268 mil 109 millones de pesos, un monto 3.1 por ciento mayor en términos reales si se compara con los 247 mil 869 millones de pesos obtenidos en el mismo periodo de 2023, muestran las últimas cifras publicadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Se trata de la mayor generación de ganancias para un periodo similar desde que se tienen registros en el organismo regulador, con el cual, el sector bancario se perfila para superar las utilidades históricas registradas en todo 2023, que fueron de 272 mil 600 millones de pesos, según las estadísticas oficiales.

El resultado se presenta en un entorno en el que en el país prevalecen las altas tasas de interés. La referencia del Banco de México, que es el instrumento al que se financian empresas y familias, cerró noviembre de 2024 en un nivel de 10.25 por ciento.

De acuerdo con los datos del regulador, el grupo de los siete bancos de importancia sistémica, que son BBVA, Santander, Banorte, Banamex, HSBC, Scotiabank e Inbursa, concentra 79 por ciento de las ganancias, con un monto de 214 mil 422 millones de pesos.

Entre enero y noviembre, el margen financiero reportado por todo el sector bancario, que principalmente resulta de la diferencia entre los intereses que son cobrados a los deudores y los pagados a los ahorradores, se colocó en 778 mil 107 millones de pesos, por encima de los 692 mil 653 millones reportados en el mismo periodo de 2023.

Los ingresos por intereses fueron de un billón 633 mil 790 millones de pesos, mientras los gastos por intereses sumaron 855 mil 683 millones de pesos.

En el mismo periodo, los bancos crearon reservas crediticias para eventuales pérdidas por 168 mil 630 millones de pesos.

En cartera, \$7.5 billones

El saldo de la cartera de crédito total alcanzó 7 billones 581 mil 259 millones de pesos, un aumento de 6.6 por ciento en términos reales si se compara con los 6 billones 797 mil 472 millones reportados en el mismo periodo de 2023.

El saldo del portafolio de créditos al consumo, que incluye las tarjetas de crédito, los préstamos de nómina y los personales, entre otros, alcanzó un billón 697 mil 337 millones de pesos.

Plan México requiere ambiente de certidumbre: IMEF

BRAULIO CARBAJAL Y
ALEJANDRO ALEGRÍA

El Plan México, presentado el lunes por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y cuyo propósito es colocar al país entre las 10 mayores potencias económicas del mundo, es ambicioso, pero para que tenga éxito se necesita crear un ambiente de confianza que impulse las inversiones de la iniciativa privada, indicó el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF).

En conferencia de prensa, Víctor Manuel Herrera, presidente del Comité Nacional de Estudios Económicos del IMEF, añadió que para que las metas planteadas por la mandataria en este plan sexenal

se cumplan, también es necesario disipar los impactos negativos provocados por las reformas constitucionales, las cuales han generado incertidumbre entre inversionistas.

"Algunas de estas reformas no están incentivando la inversión, ya están las reformas ahí, pero hay mecanismos que podrían mitigar el efecto negativo que pudieran sentir los inversionistas sobre ellas, y eso es algo que tendrá que discutir el gobierno federal con el Legislativo, para poder encontrar la ruta de mitigar esos impactos negativos que se pueden tener, sobre todo en la seguridad jurídica que se tiene en las inversiones", apuntó.

Una de las metas planteadas en el Plan México es captar una inver-

sión extranjera directa de 100 mil dólares anuales, la cual Herrera calificó como algo "muy ambicioso", toda vez que actualmente ronda 40 mil millones de dólares anuales, y de esta cifra, únicamente entre 12 mil y 14 mil millones de dólares son nuevas inversiones.

Para el IMEF, sería muy preocupante que Estados Unidos declarara a los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas, tal como ha amagado Donald Trump, ya que les aplicaría a ellos y a cualquier otra entidad mexicana que se perciba relacionada con el narcotráfico, la orden ejecutiva presidencial 13,224 y la regulación de la Oficina de Control de Activos Foráneos. Destacó que el impacto sobre el sistema bancario mexicano seguramente sería negativo,

dificultando los pagos transfronterizos y, por tanto, afectando la liquidez en divisas del mercado.

Respaldo de Intermoda

El Plan México será benéfico para todos, consideró Jorge Castellanos, presidente de Intermoda, durante la presentación del foro que se realizará del 21 al 24 de enero de 2025 en la Expo Guadalajara.

Por su parte, la Asociación de Empresarios Mexicanos consideró que el Plan México es una estrategia clave para el desarrollo económico e integración regional.

La Confederación Patronal de la República Mexicana comentó que trata de "una oportunidad para avanzar hacia la industrialización y el desarrollo inclusivo".

Legislación secundaria en energía facilitará relación con la IP: Sener

ALEJANDRO ALEGRÍA
Y DE LA REDACCIÓN

La legislación secundaria de la reforma constitucional en materia de energía facilitará al sector privado la migración voluntaria a esquemas de generación de electricidad reconocidos por la ley, aseguró la titular de la Secretaría de Energía (Sener), Luz Elena González Escobar.

“Queremos una relación constructiva con la iniciativa privada por el bien del desarrollo del país”, señaló la funcionaria al participar en un foro organizado por la dependencia para discutir el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030.

Luego de reiterar que en febrero el gobierno de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, enviará al Congreso la legislación secundaria de la reforma energética aprobada en meses recientes, González Escobar comentó que en esta normatividad se van a “establecer procedimientos claros y simplificados que faciliten la migración voluntaria de figuras no reconocidas en la ley a los esquemas establecidos en ésta”.

En el mismo espacio, Abraham Zamora, presidente para México y director ejecutivo de Sustentabilidad de Sempra Infraestructura, comentó que el sector privado espera la legislación secundaria para dar su punto de vista, pero también porque considera que las inversiones privadas “pueden contribuir de manera relevante a la seguridad y transición energética y complementar los esfuerzos de las empresas públicas del Estado como Pemex y Comisión Federal de Electricidad”.

González Escobar destacó que la reforma energética tiene como objetivo lograr la soberanía energética, es decir, contar con energía suficiente, confiable y asequible tanto para la actividad económica como para los hogares. “Esto va a

ser posible a partir de la legislación secundaria”, dijo.

Construirá SICT 2 mil kilómetros de carreteras

Por separado, el titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Jesús Antonio Esteva Medina, aseguró que la construcción de la infraestructura debe ser un promotor de bienestar que garantice la reducción de brechas de desigual-

dad al conectar a las regiones menos favorecidas y a las comunidades más remotas con vías que acerquen la educación, la salud y las oportunidades económicas.

Durante la inauguración de los foros de consulta ciudadana que se realizaron de manera simultánea en Jalisco y en San Luis Potosí para elaborar el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, a los que asistieron más de mil personas, el funcionario informó que se construirán 11 nuevas carreteras federales con

un total de 2 mil kilómetros y 20 puentes y distribuidores viales con una inversión de más de 11 mil 900 millones de pesos.

Agregó que este año se finalizará la construcción de seis proyectos de infraestructura prioritarios y que la recuperación de trenes de pasajeros es una realidad que se inició con el Tren Maya y que ahora continúa con dos líneas, una hacia Nuevo Laredo y otra hacia Nogales, que conformarán 3 mil kilómetros más de trenes de pasajeros.

TIENE FONATUR 56% DEL GASTO ASIGNADO A TURISMO



▲ El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) tendrá más de la mitad del presupuesto autorizado al sector turístico este año, indican datos divulgados ayer en el *Diario Oficial de la Federación*; el gobierno le asigna una partida de mil 774 millones 898 mil 238 pesos. De ese total, mil

millones 318 mil 855 pesos (56 por ciento) serán destinados directamente al Fonatur —que antes concentró los recursos para el Tren Maya (imagen)— y a su área de infraestructura. Los restantes 774 millones son para el sector turístico. Foto Jair Cabrera, con información de Julio Gutiérrez

Resiente BMV mayor salida de capital foráneo en 13 años

CLARA ZEPEDA

El capital extranjero en el mercado accionario en México registró una salida de 5 mil 183.8 millones de dólares al cierre de 2024, su peor desempeño desde 2011, de acuerdo con información del Banco de México (BdeM).

El comportamiento de los flujos de recursos del exterior hacia las acciones listadas en la bolsa mexicana estuvo influenciado por la mayor aversión al riesgo, ocasionada por factores internos y externos.

De acuerdo con datos de la posición de no residentes en títulos de renta variable, los flujos acumulados durante 2024 fueron negativos, al salir 5 mil 183.8 millones de dólares, la cifra más elevada para un año desde el cierre de 2011, año en que se reportó una salida de

6 mil 565.9 millones de dólares.

El Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), principal indicador bursátil del país, cerró 2024 con una pérdida de 12 por ciento nominal, su mayor caída desde 2018, mientras en dólares retrocedió 23 por ciento.

El año pasado los inversionistas redujeron su exposición al mercado accionario mexicano, al pasar de tener 32.8 por ciento del valor de capitalización en diciembre de 2023 a 26 por ciento en 2024.

Un cúmulo de factores, como las elecciones en México y Estados Unidos, las reformas constitucionales, las amenazas arancelarias de Trump, así como el presupuesto para el siguiente año y el cambio de perspectivas en la deuda soberana de algunas calificadoras, provocaron que la renta variable local resintiera ajustes, en pesos y en dólares.

“El 2024 será recordado como un año de extremos entre mercados financieros globales contra locales. Por un lado, los grandes ganadores fueron activos refugio como el oro, que rindió casi 56 por ciento, impulsado por la alta incertidumbre a raíz de la elección presidencial de Estados Unidos, las políticas restrictivas que se vislumbran y demás conflictos geopolíticos globales”, explicó Ramsé Gutiérrez, codirector de inversiones de Franklin Templeton México.

“Las acciones en otros mercados también destacaron, el S&P avanzó cerca de 54 por ciento ante la expectativa de menores impuestos y regulaciones; por su parte, las acciones de países desarrollados aumentaron casi 46 por ciento. Sin embargo, los activos mexicanos presentaron condiciones muy adversas, golpeados tanto por la

incertidumbre global como por las reformas constitucionales locales. Además, el peso sufrió su cuarto peor año desde que se convirtió en una moneda de libre flotación, ubicándose como la tercera peor moneda del mundo, sólo detrás del real brasileño y el rublo ruso”.

Por su parte, el saldo total de la inversión extranjera de portafolio en el mercado accionario en México ascendió a 131 mil 647.3 millones de dólares al cierre de 2024, su nivel más bajo desde octubre de 2020, lo que representó una caída de 30.09 por ciento (56 mil 677.6 millones de dólares) respecto a 2023.

Omar Taboada, director de la mesa de análisis de Banamex, precisó que las Afore también redujeron su exposición en el mercado accionario nacional, pues su participación pasó de 4.47 a 4.16 por ciento en el periodo de referencia.

Demanda regulador estadounidense a Musk por recompra de X

WASHINGTON. La autoridad reguladora de los mercados financieros en Estados Unidos (SEC) demandó al magnate Elon Musk al argumentar que su recompra de las acciones de Twitter en 2022 se llevó a cabo con violaciones, según una presentación judicial difundida ayer. “El acusado Elon Musk no presentó a tiempo ante la SEC un informe de propiedad efectiva que revelara su adquisición de más de 5 por ciento de las acciones ordinarias en circulación de Twitter en marzo de 2022, en violación de las leyes federales de valores”, dijo la agencia. Según la SEC, esta omisión le habría permitido “evitar el pago de al menos 150 millones de dólares por las acciones que compró tras la expiración de su propiedad efectiva” de la plataforma ahora bautizada X.

Afp

Preocupan a Brasil cambios en Meta

BRASILIA. Meta informó ayer a Brasil que “por el momento” no cerrará su programa de verificación de datos fuera de Estados Unidos, pero el gobierno insistió en su “grave preocupación” porque las nuevas políticas de la empresa favorezcan un “Lejano Oeste digital” donde choquen con los derechos fundamentales y la soberanía nacional. La agencia de defensa legal del Estado anunció una audiencia pública con presencia de “órganos del gobierno y entidades de la sociedad civil encargados del tema de redes sociales”, así como expertos y representantes de agencias de *fact-checking*. La audiencia, inicialmente fijada para mañana, se aplazó a la próxima semana. Brasil había dado el viernes al gigante tecnológico 72 horas para explicar sus nuevas políticas.

Afp

China RedNote gana adeptos a días de una eventual prohibición de TikTok en EU

Nuevos usuarios se han volcado a la aplicación china de redes sociales RedNote días antes de que entre en vigor una propuesta de prohibición en Estados Unidos de la popular aplicación TikTok, y la empresa se apresura a aprovechar la repentina afluencia a la vez que camina por la delicada línea de moderar el contenido en inglés, dijeron fuentes a Reuters. En un chat en directo llamado “Refugiados de TikTok” en RedNote el lunes, más de 50 mil usuarios estadounidenses y chinos se unieron a la sala. Los chinos, con cierto desconcierto, dieron la bienvenida a sus pares estadounidenses e intercambiaron notas con ellos sobre temas como comida y desempleo juvenil.

Reuters

DE ENMIEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS



EN SU PRIMERA temporada del año, la Orquesta Sinfónica de Xalapa (OSX) celebrará el 150 aniversario del natalicio del músico francés Maurice Ravel. En el programa se incluirán destacadas piezas como *Das Klagende Lied*, del compositor Gustav Mahler

creada a partir de una historia de los Hermanos Grimm. Además, la agrupación presentará el 6 de junio la pieza *El niño y los sortilegios*, de Ravel, en la cual se combinan la ópera y el ballet. Fotos tomadas del sitio web de la orquesta

CULTURA / P 3a



Presenta Hernán Bravo Varela dos obras que unen la poesía con la reflexión histórica

En la primera el autor examina la memoria y el cuerpo, la segunda es una elegía a su padre

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

El poeta, ensayista y traductor Hernán Bravo Varela (Ciudad de México, 1979) presenta en un mismo tomo dos obras que exploran la intersección entre lo personal y lo colectivo, entre la poesía y la reflexión histórica.

Ejercicios de respiración y *El Estado empresario mexicano* muestran cómo el lenguaje, la memoria y el cuerpo pueden convertirse en herramientas clave para descifrar las crisis humanas más profundas.

Publicada por el sello Alacena Bolsillo, esta edición aborda tanto un interés temático como una búsqueda formal, en la que el poema se construye como un organismo vivo, con ritmos y pausas que establecen un diálogo visceral con el lector.

Ejercicios de respiración surgió del deseo de entrelazar la poesía

con las experiencias más esenciales de la existencia. Cada poema, estructurado como una etapa del samsara –ciclo de reencarnaciones en la filosofía oriental– traza un recorrido hacia una sospecha del nirvana”, señaló Bravo Varela en entrevista con *La Jornada*.

“El poema es el cuerpo mismo, un espejo que refleja nuestras tensiones internas y el movimiento constante del lenguaje. Quise que cada verso respirara, que tuviera su propio ritmo y su silencio, porque esos silencios son tan importantes como las palabras mismas”, añadió el autor.

Este enfoque lo llevó a explorar cómo el diseño gráfico del poema puede generar pausas visuales, creando un espacio donde el lector no sólo lee, sino también siente los latidos de cada página.

La influencia de la filosofía oriental, particularmente el samsara,

atraviesa de manera orgánica este texto. Cada etapa de la respiración –eje estructural en los poemas– encuentra eco en prácticas meditativas y en la búsqueda de equilibrio.

Nuevas maneras de concebir el silencio

Para Hernán Bravo Varela, este proceso marcó tanto la escritura como su propia exploración poética, permitiéndole descubrir nuevas maneras de concebir el silencio y el ritmo en el lenguaje.

Mientras que *Ejercicios de respiración* invita a una exploración poética del cuerpo y el lenguaje, *El Estado empresario mexicano* se adentra en las profundidades de la memoria y el duelo. Este último texto, que Bravo Varela describe como una elegía a su padre, combina elementos de autobiografía, reflexión política y crítica histórica.

La muerte de su padre, abogado conservador, cuya visión del mundo influyó profundamente en su formación, se convierte en el punto de partida para examinar la relación entre lo personal y lo colectivo.

“El libro es una búsqueda del héroe muerto, una travesía hacia

el inframundo en la que el padre y el hijo se encuentran para generar el germen del poema”, destacó el autor.

Esta obra, cuyo título proviene de la tesis que su padre presentó en la Escuela Libre de Derecho, entrelaza recuerdos familiares con debates históricos, como la reinterpretación de figuras clave de la historia mexicana, entre ellas Benito Juárez.

La narrativa incluye, por ejemplo, una carta en la que su padre presenta una visión alternativa del ex presidente mexicano. Este recurso literario conecta el plano íntimo con el político y también refleja la forma en que Bravo Varela dialoga con su legado familiar, al utilizar la poesía como medio para cuestionar, resignificar y perpetuar ese legado.

El ensayista confesó que “escribir este libro fue doloroso, pero necesario. A través de la palabra, busqué reconciliarme con la memoria de mi padre y con la voz que heredé de él. Esa voz siempre estuvo impregnada de literatura: de Neruda, Sabines, López Velarde. Fue mi manera de enfrentar el duelo, transformándolo en un diálogo poético y en una reflexión sobre la educación sentimental.

▲ La encomienda de la expresión lírica, de acuerdo con el también ensayista Hernán Bravo Varela, es “construir nuevas realidades, explorar las profundidades del lenguaje y su capacidad para revelar lo invisible”. Foto Cristina Rodríguez

“La poesía no puede desvincularse de las realidades del mundo, pero su propósito no es abordarlas de manera literal. Este género literario funciona como un campo problemático donde el lenguaje desentraña las complejidades del ser humano.”

Autor de seis libros de poemas y tres de ensayo literario, Hernán Bravo Varela señala que la poesía debe enfrentarse a las realidades que considera auténticas, no para describirlas, sino para transformarlas. “Su misión está en construir nuevas realidades, en explorar las profundidades del lenguaje y su capacidad para revelar lo invisible.

“Estos textos no ofrecen respuestas fáciles ni fórmulas complacientes, sino una exploración profunda de lo que significa ser humano en un mundo en constante cambio”, concluyó.



Rock sinfónico, jazz, ópera y zarzuela, entre el menú a la carta de la Temporada 2025 de la OSX

▲▼ En la cartelera, que incluye más de 30 presentaciones con igual número de compositores, el director titular de la Orquesta Sinfónica de Xalapa, Martín Lebel, destacó que por primera vez interpretarán *Das Klagende Lied*, del compositor austro-bohemio Gustav Mahler. Fotos Sergio Hernández Vega

A partir de este fin de semana en la sala Tlaqná, el público podrá elegir lo que más le guste

EIRINET GÓMEZ

Con un repertorio versátil que incluye un concierto de jazz, una ópera y un homenaje al compositor francés Maurice Ravel por el 150 aniversario de su natalicio, la Orquesta Sinfónica de Xalapa (OSX) anunció su primera Temporada 2025, que comprende del 17 de enero al 28 de junio.

En conferencia de prensa desde el vestíbulo de la sala Tlaqná, Martín Lebel, director titular de la OSX, destacó el recital del 7 de febrero, que incluye *Das Klagende Lied*, de Gustav Mahler, una cantata dramática basada en un cuento de hadas inspirado por los hermanos Grimm.

Mencionó también la del 6 de junio, en la que se incluyó la pieza *El niño y los sortilegios*, de Ravel. Una obra que combina elementos de la ópera y el ballet, y se caracteriza por su fantasía y riqueza orquestal.

“Se trata de dos obras de famosos compositores, pero que no han sido interpretadas antes en Xalapa. Es curioso que, aunque Mahler ha sido un compositor recurrente en el repertorio de la OSX, esta es la primera vez que se interpretará *Das Klagende Lied*.”

La cartelera incluye más de 30 presentaciones, con igual número de compositores de diferentes países. Pero destaca la ejecución de obras como *Suite El mandarín milagroso*, de Béla Bartók, cuyo argumento explora temas como la violencia, la pasión y la redención.

“El público puede tener la confianza de venir a cualquiera de

nuestros conciertos y tener la seguridad de estar frente a una gran interpretación. Todas son de alto nivel”, dijo Lebel.

Entre los programas especiales destacan el del 20 de febrero, *Legends of rock sinfónico*, a cargo de Eduardo Díazmuñoz; el del 10 de abril, cuando se interpretará *La pasión según San Juan*, de Johann Sebastian Bach; y el del 2 de mayo, *Gala de ópera y zarzuela*, con Enrique Patrón de Rueda como director invitado.

Inspiración para los jóvenes

El director de la OSX destacó los recitales didácticos del 7, 8 y 9 de mayo, en los cuales se tocarán *Vals sobre las olas*, de Juventino Rosas; *La Marcha de Zacatecas*, de Genaro Codina, y *Gran Fanfarria*, de Castro D'Addona.

“Es importante mostrarle a los jóvenes y niños que la música sinfónica no es algo distante o de otra época, sino una forma viva y vibrante de expresión artística. Nuestro objetivo es que, al escucharnos, los jóvenes no sólo disfruten, sino que se sientan inspirados a seguir explorando la música a lo largo de sus vidas.”

Resalta el evento del 23 de mayo, que se realizará en el marco de la edición número 30 de la Feria del Libro Universitario (FILU) dedicada a Canadá y Estados Unidos, donde se presentarán piezas de la compositora Kelly-Marie Murphy. “Vamos a tener un concierto con más jazz. No es algo común para una orquesta, pero estamos muy contentos de poder hacerla”.



La OSX cerrará temporada con *Don Giovanni*, de Mozart, composición que refleja los contrastes entre lo cómico, lo trágico y lo sobrenatural. “Aunque no solemos hacer ópera debido a las características de la Sala Tlaqná, que es más adecuada para actuaciones sinfónicas, cada año intentamos presentar al menos una obra lírica.”

“En esta ocasión tenemos a *Don Giovanni*, una pieza muy famosa; hace mucho tiempo que no se presenta en la ciudad. Va a ser un reto.”

Entre los invitados especiales de esta temporada, destacan Rafael Palacios, José Luis Castillo, Iván López Reynoso, Rodrigo Cadet y Zoi Tsokanou como directores huéspedes, así como Mario Caroli, flautista; Mei-Ting Sun, pianista; Tania Solís, soprano; Gabriela Flores, mezzosoprano, y Lázaro Jascha, violinista.

En entrevista previa con *La Jornada*, Lebel dijo que durante este año busca trabajar en la sonoridad



de la OSX, “intentaremos tener una sonoridad diferente por cada estilo de música, es una labor a largo plazo, seguimos trabajando en eso.”

“Nuestro propósito es que la música sea accesible para todos, no para una élite. Queremos que nuestros asistentes puedan darse cuenta de que desarrollamos una interpretación accesible, pero con exigencia técnica.”

En la presentación de la primera Temporada 2025, también estu-

vieron presentes Facundo Enrique Pacheco Rojas, director ejecutivo de la Fundación UV; Roberto Aguirre Guiochín, director general de Difusión Cultural UV, y Rodrigo García, director de Grupos Artísticos UV, quienes coincidieron en que el programa de la OSX es una propuesta versátil con repertorio mexicano, alemán, francés, ruso; donde el público puede elegir lo que más le guste, como en el “menú de restaurante”.



Compartirá museo británico consejos para ser un buen espía

Evitar el bigote y la barba postizos son algunos de los preceptos en una exposición sobre el MI5

LONDRES
AFP

Una exposición sobre el MI5, el servicio secreto británico, en una fecha por determinar, en los Archivos Nacionales, en Londres, incluirá un folleto de la Segunda Guerra Mundial con los consejos para ser un buen espía.

Evitar el bigote y la barba postizos, que se detectan fácilmente, tener dinero en efectivo en el bolsillo o estar en buena forma física son algunos de los preceptos transmitidos a los aspirantes a espías dados por los servicios secretos británicos en esa época.

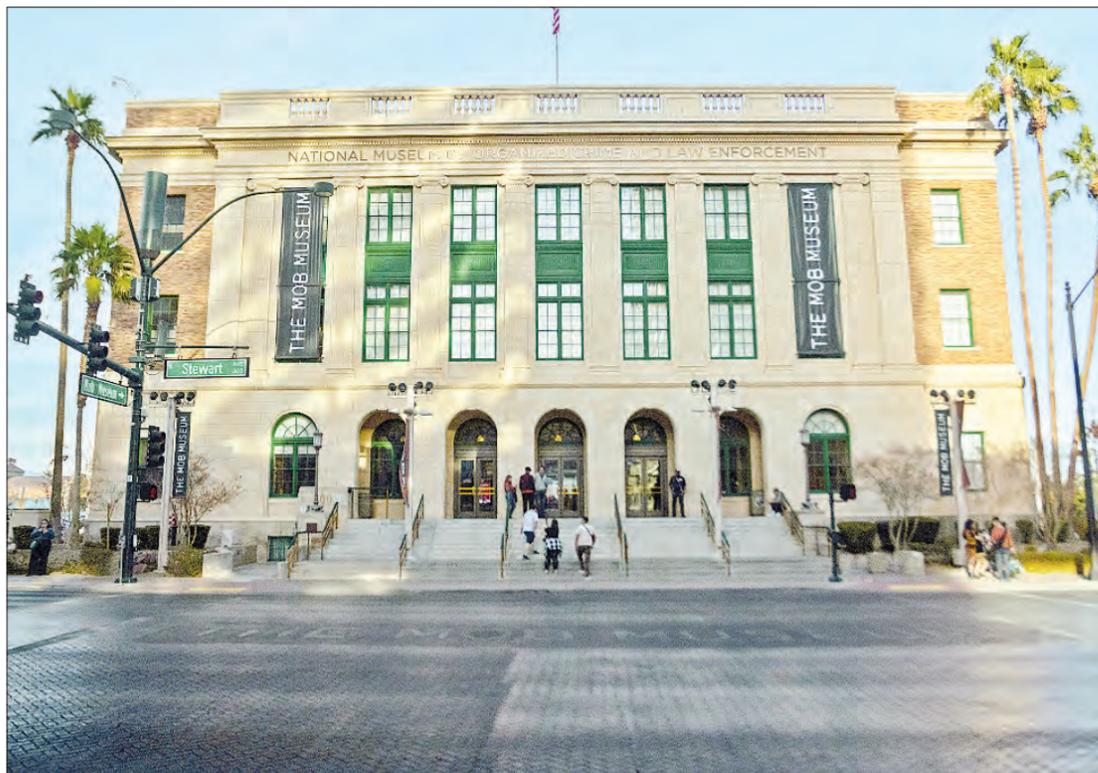
Estas recomendaciones, conte-

nidas en ese folleto ilustrado, forman parte de los documentos que se presentarán en la primavera, en fecha aún por definir, como parte de una exposición sobre el trabajo del servicio secreto británico.

“Poco glamour y mucha monotonía”

A los reclutas del MI5 se les advierte desde el principio que “la observación es un trabajo muy pesado y exigente”, que implica “poco glamour y mucha monotonía”.

El candidato ideal para liderar una operación de vigilancia es un hombre que debe tener un máximo de 1.76 metros de altura y “parecerse lo menos posible a un policía”.



Los hombres que son “demasiado bajos” tampoco sirven, porque “atraen tanta atención como los grandes”, dice el folleto.

Según el documento, es necesario estar “activo y alerta (porque) a menudo sucede que un sospechoso entra o sale corriendo de un vehículo en movimiento”.

Según el documento, hay que saber mimetizarse con el entorno, llevando por ejemplo “ropa vieja, una gorra, una bufanda” en los barrios pobres y vestir más elegante a la hora de entrar en hoteles, edificios

residenciales u oficinas en el centro de Londres.

El manual contiene consejos sobre cómo seguir a un sospechoso sin ser descubierto, para lo que se recomienda mantenerse a unos 20 metros y caminar por la acera opuesta.

Si el sospechoso debe ser seguido por un taxi, se aconseja llevar dinero en efectivo para darle al conductor una “buena propina”.

En la muestra *MI5: Secretos oficiales* también se exhibirán archivos, fotografías y equipos utilizados para actividades de espionaje.

▲ Los Archivos Nacionales, en Londres, incluirán un folleto de la Segunda Guerra Mundial con los consejos para formar parte de los servicios secretos de Gran Bretaña. Foto Ap

“Si bien gran parte de nuestro trabajo debe permanecer en secreto, esta exposición refleja nuestro compromiso continuo de estar abiertos siempre que podamos”, expresó Ken McCallum, responsable del MI5.

TACO

EMILIO PAYÁN

A l borde de la memoria, Sergio Ricaño (Ciudad de México, 1965), fundador del Taller de Arte Contemporáneo (TACO), reflexiona acerca de su infancia, un periodo que sentó las bases para su futuro creativo.

Con una sonrisa nostálgica, recuerda a sus padres, quienes, a pesar de no tener una carrera universitaria, inculcaron en él la importancia de la educación y la libertad para tomar decisiones. Esto ayudó a moldear su visión del mundo y a forjar su identidad.

Ricaño es el quinto de seis hijos. Sin la presión de cumplir con expectativas específicas, su posición en la familia le permitió disfrutar de una libertad relativa. Sus hermanos mayores, que estudiaron arquitectura, derecho y odontología, sentaron el ejemplo, pero él optó por explorar sus intereses.

Fue en la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP), ahora Facultad de Artes y Diseño (FAD), donde encontró su verdadero propósito y desarrollo como artista. Sin embargo, el camino para llegar allí no fue fácil.

Sergio superó años de incertidumbre antes de poder inscribirse en la Universidad. Gracias al apoyo de su cuñado pudo vender antenas parabólicas importadas durante unos años, ahorrar dinero y cumplir su sueño de estudiar en la UNAM.

Ingresó a la ENAP y cursó simultáneamente la licenciatura en Diseño gráfico y artes plásticas durante dos años. Pronto se inclinó por las artes y pasó innumerables horas en los talleres de grabado, a veces incluso pernoctando allí de manera incógnita.

La ENAP se convirtió en un lugar de encuentro con amigos y maestros que marcaron su vida hasta el día de hoy, como Pedro Ascencio y Francisco Castro Leñero (1954-2022), quien se convirtió en su mentor y, con el tiempo, en su mejor amigo.

Fue en ese momento que Sergio Ricaño descubrió su verdadera razón de ser a través de la reflexión y la exploración artística. A medida que avanzaba, comenzó a reconocer las paradojas que lo acompañaron a lo largo de su carrera artística. Se dio cuenta de la importancia de tener un propósito claro y no dejar que la presión de los demás definiera su camino.

Ricaño es un artista que ha recorrido un camino sinuoso, siempre guiado por la docencia, el dibujo, la pintura y el análisis.

Sin embargo, su reciente nombramiento como director de la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado, La Esmeralda, lo llevó tomar una decisión difícil: apartarse temporalmente de su proyecto personal más querido, el TACO, una asociación civil, autónoma y autogestiva.

Fundado hace 17 años, en la alcaldía de Tlalpan de la Ciudad de México,

TACO es un espacio de producción, exposición y difusión de las artes visuales que surgió de la convicción de que la formación artística no puede limitarse a un periodo determinado. Aunque la institución educativa cumple con ciertas normas y requisitos, los artistas necesitan un espacio para seguir desarrollando sus habilidades de manera continua.

Ser artista es un proceso complejo que requiere de un acompañamiento prolongado. Es por eso que TACO se dedica a la gráfica y a la reflexión a partir de cursos, seminarios, conversatorios y talleres comunitarios, ofreciendo un espacio donde los jóvenes pueden seguir creciendo y desarrollando su carrera artística.

Ricaño destaca la importancia de la docencia y la academia, en las que encontró un equilibrio entre ambas actividades, las cuales, considera, son fundamentales y complementarias.

No obstante, Sergio Ricaño también enfatiza que los creadores deben buscar formas de crecer y desarrollarse más allá de la institución, con el fin de generar sus propias dinámicas y autonomía creativa.

Rodrigo Flores Herrasti, artista visual y grabador, describe a TACO como un espacio donde se comparten conocimiento y experiencias creativas. Ha colaborado con el taller desde hace una década y ha podido desarrollar su trabajo y compartir ideas con otros colegas. Actualmente se encuentra al

frente de la gestión de TACO, llevando adelante la misión y visión del taller.

Manuel Díaz Herrera, impresor de TACO, es un técnico apasionado que descubrió su vocación en la gráfica. Sergio Ricaño sembró la semilla de la creatividad en él, al ver un potencial oculto que evolucionó bajo la guía de René Sierra, uno de los mejores impresores de grabado del país. Durante 12 años de aprendizaje y crecimiento constante, Díaz Herrera desdobló habilidades técnicas y artísticas. Con la confianza de sus mentores se lanzó a explorar nuevos horizontes y ha colaborado con otros artistas, como Maribel Portela, Rodrigo Imaz y Teresa Cito, entre otros. Su trabajo es un reflejo de su pasión y dedicación, como un río que fluye hacia el mar, llevando consigo la esencia de la gráfica y la pasión de los artistas.

Un punto de inflexión en su carrera fue la carpeta de monotipos de la Unesco en la que trabajó con Alberto Castro Leñero, Magali Lara, Perla Krauze, Paloma Torres, Sandra Pani y algunos más.

En este momento, TACO presenta la exposición *Entre el Caos y el Orden*, una selección de piezas de cerámica de Silvia Torres y José Castro Leñero que explora la noción de ciudad y presenta una visión imaginativa y creativa de la urbanización.

Si dejamos de aprender, dejamos de vivir.

¡Larga vida a TACO!



ISOCRONÍAS

Sobre Lluvee
en el río

RICARDO YÁÑEZ

A ESTAS ALTURAS PUEDE decirse que el haikú se ha aclimatado al español. Antes la fórmula (5,7,5) nos era por la seguidilla familiar, no de manera autónoma (de paso: no todos los mejores haikús japoneses observan el conteo paradigmático).

LOS MISTERIOS, RECOVEROS, exigencias de esta mínima forma son muchos, pero ¿cómo dejar de lado que todo cambio de idioma implica adaptaciones? No parece posible ceñirse a reglamentaciones ciertamente arduas para quien no escribe en japonés.

CONOZCO DE ALGÚN autor su disonancia con algunas personalidades literarias hispanoamericanas respecto a su escritura de haikús (que, para él, más allá de lo esquemático, no lo son). Mientras una brisa, por leve fuere, transmitan de la procura de la forma original, y mientras, a más de ello, sean poesía, bienvenidos.

SEGÚN EL ESTUDIOSO acaso aún estemos verdes; pero a la madurez, si —es su suposición— no hemos llegado, sin duda vamos. La impaciencia no abona, toda asimilación lleva su tiempo. No por lograr la perfección —qué pizca de espoleo, de urgencia— hemos de atropellarnos.

LO PRIMERO ES la poesía, lo segundo la cumplimentación con los rigores de la forma. Themis Ortega Santos no considera que los textos incluidos en su *Lluvee en el río* (Instituto Literario de Veracruz, Xalapa, 2024) sean acabados haikús, sino lirismos amparados bajo la clara sombra de su estricto modelo. Para mí son poesía, poesía inspirada en la tan económica como fecunda estrofa oriental. Afortunado diálogo con ella.

¿“ACABADOS”? **SI COMO** pienso todo poema es un detonador, algunos, no pocos, de los de Ortega Santos propician, invocan, convocan el estado poético. Uno no cierra la puerta al concluir su lectura; muy al contrario: en ese momento se abre a la experiencia —universal e íntima— de la poesía.

TODO POEMA, Y el haikú de modo notorio, es una sugerencia: invitación o encaminamiento a la inmersión en lo poético —donde (ahí lo descubrimos, se nos vuelve conciencia) siempre hemos estado.

*Canto fluido / ha moldeado tu curva, / piedra de río.
Brotó en la grieta / del asfalto una breve / flor amarilla.
A paso lento / vas dejando tu caída, / organillero.
Lluvee en el río, / cuenta el agua a las piedras / su recorrido.
Lluvia, verano. / El gorrión se refugia / en el tejado.
Ha florecido / el árbol que era esta- ca / en el camino.*

Revelan investigadores nuevas teorías sobre el origen de Stonehenge

Su propósito fue unir a las primeras comunidades agrícolas de Gran Bretaña, sugieren

THE INDEPENDENT

Stonehenge fue construido para unificar a los antiguos británicos durante una “crisis” causada por la migración desde la Europa continental, sugirieron investigadores.

Hace más de 4 mil años, las Islas Británicas se enfrentaban a un “periodo de remplazo poblacional sustancial” en medio de la llegada de comunidades de Europa continental, conocidas por los arqueólogos como el pueblo Beaker.

Esta oleada de inmigrantes, cuyos antepasados se encontraban en Europa central y más al este, en las estepas, trajo consigo conocimientos de metalistería y de torno. Y con el tiempo, los recién llegados fueron sustituyendo gradualmente a la población autóctona.

Ahora los estudiosos han propuesto que el círculo de piedras de Stonehenge, construido durante este periodo, puede haber sido diseñado para unir a las primeras comunidades agrícolas de Gran Bretaña en respuesta a la afluencia de nueva gente.

Esto viene después de que la evidencia mostró que la piedra del altar de 6 toneladas del monumento no era originaria de Gales, como se pensaba anteriormente, sino del extremo norte de Escocia.

“Este fue un periodo de remplazo sustancial de población luego de la llegada desde Europa continental de comunidades que utilizaban el vaso campaniforme con ascendencia esteparia”, dijeron en el nuevo artículo de investigación



el profesor Mike Parker Pearson, del Instituto de Arqueología de la University College de Londres, y el profesor Richard Bevins, de la Universidad de Aberystwyth.

“La incorporación de la Piedra del Altar a Stonehenge como un intento de unidad puede haber sido una respuesta a una crisis de legitimación provocada por esta afluencia de nueva gente.”

Pero al final de la secuencia de cinco etapas de construcción de Stonehenge, “la población neolítica insular de Gran Bretaña parece haber sido remplazada en gran medida”, señalan los autores. Y concluyen: “Como intento de unificación, Stonehenge fue en última instancia un fracaso”.

Se sabe desde hace mucho tiempo que las piedras provenían de lugares a más de 12 millas de distancia, pero los vínculos de larga distancia refuerzan la teoría de que Stonehenge cumplió una función unificadora en la antigua Gran Bretaña.

“El hecho de que todas sus piedras procedieran de regiones distantes, lo que lo hace único entre

los más de 900 círculos de piedras de Gran Bretaña, sugiere que el círculo de piedras puede haber tenido un propósito tanto político como religioso: como monumento de unificación para los pueblos de Gran Bretaña”, dijo el profesor Parker Pearson.

Las principales teorías sobre Stonehenge apuntan a que podría haber sido un lugar de importancia religiosa, un antiguo observatorio o un calendario solar. Pero la teoría más reciente indica la posibilidad de que Stonehenge tuviera una dimensión más pragmática y moderna.

El profesor Parker Pearson señaló: “Sabemos desde hace tiempo que la gente venía de muchas partes diferentes de Gran Bretaña con sus cerdos y ganado para festejar en Durrington Walls, y casi la mitad de las personas enterradas en Stonehenge habían vivido en otro lugar que no fuera Salisbury Plain.

“Las similitudes en la arquitectura y la cultura material entre la zona de Stonehenge y el norte de Escocia ahora tienen más sentido.

▲ Más que una intención religiosa, el círculo de piedras pudo tener un fin pragmático. Foto Wikimedia Commons

Ha ayudado a resolver el enigma de por qué estos lugares tan distantes tenían más en común de lo que alguna vez hubiéramos pensado.”

Stonehenge se construyó en varias fases; la primera fue un foso circular y un banco construido hace unos 5 mil años con un anillo de 56 postes de madera o piedra.

Unos 500 años después de que las piedras azules llegaran desde Gales, piedras sarsen más grandes llegaron desde Marlborough Downs, a 24 kilómetros de distancia, y formaron el círculo exterior y las herraduras de trilito interiores que se ven hoy.

Se cree que también fue durante esta época cuando llegó la Piedra del Altar desde Escocia; las últimas investigaciones sugieren que pudo haber sido un regalo de la gente del norte de Escocia como parte de una alianza.

Recrea novela el amor clandestino entre Albert Camus y Maria Casares

EUROPA PRESS
MADRID

La historia de amor entre Albert Camus y Maria Casares, que estuvo marcada por la clandestinidad, la distancia y el intercambio de 865 cartas, es la protagonista en la nueva novela de Susana Fortes, *Sólo un día más* (Espasa).

Con el París ocupado por los nazis como telón de fondo, Fortes recrea la historia que unió al escritor y a la joven actriz republicana pese a la diferencia de edad —casi una década los separaba— en un contexto contemporáneo, a través de la investigación de una escritora que se adentra en la correspondencia de la pareja, facilitada por su editora.

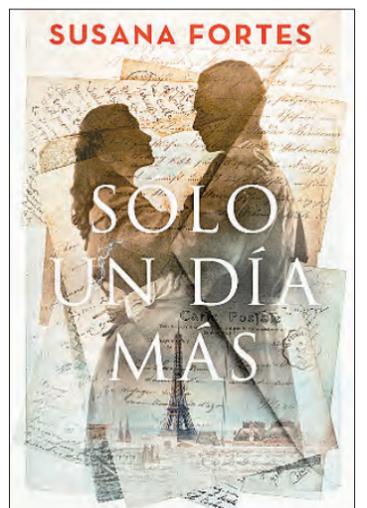
Además, esta novela histórica —que llega a las librerías españolas el próximo 16 de enero— analiza el periodo de “profundos cambios” que fue la posguerra en Europa, pues Fortes se adentra en la liberación de Francia, la descolonización de Argelia y el auge de los conflictos ideológicos del siglo XX, sin dejar de lado el carácter romántico que impregna su nuevo libro ya que todos estos eventos resaltaron las “tensiones” de los protagonistas, como detalla la editorial.

La de Casares y Camus fue una historia de amor “imposible” que duró 15 años, con el telón de fondo de la Segunda Guerra Mundial —se hicieron amantes el mismo día que 15 mil paracaidistas estadu-

nidenses descendían sobre Normandía— sin olvidar que el autor francés estaba casado cuando se conocieron y que ambos estaban atados a las exigencias de sus respectivas profesiones.

Sin embargo, como subrayan desde Espasa, “como no podía ser de otra manera, Fortes consigue transmitir la intensidad de un amor marcado por la imposibilidad” y que acabó al fallecer Camus en un accidente de coche, en 1960.

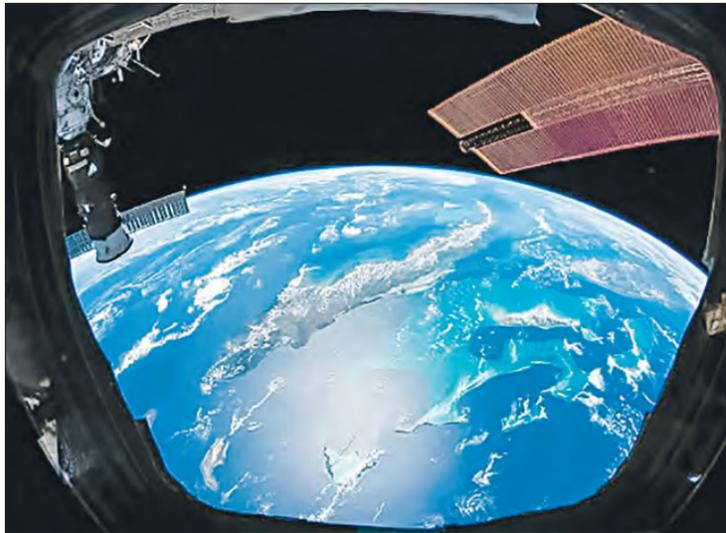
La escritora y articulista gallega, que en la actualidad colabora en talleres de escritura creativa en varias universidades, es autora de otras obras como *Querido Corto Maltés*, *Las cenizas de la Bounty*, *Fronteras de arena* y *El amante albanés*.



▲ La narradora gallega Susana Fortes sitúa la historia en un contexto contemporáneo a través de la investigación que realiza una escritora, quien se adentra en la correspondencia de la famosa pareja. Foto Europa Press

Fin del mundo: advierten que la humanidad está en una encrucijada

Políticas autoritarias y protección a la industria de combustibles fósiles son factores que ponen en riesgo a la civilización, dice el teórico Nafeez Ahmed



JULIA MUSTO
THE INDEPENDENT

¿Cuándo será el fin de la humanidad? Ya sea por un holocausto nuclear, por sobrepasar un umbral climático crítico, a manos de robots dotados de inteligencia artificial o por el asteroide de No miren arriba, la cuestión abarca nuestros pensamientos, nuestras investigaciones y nuestras diatribas en Facebook.

Ahora, un teórico advierte que la civilización humana de 8 mil 200 millones de personas se encuentra en una encrucijada crítica: tambaleándose entre lo que pronostica que será el colapso autoritario y la superabundancia.

“La civilización industrial se enfrenta a un declive ‘inevitable’ al ser sustituida por lo que podría resultar ser una ‘posmaterialista’ mucho más avanzada basada en una energía limpia muy abundante distribuida. El principal reto es que la primera se enfrenta a un declive tan rápido que podría desviar la aparición de un nuevo y superior ‘ciclo vital’ para la especie humana”, afirmó en un comunicado el doctor Nafeez Ahmed, autor de superventas y periodista que es miembro distinguido del Instituto Schumacher de Sistemas Sostenibles, con sede en Reino Unido.

Ahmed, que ha intervenido en cumbres de Naciones Unidas en los pasados años, es el autor del artículo publicado recientemente en la revista *Foresight*.

Gaya Herrington, investigadora de sostenibilidad y análisis dinámico de sistemas en la consultora KPMG, que no participó en la investigación, declaró a *The Independent* que está de acuerdo con todos los grandes puntos de Ahmed.

“Vivimos en un momento histórico de ahora o nunca, y lo que hagamos en los próximos cinco años determinará nuestros niveles de bienestar para el resto de este siglo”, afirmó.

A partir de la literatura científic

ca, el estudio ofrece una teoría del auge y caída de las civilizaciones, a partir de la cual concluye que la humanidad está a punto de dar el siguiente “salto de gigante” en la evolución, si el autoritarismo no frena el progreso.

Ciclo vital

La investigación concluye que las civilizaciones evolucionan a través de un ciclo vital de cuatro etapas: crecimiento, estabilidad, declive y transformación final. Según él, la civilización industrial actual está en declive.

Ahmed advierte que el aumento de las políticas autoritarias y los esfuerzos por proteger la industria de los combustibles fósiles, que producen las emisiones de gases de efecto invernadero que contribuyen al cambio climático, son factores que podrían poner en peligro la civilización. La disminución global del rendimiento energético de las inversiones es fundamental para el descenso.

Invertir en energías limpias cuidadosamente diseñadas y en nuevas capacidades materiales como esa industria, la inteligencia artificial, la impresión en 3D y la agricultura cultivada en laboratorio podría crear nuevas formas de superabundancia en red —cuando hay abundancia de recursos disponibles a través de las redes— que protejan los sistemas terrestres. Pero no pueden regirse por las viejas jerarquías industriales centralizadas, indica Ahmed.

En última instancia, constata una brecha cada vez mayor entre el llamado nuevo sistema emergente y el “sistema operativo industrial”, que conduce a trastornos políticos y culturales y a crisis mundiales.

“Está surgiendo un nuevo y asombroso espacio de posibilidades, en el que la humanidad podría proveerse de energía, transporte, alimentos y conocimientos superabundantes sin dañar la Tierra. Este podría ser el próximo gran salto en la evolución humana. Pero si no so-



mos capaces de evolucionar como seres humanos y modificar nuestra forma de gobernar estas capacidades emergentes de forma responsable y en beneficio de todos, podrían ser nuestra perdición”, alertó. “En lugar de evolucionar, retrocederíamos, si no es que nos hundiríamos. El auge de los gobiernos autoritarios y de extrema derecha en todo el mundo aumenta este grave riesgo de colapso”.

En su nuevo libro *A Darwinian Survival Guide (Guía de supervivencia darwiniana)*, el profesor de la Universidad de Toronto Daniel Brooks afirma que, aunque el peligro es grande y el tiempo escaso, los seres humanos pueden hacer que se produzca el cambio.

Cambio de comportamiento

Su punto de vista, según declaró a *The Independent*, es que si bien la utopía es inalcanzable, el apocalipsis no ocurrirá aunque se produzca un gran colapso de la humanidad tecnológica. Cree que el mundo tiene un “problema sin solución tecnológica”, y que si se produce una debacle en torno a 2050, las personas que siguieron actuando como hasta ahora “serán todas culpables, independientemente de la política, la economía o las creencias, y quienes consigan formar parte de los supervivientes y los reconstruidores compartirán el mérito”.

“Estamos de acuerdo con quienes afirman que ahora disponemos de tecnología suficiente para resolver los problemas y, aunque los progresos tecnológicos son útiles, el ritmo acelerado del cambio climático global está superando al del avance tecnológico. La solución para mantener a la humanidad conectada con la tecnología radica en cambiar nuestro comportamiento” escribió Brooks.

Ahmed publicó su artículo tras las graves advertencias sobre el rápido calentamiento de la Tierra en el futuro. El año pasado, un equipo de científicos internacionales afir-

▲ “No nos queda tiempo para la autocomplacencia o el derrotismo, sólo para la responsabilidad compartida de salvar el mundo”, señaló la secretaria de Amnistía Internacional, Agnès Callamard. Fotos *The Independent*

mó que se habían traspasado seis de los nueve límites planetarios, que definen un espacio operativo seguro para la humanidad.

“Esta actualización sobre los límites planetarios muestra claramente a un paciente que no se encuentra bien, ya que la presión sobre el planeta aumenta y se están traspasando éstos. No sabemos cuánto tiempo podremos seguir transgrediéndolos antes de que las presiones combinadas provoquen cambios y daños irreversibles”, afirmó Johan Rockström, coautor del estudio.

Una investigación publicada a principios de este año concluyó que es crucial mantener al menos cero emisiones netas de gases de efecto invernadero, un nivel que pueda ser absorbido por la naturaleza y otros métodos de eliminación del dióxido de carbono, de aquí a 2100 para minimizar el riesgo de puntos de inflexión climáticos y garantizar la estabilidad planetaria.

“Las múltiples guerras, la desigualdad extrema, el inminente colapso climático y las nuevas tecnologías capaces de transformar nuestra propia existencia han llevado a la humanidad a una encrucijada”, afirmó en septiembre la secretaria general de Amnistía Internacional, Agnès Callamard. “No nos queda tiempo para la autocomplacencia o el derrotismo, sólo para la responsabilidad compartida de salvar el mundo que debemos a las generaciones futuras”.

Tendremos que esperar a ver si se produce alguna otra investigación al estilo de Hollywood que prediga el fin del mundo a partir de sistemas de inteligencia artificial.

Entregan en Cuba premios al quehacer científico

PRENSA LATINA
MATANZAS

La delegación territorial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (Citma) en la provincia de Matanzas, entregó premios y distinciones a figuras destacadas en el quehacer científico durante 2024.

En la sala de conciertos José White, en la cabecera provincial, se reconoció el arduo trabajo de investigadores y unidades de ciencias en el año recién concluido.

Muestra de ello resultaron las 27 propuestas presentadas para la disputa de los premios Citma 2024, de las cuales un total de 16 recibieron reconocimientos por el aporte de sus resultados.

Según el delegado del Citma en el territorio, Oscar Luis García, Matanzas posee un alto nivel científico que se constata con más de 300 doctores en ciencias, 400 investigadores, dos universidades y centros como el Parque Científico Tecnológico, que evidenciaron en el pasado año un desarrollo notable en proyectos e investigaciones.

Proyectos territoriales

Poseemos robustez en los sistemas de proyectos territoriales, pero hay que consolidar estrategias para crear incentivos a los científicos capaces de fortalecer su labor mediante mejores condiciones en los entornos laborales, afirmó García.

Durante la jornada se galardonaron con los premios Citma 2024 las categorías de Mayor Relevancia para el Medio Ambiente, Mayor Desarrollo Municipal, Mayor Impacto Social y Mayor Relevancia Científica, lauros ganados por investigaciones desarrolladas por la Universidad de Matanzas, mientras la Estación Experimental de Pastos y Forrajes Indio Hatuey se llevó el premio al Mayor Impacto Económico.

Como sucede anualmente, se otorgó también la distinción Manuel J. Presas y Morales al talento científico a jóvenes investigadores con gran aporte a las ciencias, galardones que recayeron en Yanisey Román, Lianne Laura de León y Evelyn González.

Entre los científicos con vasta experiencia se reconocieron con el Premio Honorífico Juan Cristóbal Gundlach, gracias a la excelencia en la trayectoria científica, a los doctores en ciencias Ana Julia Rondón, Diego de Jesús Alamino y Elmys Escribano.



Demandan a Disney por 10 mil millones de dólares por supuesto plagio en *Moana 2*

Buck Woodall alegó que la firma le había robado elementos de un guion de la cinta *Bucky* // La empresa presentó documentos y borradores para el desarrollo de la historia

SHAHANA YASMIN
THE INDEPENDENT

Un animador demandó a Disney por supuestamente copiar la idea de la exitosa saga de películas *Moana* de un antiguo guion de su autoría.

Buck Woodall presentó una denuncia ante un tribunal federal de California en la que alegó que Disney había robado muchos elementos de un guion que él había escrito para una película animada titulada *Bucky*.

En la película original, estrenada en 2016, se cuenta la historia de una adolescente aventurera llamada Moana, a la que Auli'i Cravalho le da voz, que se embarca en una peligrosa misión para salvar a su pueblo. Durante su travesía, conoce a Maui (voz Dwayne Johnson), que se convierte en su guía. La cinta fue un éxito y recaudó más de 680 millones de dólares en todo el mundo. Además, se reprodujo durante más de mil millones de horas en la plataforma Disney+.

En *Moana 2*, que se espera que reciba una nominación al Oscar a mejor película de animación, la adolescente polinesia se encuentra nuevamente con Maui para embarcarse en otra aventura oceánica después de recibir una llamada inesperada de sus ancestros. La película recaudó 57.5 millones de dólares el día de su estreno y a la fecha 989.8 millones de dólares en todo el mundo.

En un principio, Woodall demandó a Disney el año pasado, pero un tribunal de California dictaminó en noviembre que la denuncia había llegado demasiado tarde y la desestimó. Sin embargo, el estreno de *Moana 2* le permitió al animador demandar de nuevo a la empresa por el mismo motivo.

En el documento se alega que "una empresa fraudulenta facilitó el robo, la apropiación indebida y la explotación extensiva del material protegido por derechos de autor de Woodall", delitos que fueron llevados a cabo por la ex directora de desarrollo de Mandeville Films,



Jenny Marchick, que ahora es jefa de desarrollo de DreamWorks Animation.

Supuestas coincidencias

También se afirma que Woodall le entregó a Marchick un guion y un tráiler de *Bucky* en 2003 y que, durante los años siguientes, ella le pidió más material, como diseños de personajes, planes de producción, presupuestos y guiones gráficos. Woodall asegura que le envió una gran cantidad de material para los proyectos titulados *Bucky* y *Bucky, el guerrero de las olas*, y que Marchick le dijo que obtendría la aprobación de la película.

"*Moana*, de Disney, se produjo gracias a la entrega por parte de Woodall a los demandados de prácticamente todos los componentes necesarios para su desarrollo y producción, tras más de 17 años de inspiración y trabajo en su proyecto de película animada", se señala en la demanda.

Asimismo, se detallan supuestas coincidencias entre *Bucky* y *Moana 2*.

Ambas están ambientadas en un antiguo pueblo de la Polinesia y cuentan la historia de unos adolescentes que emprenden un peligroso viaje para salvar su tierra y se encuentran con espíritus ancestrales que se manifiestan como animales.

También se menciona que las ideas de las mascotas de Moana, gallo y cerdo, el encuentro con la tribu guerrera kakamora, y el remolino que conduce a un portal fueron copiadas del guion de *Bucky*.

Al respecto, se detalla: "Moana y los otros personajes son absorbidos



por un peligroso portal oceánico similar a un remolino, otra dramática y única idea encontrada en el material de los demandantes que no podría haber sido pensado por casualidad o sin malas intenciones".

Woodall afirmó que su material de *Bucky* estaba protegido por derechos de autor en 2004, y que se actualizaron en 2014.

Asimismo, explicó que mientras *Bucky* no se llevó a cabo, Marchick se aprovechó de ciertos vacíos legales para enviar sus materiales a Disney.

Woodall reclama daños y perjuicios por un valor de 2.5 por ciento

de los ingresos brutos de *Moana*, que equivale a 10 mil millones de dólares y una orden que prohíba otras infracciones de sus derechos de autor.

The Independent se ha puesto en contacto con Disney y Universal Pictures, propietaria de DreamWorks Animation, en busca de comentarios.

En respuesta a la primera demanda interpuesta por el animador, Disney alegó que nadie del equipo de *Moana* había visto o leído su material.

"*Moana* no se inspiró ni se basó de ninguna manera en las ideas de

▲ Escenas de la cinta *Moana 2*. Fotos cortesía de Disney+

(Buck Woodall) ni en su proyecto *Bucky*, del que me enteré por primera vez después de que se presentara esta demanda", dijo el director Ron Clements en una declaración judicial.

Por su parte, Disney presentó documentos de la producción de *Moana*, como ideas para el desarrollo de la historia, investigaciones, borradores, guiones, diarios de viaje, para demostrar que el equipo no copió ningún elemento de *Bucky*.



Podría recibir una nominación al Oscar a mejor película de animación

Dibujante iraní rechaza condecoración francesa y critica “hipocresía” oficial

AFP
PARÍS

La artista francoiraní Marjane Satrapi, conocida mundialmente por el cómic y la película *Persepolis*, anunció que rechazaba la Legión de Honor francesa a causa de lo que calificó de “actitud hipócrita de Francia respecto a Irán”, especialmente con la entrega de visados.

Satrapi llegó a Francia en 1994 y logró la nacionalidad en 2006.

En julio recibió la Legión de Honor en el rango de caballero, la condecoración honorífica más alta en Francia, pero la artista y directora de

cine decidió “rechazar” el galardón invocando su “apego a su patria de nacimiento”, según una carta dirigida a la ministra de Cultura, Rachida Dati, publicada en Instagram.

“No puedo ignorar lo que percibo como una actitud hipócrita de Francia hacia Irán”, explicó la creadora, que insistió en que no es un gesto de “desdén”.

En un video publicado unas horas después en la red social, la artista menciona una “muestra de solidaridad con los iraníes, especialmente con las mujeres y la juventud iraní, pero también con (sus) compatriotas franceses retenidos como rehenes en Irán”.

“Desde hace un tiempo realmente me cuesta entender la política de Francia hacia Irán”, añade Satrapi.

“A jóvenes iraníes amantes de la libertad, disidentes, artistas, se les niegan los visados”, incluso turísticos, mientras los hijos de “oligarcas iraníes”, dice, “pasean por París como en Saint-Tropez sin que eso suponga ningún problema”.

A su juicio, “apoyar la revolución de las mujeres en Irán no puede resumirse a fotos con víctimas o celebridades en la conmemoración de la muerte de Mahsa Amini”, la joven arrestada por violar el estricto código de vestimenta de la República Islámica y cuya muerte desencade-



nó un vasto movimiento de protesta en 2022.

“Los iraníes no necesitan comunicación, necesitamos acciones concretas”, afirma Marjane Satrapi.

“Rechazar la Legión de Honor no es de ninguna manera una acción o un gesto contra Francia. Al contrario, amo profundamente este país que es el mío”, insiste. Contactada por Afp, Marjane Satrapi explicó

▲ La novelista gráfica, caricaturista, ilustradora y directora de cine, Marjane Satrapi. Foto Afp

que la entrega de su legión de honor debía tener lugar en enero. “Cuando tienes un pueblo que lucha por la democracia (...) hay que apoyarlo”, mencionó.



Los Oscar retrasan de nuevo nominaciones

EUROPA PRESS
MADRID

Estaba previsto que las nominaciones a los premios Oscar se anunciaran el 17 de enero. La Academia de las Artes y Ciencias Cinematográficas de Hollywood decidió extender el periodo de votación y retrasar el anuncio al 19 de enero debido a los incendios en Los Ángeles, pero la institución ha vuelto a aplazar la fecha.

La Academia reveló que el anuncio de las nominaciones ahora tendrá lugar el 23 de enero en un acto virtual sin cobertura presencial por parte de los medios.

“Estamos devastados por el impacto de los incendios y las profundas pérdidas sufridas por tantas personas en nuestra comunidad. La Academia siempre ha sido una fuerza de unión dentro de la industria y estamos comprometidos a permanecer unidos frente a las dificultades”, aseguraron Bill Kramer, director ejecutivo de la Academia, y Janet Yang, presidenta de la institución, en un comunicado.

Tal como han afirmado, esta decisión también se ha tomado teniendo en cuenta “las necesidades de

▲ El anuncio se realizará el 23 de enero de manera virtual. Foto Europa Press

infraestructura y el alojamiento de la región en estas próximas semanas”, lo que ha obligado a modificar el calendario de actos.

De esta manera, el periodo de votación se ha extendido hasta el 17 de enero. Además, el almuerzo de nominados, que se había fijado para el 10 de febrero, no se celebrará este año. Sin embargo, desde la Academia han hecho hincapié en que la gala no cambiará su fecha y se celebrará, como estaba previsto, el 2 de marzo.

“Estamos decididos a aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje a nuestra industria resiliente y compasiva. También esperamos honrar a nuestros trabajadores de primera línea que han ayudado con los incendios, reconocer a los afectados y alentar a todos a unirse a la Academia para apoyar los esfuerzos de ayuda. Superaremos esto juntos y traeremos una sensación de curación a nuestra comunidad cinematográfica global”, concluyeron Kramer y Yang.

Willem Dafoe dice que lo “eliminaron” de una película por un papel pasado

Protagonizó en 1988, *La última tentación de Cristo*

ELLIE HARRISON
THE INDEPENDENT

Willem Dafoe habló sobre el hecho de no haber sido elegido para una película después de protagonizar la controvertida película de Martin Scorsese de 1988 *La última tentación de Cristo*.

Dafoe, quien actualmente está promocionando *Nosferatu*, interpretó a Jesús en el drama de los años noventa, que termina con Cristo bajando de la cruz y siendo tentado por Satanás.

Representa a Jesús anhelando una vida familiar y teniendo intereses sexuales, y generó mucha controversia cuando se publicó, especialmente por parte de la Iglesia.

Dafoe ha reflexionado sobre las consecuencias en una entrevista en la nueva serie de *The Louis Theroux Podcast*, diciendo: “Es simplemente extraño, en un mundo de películas de terror y pornografía, que la gente se enoje tanto por esto, porque está basado en una novela y, en términos generales, están cambiando un poco la historia clásica para considerar el personaje de Jesús de una manera diferente, eso es todo.”

“No se trata de un complot para derrocar o cambiar el pensamiento religioso. Es una reflexión, otra manera de mirar el aspecto humano de Jesús, en contraposición a la parte divina.”

Cuando se le preguntó si algo de la controversia le afectó, Dafoe dijo: “Sólo hasta cierto punto”.

“Quiero decir, más adelante hubo un proyecto en particular en el que me eligieron y el estudio me quitó el papel porque no les gustó que me asociaran con *Last Temp-*



tation. Pero no quiero llorar mucho por eso porque podría haber sido mucho peor.

“Pero yo no lo sentí tanto. Creo que la mayor parte de la responsabilidad recayó en Scorsese.”

El actor añadió: “se convirtió en un gran tema antisemita también, porque había una asociación de la que hablaba esta derecha religiosa: ‘La gente malvada de Hollywood’. Así que, en Estados Unidos, esa fue la principal lucha”.

En la entrevista, también habló de su película *Body of Evidence* de 1993, un *thriller* erótico muy criticado también protagonizado por Madonna.

“Sabes, cada vez que vengo a Reino Unido me dan duro por *Body of Evidence*”, se ríe, “pero si estoy en un país latinoamericano, les encanta.”

Añadió que muchos la compararon con la película *Basic Instinct*, que se había estrenado el año anterior: “A la gente a la que no

▲ El actor estadounidense en el estreno de la cinta *Pobres criaturas*, el MoMA (Museo de arte) en Nueva York. Foto Afp

le gustó, pensaban que era una imitación de aquella. No creo que fuera eso. Era una especie de drama judicial a la antigua usanza, con un toque sexual. Madonna estaba haciendo su libro *Sex* en ese momento, estaba en la cima de su sensualidad, y creo, no sé, no juzgaré una película, pero a algunas personas les gusta, a otras no. ¿Qué puedo decir?”

Describió la famosa escena de sexo en la película donde Madonna le echó cera caliente encima como “nada del otro mundo”. Calificó la escena en la que es enterrado vivo en la película de terror de 2019 *The Lighthouse* como algo genuinamente “extremo” que ha filmado.



Falleció el músico cubano Enrique Bonne

PRENSA LATINA
SANTIAGO DE CUBA

El compositor y músico Enrique Bonne falleció ayer a la edad de 98 años en esta ciudad, informó en sus redes sociales la primera secretaria del Partido Comunista en Santiago de Cuba, Beatriz Johnson.

Bonne, nació en el municipio santiaguero de San Luis el 15 de julio de 1926, fue el creador del ritmo pilón, y de más de 200 composiciones que abarcan diversos géneros destaca por su aporte a la idiosincrasia de esta ciudad cubana de la que es Hijo Ilustre.

Enrique Bonne inició su carrera como autor musical en 1950 y en 1951 se hizo la primera grabación de su música con el chachachá *Italian Boy* por René del Mar y su conjunto, de Santiago de Cuba y la Orquesta Hermanos Castro de La Habana.

En 1961 fundó Enrique Bonne y

sus tambores, grupo de percusión que aún se mantiene vigente y con el que participó en importantes acontecimientos dentro y fuera de Cuba.

Entre los lauros que distinguen la trayectoria del músico santiaguero están la Distinción por la Cultura Nacional, la medalla Jesús Menéndez de la Central de Trabajadores de Cuba, la medalla Alejo Carpentier, las placas José María Heredia y los premios nacionales de Música 2016 y de Televisión 2018.

“
Creó más de 200 composiciones de varios géneros



▲ El maestro Enrique Bonne Castillo. Foto © Facebook / Cuscó Tarradell-Actualidades

EN EL CHOPO

65 años y el rock mexicano sigue rolando

JAVIER HERNÁNDEZ CHELICO

EN LA PRIMERA mitad de la década de los años 50 del siglo pasado los adolescentes estadounidenses empezaron a pisar los terrenos de la rebeldía y una de sus trincheras fue la música: Elvis, Bill Haley y la palabra rocanrol, popularizada por Alan Freed, catalizó la naciente rebelión de aquellos jóvenes. Poco después, por medio de los corporativos del entretenimiento, el inquietante ritmo llegó al México como una moda para los adultos; hasta que algunos chamacos se animaron y armaron sus propios conjuntos para tocar y hacer suyo el rocanrol: a partir de entonces, la historia rocanrolera en nuestro país se empezó a nutrir de nombres y sucesos de todos colores y sabores. Uno de los primeros elepé exitoso fue el bautizado, simple y premonitoriamente, como *Rock!* Fue grabado por cinco adolescentes llamados Los Locos del Ritmo y lanzado justamente en 1960. Un dato sobresaliente sobre este disco es el contenido, ya que de las 12 canciones cinco son composiciones originales: *Tus ojos*, Rafael Acosta; *Morelia*, Jesús González; *Blues tempo*, José Negrete; *El mongol* y *Yo no soy rebelde*, son de Jesús González. Y una versión de *C'mon Everybody*, de Eddie Cochran grabada en aquel acetato llamado *Rock!* sigue armado el *slam* entre roqueros y punk en este 2025, nos referimos a Avientense todos –Y aunque digan los vetarros / música infernal / para mí / es un dulce canto– esta letra en español fue hecha por Chucho González. Por supuesto, de aquella época hay más rolas originales con diferentes grupos. Sobresale el elepé de los Silver Rockets donde sólo una canción no es composición de ellos. Así pues, el rock mexicano es un jovenzuelo inquieto con más de seis décadas moviendo pies y cerebros.

Circo Volador Radio

ENTRE LAS DIVERSAS actividades –talleres, conciertos, conferencias, etcétera– ofrecidas en el Circo Volador destaca su oferta radiofónica; aquí, recordamos con afecto su emisión, Tolerancia Zero junto con Aby, Jorge y Víctor. En este 2025, Rodrigo de Oyarzábal, a la cabeza de Circo Volador Radio, ha elaborado una programación de acuerdo con

nuestros tiempos y al perfil que le conocemos desde su mítico programa *En el rol* de todos los días. Por ejemplo, está el podcast *Rock mexicano: las 100 de 2024*; además, durante enero, estarán al aire (¿así se dirá todavía?) en determinados días y horarios el material sonoro y letrístico de diversas bandas y solistas: Los lunes, Real de Catorce; martes, Belafonte Sensacional; miércoles, Café Tacvba; jueves, Leticia Servín; viernes, Bob Dylan y los sábados, Arturo Meza. También habrá espacios dedicados a The Band, Jefferson Airplane, Creedence y Queen, entre otros. Conéctate en www.circovoladorradio.org

PD. A NUEVE años de su postrero adiós, recordamos al *Muñeco* Lalo Tex, compositor, guitarrista, cantante y la imagen frontal de una de las bandas más emblemáticas del rock mexicano: Tex Tex. Lalo falleció víctima de un infarto la madrugada del 18 de enero. Pocas horas antes, había tocado en el frontón El Puente, en Chimalhuacán. Actualmente Tex Tex sigue rocanroleando chido liderado por Chucho Tex. *Salú*, por eso.



▲ El Rey del Rocanrol, Elvis Presley. Foto Ap



15 Miércoles de enero

tv.unam.mx
f x i g d

14:30 **La UNAM responde**
Con Rosa Brizuela
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:00 **LOS MITOS VIKINGOS**
Las visiones de Odín
El universo de la mitología nórdica: las historias, personajes y símbolos que definieron la cosmovisión de los vikingos

20:30 **#EnTrending**
Con Alberto García y Renata Méndez
La mirada periodística de los jóvenes sobre las tendencias en las redes sociales

21:00 **Maravillas y curiosidades de la Filmoteca de la UNAM**
Con Rafael Aviña
Conversación sobre *El grito* y otros materiales ocultos del 68

22:00 **TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: HISTORIAS DE SERVICIO Y DE LEALTAD**
El cuento de la doncella
(Alemania, 1990)
De Volker Schlöndorff



Las visiones de Odín

Maravillas y curiosidades de la Filmoteca de la UNAM



IZZI - TOTAL PLAY - CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA - CANAL 20.1 | DISH - SKY - MEGACABLE - CANAL 120



EL VASCO, FIRME PARA EL MUNDIAL SIN IMPORTAR RESULTADOS

FMF apunta a llegada de fondo de inversión por mil 250 mdd

ALBERTO ACEVES
ENVIADO
TOLUCA, MÉX.

En la misma medida en que los aficionados celebran victorias, los fracasos dependen de actores concretos. En el caso de México, una selección que ha cambiado tres veces de entrenador y quedó fuera de la Copa del Mundo 2022 en primera ronda, la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) resolvió la continuidad de Javier Aguirre en la dirección técnica, como una medida de contención ante críticas que puedan generar más derrotas en la Liga de Naciones de Concafc y Copa Oro 2025, objetivos prioritarios del Tri rumbo a 2026.

“Javier está seguro”, sostiene el presidente de la FMF, Ivar Sisniega, quien en septiembre pasado admitió un desgaste entre el equipo nacional y cientos de personas que solían asistir a los estadios. “Hay una parte de la afición que hoy no cree en la selección, es parte de la tarea del entrenador”, dijo en la presentación del partido amistoso contra el club español Valencia, celebrado en octubre en el estadio Cuauhtémoc de Puebla.

Con la salida en diciembre de Juan Carlos La Bomba Rodríguez como comisionado, el tercer ciclo mundialista de *El Vasco*, cuyas recientes declaraciones apuntaron a un Tricolor que “carece de estilo propio y de un equipo base”, fue respaldado

por dueños y federativos hasta 2026. No importa lo que pase de aquí a esa fecha. En contraste con los resultados deportivos –eliminaciones en la Liga de Naciones de Concafc 2022 y 2023 y tres cambios de técnico con las salidas de Diego Cocca y Jaime Lozano–, Mikel Arriola, designando comisionado interino y también titular de la Liga Mx, tiene el encargo de cerrar a tiempo la llegada del fondo de inversión del grupo Apollo Global Management.

Gran negocio

Esta idea de negocio representa una inyección de mil 250 millones de dólares por 20 años a cambio de entregar un porcentaje de los ingresos de todos los clubes en los rubros de derechos de televisión, patrocinios, taquilla y publicidad estática. No todos los directivos de Primera División están de acuerdo. Según fuentes en la FMF, Arriola seguirá en el cargo hasta el final del ciclo mundialista con la premisa de mejorar la conectividad de los estadios, reforzar el gobierno corporativo de la institución y reforzar áreas en conjunto para una mayor experiencia del aficionado.

Con la intención de que se concrete el pacto, una comisión formada por 10 equipos de la Liga se encargará de presentar a la asamblea de dueños una serie de elementos que consideren necesarios mejorar con el dinero invertido. Mientras las negociaciones siguen en marcha

► Javier Aguirre, técnico del Tricolor, recibió el respaldo de los dueños pese al desencanto de la afición con la selección nacional. Foto Ap

con un plazo perentorio, Apollo Global Management acordó ayer pagar una multa de 8.5 millones de dólares a la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (SEC, por sus siglas en inglés) por cargos de violación a las disposiciones de mantenimiento de registros de las leyes federales de valores.

Todo ocurre casi dos meses antes del encuentro de semifinales en la Liga de Naciones de Concafc contra Canadá, primer objetivo de México en el año.

“Para las condiciones actuales, Aguirre es el mejor cuerpo técnico”, consideran Sisniega y los altos mandos de la FMF debido a su experiencia en condiciones adversas.

En Corea-Japón 2002 y Sudáfrica 2010 calificó al combinado tricolor cuando estaba a punto de quedar eliminado. En el calendario de competencia, *El Vasco* tendrá partidos amistosos en cuatro fechas FIFA –junio, septiembre, octubre y noviembre– ante representantes de todos los continentes.

A excepción de los dos últimos, que se jugarán en México con probables rivales ya calificados a la Copa, las sedes del resto de compromisos pactados serán de clubes de Estados Unidos, donde la cantidad



de ingresos millonarios por venta de entradas sigue siendo una garantía. Sobre el formato de competencia de la Liga local, los federativos no se plantean ningún cambio en las reglas del ascenso y descenso. Tampoco el regreso de la Copa Mx, debido a la falta de patrocinadores y la saturación de compromisos con la MLS y Concafc.

Entrenadores y futbolistas de Expansión han advertido rezagos por

la falta de justicia deportiva, pero el organismo reitera que sólo si existen cuatro franquicias certificadas y una de ellas consigue el Campeón de Campeones sube al máximo circuito. Atlante y Leones Negros de la UdeG son los únicos que en 2024 aprobaron el primer requisito. Con la campaña que inició el pasado 10 de enero, se cumplirán cinco años de que ningún equipo de la categoría de plata sube a Primera División.

El efecto James: crece ilusión y venta de camisetas en el León

DE LA REDACCIÓN

Convertido en el tema de conversación del fútbol mexicano, el colombiano James Rodríguez ha provocado que decenas de camisetas y bonos de aficionados del León, equipo en el que fue presentado ayer como fichaje estelar, se vendan a una velocidad inusitada en la tienda en línea con destino a diferentes partes del país. En redes sociales, la institución esmeralda comenzó el lunes una campaña digital para escalar su número de seguidores y abonados, mediante imágenes del ex mediocampista del Real Madrid en sus primeros días en México.

“Gana el primer jersey firmado por James Rodríguez. Síguenos en Instagram, etiqueta a un amigo y comenta por qué romperá la Liga”, publicó la cuenta oficial de La Fiera con palabras de James en un video patrocinado por la casa de apuestas Caliente. La venta de camisetas –de mil 599 a mil 649– y bonos en el

estadio –de mil 500 a 3 mil 500– registró también un incremento en la cantidad de visitas realizadas en la página web, a partir de mensajes realizados durante la primera conferencia del colombiano. “James lo espera este 25 de enero en el Glorioso. No faltes. Fierabónate y asegura tu lugar ahora”, se leyó en la publicación de X (antes Twitter).

En lo deportivo, el nuevo 10 del León aseguró que cuenta con la calidad suficiente para brillar en la liga local y a escala internacional en el próximo Mundial de Clubes de la FIFA. “Me encanta ganar, soy muy competitivo. Eso le puedo sumar a mis compañeros y al club”, dijo en su primer contacto con la prensa. “No hay que tener dudas, soy una persona que le encanta ganar”.

Luego de un paso fallido por el Rayo Vallecano español, Rodríguez llegó al principal circuito mexicano con 33 años. En una conferencia de menos de 15 minutos de duración, en la que lució sereno y ofreció respuestas breves, manifestó la

ilusión de integrarse a un club que “es una gran familia y esto fue muy importante para que yo me sintiera seguro de venir”.

El jugador originario de Cúcuta se mostró contento por compartir vestidor con tres compatriotas: el defensa Stiven Barreiro y los mediocampistas John Mendoza y Edgar Guerra. “Estar con todos los colombianos lo va a hacer mucho más fácil”.

En vista de que “físicamente estoy muy bien”, el debut de James con La Fiera está previsto para el 25 de enero cuando reciba a Bravos Juárez en el antiguo estadio Nou Camp, por la tercera jornada del torneo Clausura 2025.

“Se me dan bien los torneos cortos”, subrayó, ganador dos veces en este formato con el Madrid, en 2014 y 2016, en la liga española. El Mundial de Clubes de 2025, que se jugará entre junio y julio en Estados Unidos, “influyó mucho también para venir, es una competencia que quiero jugar”.

Con información de Afp



► El astro colombiano fue presentado ayer de manera oficial por el León. Manifestó su ilusión por integrarse con el conjunto esmeralda y su deseo de jugar el Mundial de Clubes 2025. Foto @clubleonfc



▲ El tricolor Raúl Jiménez (izquierda) no pudo mantener su idilio con el gol por cuarto partido

consecutivo y su equipo cayó 3-2 en la jornada 21 de la liga inglesa. Foto @fulham

WEST HAM VENCE AL FULHAM

Edson Álvarez frena racha goleadora de Raúl Jiménez

DE LA REDACCIÓN

El mexicano Edson Álvarez detuvo la inercia goleadora de su compatriota Raúl Jiménez, quien hace unas semanas se convirtió en el máximo artillero tricolor en la historia de la liga inglesa (55), para que el West Ham se impusiera ayer 3-2 al Fulham, en un duelo correspondiente a la jornada 21 de la Premier de Inglaterra. El capitán de la selección mexicana defendió el mediocampo de los *Hammers* desde el arranque del encuentro e impidió que Jiménez anotara por cuarto partido consecutivo.

Los dirigidos por Graham Potter abrieron el marcador al minuto 30, luego de que el español Carlos Soler aprovechó un error de la defensiva rival en la salida para vencer al portero Bernd Leno. En la siguiente jugada, el checo Tomas Soucek aumentó la diferencia (3-2) al rematar desde el área chica para irse al descanso con la ventaja.

En el segundo periodo, los *Cottagers* generaron múltiples oportunidades que no pudieron capitalizar para vencer al guardameta Lukasz Fabianski. Fue hasta el 51, cuando el nigeriano Alex Iwobi abrió la pizarra con un disparo raso, que en un principio parecía haber sido empujado por el delantero mexicano ante la salida del portero.

Los errores defensivos del Fulham no cesaron y complicaron que pudieran igualar el marcador. El guardameta Leno se equivocó en el pase de salida al entregarle el esférico al brasileño Lucas Paquetá (67), quien mandó el balón a las redes para incrementar la diferencia.

Los *Cottagers* volvieron a meterse en el encuentro con el segundo de la noche de Iwobi (78), quien con un disparo sin mucha fuerza venció al guardameta. Raúl Jiménez tuvo la oportunidad de igualar el duelo, pero el portero del West Ham atajó un disparo del mexicano, lo cual sentenció el enfrentamiento.

Con este resultado, los *Hammers* se ubican en la posición 12 del certamen con 26 unidades, mientras el Fulham es noveno con 30 puntos.

En otro duelo, el Nottingham Forest demostró sus facultades para pelear por el título de la Premier al empatar 1-1 con el Liverpool, respaldando su victoria sobre los *Reds* a principios de temporada.

El Liverpool se mantiene de líder del certamen con 47 unidades, seguido por el Nottingham con 41.

El Manchester City, vigente campeón de la liga, aún no consigue su mejor versión, tras empatar 2-2 con el Brentford. Con este resultado se ubican en la sexta posición con 35 unidades, fuera de puestos de *Champions* y Liga de Europa.

Con información de Afp

Exigen disculpas de cronista que denigró a jugadoras de Bravas FC

JESÚS ESTRADA
CORRESPONSAL
CHIHUAHUA, CHIH.

Los institutos municipales de las Mujeres y del Deporte, en Ciudad Juárez, denunciaron comentarios misóginos y sexistas del cronista deportivo local, Ismael Murillo Chávez, hacia las jugadoras del equipo Bravas FC Juárez, a quienes llamó "adefesios" y "travestis", señalando que la directiva del club debería fichar a futbolistas más bonitas como en los equipos Tigres y Monterrey.

Los dichos de Murillo fueron difundidos en una transmisión en vivo, en redes sociales, relacionada con la pasada liguilla del torneo femenino, en la que demerita la calidad deportiva de las Bravas por considerar que no ofrecen espectáculo ni atractivo visual, "no son Bravas, son las hechas a la brava, son las rústicas del fútbol, no puede ser que te tengas que chingar (90 minutos) viendo esos adefesios."

"Que viejas tan feas están las de Bravas, de qué panteón las sacaron, si ganaron fue con puro travesti, no sirven para nada, de pérdida pongan viejas buenas, que no ves a las de los Tigres, la que se merendaba (Robert Dante) Siboldi

"De qué se trata, de qué jaula de circo las sacaron, si le pongo una peluca a un hombre está más guapo que ellas, ¿dónde está el atractivo visual?"

El cronista afirmó que otros equipos de la liga femenil son mejores por la belleza de sus jugadoras, "tú ves el almanaque de las muñecas de Monterrey, hasta de las Chivas que son mexicanas, ves a las del Puebla más o menos, recontenta la gente viendo el almanaque, a las de los Tigres rubias, morenas, de todos sabores".

En respuesta, la directora del Instituto Municipal de las Mujeres (IMM), Elvira Urrutia Castro, anunció una campaña de apoyo a las Bravas, con un video en el que colaboran destacadas deportistas juarenses para reconocer el esfuerzo y dedicación de las futbolistas, así como evidenciar los prejuicios y comentarios denigrantes.

"Este tipo de discurso sexista nos recuerda que aunque hemos avanzado en la construcción de una sociedad más igualitaria, la discriminación hacia las mujeres sigue siendo un obstáculo persistente, especialmente en el ámbito deportivo."

"Nos sumamos al esfuerzo de las mujeres que han enfrentado estas actitudes, las cuales en mu-

chos casos han representado un freno en su trayectoria profesional y personal, agradecemos la disposición del alcalde Cruz Pérez Cuéllar por sostener su compromiso en acciones que contribuyen a la eliminación de la violencia contra las mujeres", señaló Urrutia.

"Me da gusto de ver la respuesta del IMM, de las regidoras, del Instituto del Deporte, estamos muy orgullosos de Las Bravas, pasaron a la liguilla y han hecho una gran labor, lo que hay que dejar muy claro es que debemos seguir trabajando en este eje transversal y repudiar este tipo de acciones; continuar promoviendo el respeto, a las mujeres se les respeta", expresó Pérez Cuéllar.

La regidora Martha Patricia Mendoza Rodríguez, coordinadora de la comisión de Mujer y Equidad de Género en el ayuntamiento de Juárez, exigió a Ismael Murillo una disculpa pública por sus comentarios en la transmisión en vivo.

"Se tiene que recapacitar en contra de chistes vulgares que atacan a las mujeres con mensajes misóginos y racistas, denigrantes y vulgares hacia las mujeres, llenos de odio, violencia y cobardía. Pido a los medios de comunicación perspectiva de género, no es fácil, pero tampoco es imposible."

SE VA DEL ATLÉTICO NACIONAL



▲ El mexicano Efraín Juárez presentó su renuncia la banquillo del Atlético Nacional, apenas unas semanas después de consumir un doblete histórico con los títulos de Copa y Liga que asombraron al fútbol de Colombia. Logró esa hazaña sin haber dirigido nunca a un cuadro de Primera División y con sólo cuatro meses al frente de los verdolagas. El ex jugador publicó en su cuenta de la red social X que sus motivos no fueron económicos. "Ojalá hubiera habido una mejor comunicación" y pidió que se contara la verdad sobre su salida. Foto @nacionaloficial

AVANZA A SEGUNDA RONDA

Zarazúa pone fin a sequía de triunfos mexicanos en Melbourne

Pasaron más de dos décadas para que una tenista tricolor lograra instalarse en esa instancia, desde Angélica Gavaldón en el 2000

DE LA REDACCIÓN

México volvió a celebrar en Melbourne. Más de dos décadas después del más reciente triunfo de una mexicana en el Abierto de Australia, Renata Zarazúa rompió con la sequía para avanzar a la segunda ronda del primer *Grand Slam* del año.

Lo hizo en la cancha 14 del complejo tenístico, frente a un pequeño pero ruidoso grupo de mexicanos que la alentaron con las estrofas del *Cielito lindo* en su duelo ante la estadounidense Taylor Townsend.

La jugadora de 27 años de edad remontó un complicado duelo y se llevó el triunfo con parciales de 6-7, 6-1 y 6-2 en dos horas y 25 minutos. Se enfrentará en su siguiente duelo a la italiana Jasmine Paolini, número cuatro del mundo.

Con su servicio como mejor arma, Taylor se llevó el primer parcial en *tie break*. Sin embargo, Zarazúa sacó sus mejores golpes en el segundo y tercer parciales para sentenciar un histórico triunfo.

El de ayer fue el cuarto enfrentamiento entre ambas jugadoras y la primera ocasión que la mexicana se lleva la victoria. La última tricolor en avanzar a esa instancia en Australia fue Angélica Gavaldón en el 2000.

La capitalina, número 70 del *ranking* mundial, es una de las tres latinoamericanas que se encuentran en la segunda ronda en Australia. Su duelo ante Paolini será el cuarto ante una jugadora *top 10*. Antes se enfrentó a Aryna Sabalenka (Brisbane 2025), Elina Svitolina (Roland Garros 2020) y Garbiñe Muguruza (Monterrey 2018).

Nacida en la Ciudad de México el 30 de septiembre de 1997, Renata proviene de una familia profundamente vinculada al tenis. Su tío Vicente Zarazúa destacó como representante mexicano en la Copa Davis en la década de los años 60. Su ascenso en el circuito comenzó al alcanzar las semifinales del Abierto Mexicano de Tenis, lo que le abrió las puertas de Roland Garros.

► Renata Zarazúa derrotó a la estadounidense Taylor Townsend y ahora enfrentará a la italiana Jasmine Paolini. Foto Afp

Jornada sin sorpresas

El ruso Daniil Medvedev, triple finalista en Melbourne, se sobrepuso a su mal genio para avanzar a la segunda ronda en una jornada en la que los favoritos no dieron opción a las sorpresas.

El tailandés Kasidit Samrej puso contra las cuerdas a Medvedev, quien tuvo que remontar para imponerse por 6-2, 4-6, 3-6, 6-1 y 6-2 en más de tres horas de partido.

Tras perder un punto que daba opción a su rival de ganar el tercer set, Medvedev se lió a raquetazos con la red, rompiendo una de las cámaras de televisión allí instaladas, por lo que recibió un *warning* (advertencia). El espectáculo siguió en la entrevista a pie de cancha, admitiendo que pensó que su partido "iba a ser un paseo" ante un rival muy inferior y al que el ruso auguró un buen futuro en el tenis de manera curiosa: "Si juega siempre así, tendrá una vida buena... Dinero, chicas, casino, todo lo que quiera".

Menos sobresaltos sufrió el estadounidense Taylor Fritz, quien arrolló a su compatriota Jenson Brooksby, por 6-2, 6-0 y 6-3.

También lograron el pase a segunda ronda otros cabezas de serie como el danés Holger Rune, el polaco Hubert Hurkacz, el ruso Karen Khachanov y el estadounidense Ben Shelton.

En categoría femenina, la kazaja Elena Rybakina, ganadora de Wimbledon en 2022 y finalista en Australia al año siguiente, no dio opción a la joven local Emerson Jones (16 años), a quien derrotó por un doble 6-1. Jasmine Paolini, finalista en Roland Garros y Wimbledon la temporada pasada, tampoco pasó apuros ante la china Wei Sijia, venciendo por 6-0 y 6-4.

Con información de Afp



Cortar con los viejos vicios y mayor fogueo para boxeadores, promete titular de la FMB

ADRIANA DÍAZ REYES

El boxeo amateur mexicano no puede volver a trabajar como lo hizo el ciclo pasado. Aunque consiguió una medalla en los Juegos Olímpicos de París 2024, la disciplina cortará de tajo con los vicios que la llevaron a obtener magros resultados en las últimas décadas y se enfocará en la detección de talentos y fogueo internacional para los seleccionados.

Óscar Contreras, nuevo presidente de la Federación Nacional de la especialidad desde octubre del año pasado, aseguró que pese a las bajas de Marco Verde y Miguel Martínez, quienes decidieron incursionar en el profesionalismo, México cuenta con el talento necesario para formar una selección competitiva rumbo a Los Ángeles 2028.

"El boxeo es un deporte de mucha tradición en nuestro país y así debe seguir. Vamos a comenzar el ciclo con el Campeonato Nacional élite, el cual arranca el 21 de este mes en el Comité Olímpico

Mexicano, y también vamos a contactar a seleccionados del ciclo pasado para saber si se quedan o no. El certamen de la próxima semana es fundamental para detectar a quienes podrían representar a nuestro país en el futuro", comentó el dirigente.

En los últimos 35 años, México sólo obtuvo tres preseas olímpicas: los bronce de Christian Bejarano en Sídney 2000 y Misael Rodríguez en Río 2016, así como la plata de Verde en París. Además, su ex titular, Ricardo Contreras, fue acusado por la Unidad de Investigación Financiera por presuntas irregularidades en el manejo de los recursos económicos.

El fogueo es otra de las carencias de la disciplina, cuyos deportistas no tienen suficientes viajes al extranjero que puedan potenciar su talento.

"Esa es otra de nuestras metas, que los boxeadores puedan salir más para enfrentarse a los competidores de su categoría; por lo pronto tenemos en el calendario dos importantes torneos: el

Mundial en Liverpool en septiembre de este año y los Olímpicos de la Juventud en octubre de 2026"

Contreras espera que con la elección de un nuevo presidente del Comité Olímpico Internacional (COI) en marzo de este año, pueda reconsiderarse la ausencia del boxeo del programa olímpico.

"A nosotros no nos han dicho nada sobre si se queda o sale de los Juegos, por lo que seguimos trabajando de manera normal. Tenemos un rayo de esperanza de que cuando llegue el nuevo presidente al COI pueda ver la manera de arreglar este problema y unificarnos. Lo que queremos es estar unidos como deporte y por el bien de los atletas. Eso es al final a lo que nosotros nos debemos."

Eliminar a los pugilistas, agregó el dirigente, daría al traste con las aspiraciones de atletas en todo el mundo. "Si el boxeo sale del programa olímpico se terminaría no sólo con las federaciones y los directivos corruptos, sino con el sueño de miles de deportistas que desean acudir a una justa veraniega".



Tortilla más cara beneficia sólo a intermediarios

Descontando la inflación, productores reciben lo mismo desde 2008

DORA VILLANUEVA

La tortilla se ha encarecido más allá de la inflación en los últimos 15 años, pero no a consecuencia del pago que se da a los agricultores por sus cosechas. Actualmente los productores de maíz reciben por cada kilo lo mismo que en 2008, mientras el costo del alimento ya procesado que consumen nueve de cada diez mexicanos ha incrementado 27.3 por ciento en términos reales, y todo a cuenta de los intermediarios y la industria harinera que tiene un "carácter monopolístico", exhiben especialistas.

En 2008 los agricultores recibían por cada kilo de maíz 2.6 pesos por kilogramo y hasta el año pasado este monto había "escalado" a 5.3 pesos. Una vez que se descuenta la inflación promedio anual de 102.3 por ciento en el periodo, el incremento en el costo del grano resulta nulo. Al mismo tiempo, el precio que el consumidor de tortillas paga ha pasado de 8.96 pesos por kilo a 23.07 pesos en el mismo periodo, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural recuperados en un análisis (bit.ly/40eRp0G).

Teniendo como base la pauperización de los precios en la producción del campo mexicano, donde las remuneraciones se han congelado, el costo de la tortilla ha llegado a aumentar 27.3 por ciento en términos reales a lo largo de 15 años, lo que refleja el efecto directo sobre el poder adquisitivo de la población. Con el incremento general al salario mínimo, en 2025 se pueden comprar 12 kilogramos de tortilla.

Argelia Salinas, del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc) de la UNAM, explicó que en el precio de la tortilla inciden el encarecimiento de los insumos, entre ellos el maíz, la electricidad y el gas, la

competencia desleal, así como las alzas en los costos de transporte y maquinaria. "No debemos dejar de lado el carácter monopolístico de la industria harinera de México, donde Maseca controla más de 70 por ciento, le sigue Minsa, con 25 por ciento, y el resto lo comparten Cargill de México, Molinos Anáhuac, Harimasa y otras", enfatizó.

Salinas apuntó que el precio de la tortilla se ha convertido en un indicador del poder adquisitivo y es un hecho que en periodos de crisis este alimento es uno de los primeros en encarecerse. "Por ejemplo, en 2021, ya en la pandemia, incrementó de 14 a 20 (42.8 por ciento nominal), lo que afectó sustancialmente el salario de la población con menores ingresos".

El precio del maíz se determina en los mercados internacionales con base en una serie de factores, desde geopolíticos hasta ambientales. Lejos están de participar en ese proceso los pequeños y medianos agricultores. La investigadora del IIEc explicó que si bien las políticas de precios de garantía han favorecido a un número importante de productores mexicanos, llegan a menos de la mitad de quienes lo necesitan.

Sinaloa, Jalisco, Michoacán, México, Guanajuato, Guerrero, Veracruz, Chiapas y Puebla concentran en conjunto 80 por ciento de la producción de maíz blanco, mientras en Chihuahua, Jalisco, Tamaulipas y Chiapas se ubica la producción del amarillo. No obstante, el abandono del cultivo del grano como política pública tiene décadas.

Juan Argote, productor de Michoacán, comentó que en su región ya casi no hay cultivo de maíz. Si bien Ario era uno de los municipios con mayor producción, incluso había bodegas de Conasupo para el almacenamiento, una política de reconversión impulsada por Banrural a finales de la década de los 90, promovió cultivo de aguacate y a él se ha ido sumando la zanzamora.

Ahora, expuso el productor, "la poca superficie que se siembra es para el autoconsumo y para los que tienen ganado; (el maíz) molido con toda la planta es mucho más rentable que vender solo el grano".



Tonelada de maíz se dispara 200 pesos

BRAULIO CARBAJAL

Este año comenzó con un incremento de 200 pesos en el precio de la tonelada de maíz, insumo indispensable para miles de tortillerías que operan en el país. Según informes del sector privado, el costo promedio pasó de 6 mil 910 pesos la tonelada a 7 mil 110 pesos, lo que representa un alza de 2.9 por ciento.

A raíz de lo anterior, el Consejo Nacional de la Tortilla (CNT), presidido por Homero López García, adelantó que es probable un incremento de entre uno y dos pesos en el kilo de tortilla.

Lo anterior de da en un contexto en el que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo encomendó a Julio Berdegué Sacristán, titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, no sólo estabilizar el precio de la tortilla en México, sino reducirlo al menos 10 por ciento para fin del sexenio.

Con ese mandato, el gobierno trabaja de la mano con productores de harina, maíz y tortilla para definir un plan y acciones concretas.

En dichas reuniones se encontraba el CNT; sin embargo, a finales de diciembre el mismo López García informó que se retiró de las mesas de trabajo del Acuerdo Nacional por el Maíz y la Tortilla, encabezadas por Sader, ante la falta de avances significativos para estabilizar el precio de este pro-

Alza de 0.2% en la canasta alimentaria

El valor monetario de la canasta alimentaria en el ámbito urbano incrementó 0.2 por ciento en diciembre de 2024 en comparación con noviembre previo al pasar de 2 mil 359.10 a 2 mil 363.67 pesos, informó el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

En el ámbito rural, el valor monetario de la canasta alimentaria se mantuvo sin cambios, ya que permaneció en mil 799.17 pesos en los dos últimos meses del año.

De manera anual, la canasta aumentó 4.14 por ciento en el ámbito urbano, y 3.2 por ciento en el rural ya que en diciembre del 2023 el valor en el ámbito urbano fue de 2 mil 269.57 pesos, mientras en el rural fue de mil 743.61 pesos.

De la Redacción

▲ Según datos de la UNAM, consumen tortilla 90 por ciento de las familias en México. Foto Cristina Rodríguez

aglutina a alrededor de 60 mil tortillerías, pueden tener un impacto significativo en la capital del país, donde actualmente se oferta entre 22 y 25 pesos, luego de dos años casi sin variaciones en el precio.

Sin embargo, aclaró, es imposible que los dueños de estos establecimientos continúen absorbiendo los constantes aumentos en el precio de los insumos, que van desde el maíz, hasta la harina de maíz, pasando por electricidad, transporte, maquinaria, etcétera.

De acuerdo con el Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados (Sniim), durante los primeros 100 días de la presidenta Sheinbaum, el precio de la tortilla registró un precio promedio de 23.16 pesos. El precio más alto se dio en Baja California, con 28.5, mientras que el más bajo se reportó en el estado de México, con 19.4 pesos.

Según estimaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México, la tortilla es el complemento alimenticio de más de 90 por ciento de las familias mexicanas, lo que convierte a México en el principal consumidor. Asimismo, la institución calcula que cada mexicano come alrededor de 75 kilos de tortilla al año.

ducto y poca apertura al diálogo por el titular de la dependencia.

El incremento en el precio de la tonelada de maíz, según el titular del organismo privado que

Oposición española rechaza aplicar el impuesto sobre la compra de vivienda

REUTERS, AFP Y XINHUA
MADRID

Los opositores al presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, calificaron de xenófoba la propuesta de gravar con un impuesto de hasta 100 por ciento la compra de viviendas por no residentes en la Unión Europea y aseguraron que no la aplicarán en las regiones donde gobiernan. "El problema no es que la gente quiera venir a

vivir a España, el problema es que hay una falta de oferta de vivienda", dijo Luis de la Matta, director de comunicación del Partido Popular (PP). "No vamos a facilitar una medida de carácter xenófobo", afirmó.

El gobierno español, liderado por los socialistas, dijo el lunes que limitaría la compra de viviendas por parte de residentes extracomunitarios aumentando el impuesto que tienen que pagar hasta en cien por ciento del valor de la propiedad,

apuntando a planes similares en Dinamarca y Canadá.

Kioto aumentará el gravamen hotelero

Las autoridades de Kioto, la histórica ciudad japonesa que padece los excesos del turismo masivo, anunciaron un fuerte aumento de los impuestos a los alojamientos a partir de 2026, que ascenderán hasta más de 60 dólares por noche y persona según el hospedaje. Los

nuevos impuestos tienen que ser aprobados por la asamblea municipal y podrían aplicarse a partir de marzo de 2026.

Japón es otro de los países que vive un aumento fulgurante del turismo extranjero —el cual ha puesto a prueba su infraestructura—, que podría haber alcanzado en 2024 el récord de 35 millones de visitantes. Otro de los destinos preferidos en Japón es el monte Fuji, donde las autoridades también tomaron nuevas medidas para controlar las

aglomeraciones en la ruta de senderismo más popular del volcán.

Precio de alquiler de casas en Brasil subió 13.5%

El precio promedio del alquiler de casas en Brasil, la mayor economía de América Latina, aumentó 13.5 por ciento en 2024, casi el triple que la inflación, que fue de 4.83 por ciento, mostró un estudio. El precio de los alquileres se desaceleró respecto a 2023 (16.16 por ciento).

MÉXICO SA

Issste, barril sin fondo // Donde se apriete sale pus // Pensiones doradas ilegales

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

SIDE SAQUEAR recursos públicos se trata, la historia del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) da puntual cuenta (como en el caso del IMSS y tantas otras instituciones del Estado mexicano) de la existencia de un barril sin fondo del que no pocos funcionarios, políticos y empresarios del régimen descaradamente se han servido desde su fundación en 1959, y donde se apriete, y no es necesario aplicar mucha presión, sale pus a borbotones.

EL PROCESO DE desazolve de la corrupción en el Issste comenzó desde el inicio del gobierno de López Obrador, pero la limpieza lejos está de completarse. Ejemplo de ello es lo que ayer reveló su nuevo director, Martí Batres: pensiones de cuento de hadas para unos pocos, permitidas y autorizadas por los distintos jerarcas de esta institución, y en no pocos casos avaladas por los siempre “justos y equilibrados” integrantes del Poder Judicial.

EN LA MAÑANERA de ayer, Martí Batres reveló –sin aportar los nombres de los beneficiarios– las 10 pensiones más elevadas –totalmente fuera de ley– que, al menos desde 1989, paga el Issste a un grupo de ex funcionarios y “docentes”, que incluyen plazas que van desde un director general adjunto (309 mil pesos mensuales desde mayo de 2002, con Benjamín González Roaro al frente de la institución) hasta un comisario B del Instituto Mexicano del Café (105 mil pesos al mes, a partir de 1993; es decir, el mismo año de su extinción en el gobierno salinista; ese año, Emilio Lozoya Thalman –padre de Emilio Lozoya Austin– y Gonzalo Martínez Corbalá estuvieron al frente de la “seguridad social” de los trabajadores del Estado), sin olvidar los poco más de 210 mil pesos que cada 30 días puntualmente recibe una “maestra de jardín de niños” (autorizada por la dirección general, entonces ocupada por la impresentable Socorro Díaz Palacios). Y lo descrito apenas es una muestra del barril sin fondo.

BATRES DETALLÓ QUE dichas pensiones no sólo son un “asunto” de inequidad, sino de abierta violación de la ley, y se trata de “las pensiones que se han detectado”, lo que implica que es la punta del iceberg. “Para las pensiones que otorga el Issste, el límite máximo es de 10 unidades de medida y actualización (UMA, igual a 113.14 pesos diarios, alrededor de 34 mil al mes) y si se observa hay pensiones de 309 mil pesos, 267 mil, 210 mil, 179 mil, 172 mil, 147 mil, 139 mil”. De ellas, “siete son superiores al ingreso de la Presidenta de México”.

Y, NADA RARO, en seis de los 10 casos develados el Poder Judicial metió la mano para “legalizar” el atraco. En lo cuatro restantes fue la propia dirección del Issste la que, sin más, desde 1989 autorizó la paga sin problema alguno para los beneficiarios, aunque sí para las de por sí saqueadas finanzas de la institución. Entonces, “hay que revisar las pensiones que superan el máximo legal para ajustar o cancelar”.

EN EL “INVENTARIO” de beneficiarios aparecen, además de los casos citados, un secretario general de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (poco más de 267 mil pesos mensuales); un visitador general de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (172 mil y pico cada 30 días); un profesor titular C (145 mil); alguien de la “enseñanza de secundaria técnica” (casi 140 mil); un presidente de la “Junta Especial” (113 mil); un “inspector general de sector jardín

de niños” (111 mil) y otro, “sin descripción de plaza” (179 mil).

PARA LAS FINANZAS del Issste, sólo esas 10 pensiones ilegales implican una erogación mensual de un millón 754 mil 397 pesos, más de 21 millones anuales o 126 millones por sexenio.

EN 1989, AÑO de la primera pensión dorada detectada, el director general del ISSSTE era el citado Lozoya Thalman (1988-1993). Según los tiempos marcados por Martí, ocuparon esa posición: Gonzalo Martínez Corbalá (1993-1994); Manuel Aguilera Gómez (1994-1997), José Antonio González Fernández (1997-1998), Díaz Palacios (1998-2000), González Roaro (2000-2006), Enrique Moreno Cueto (2006), Miguel Ángel Yunes Linares (2006-2010), Jesús Villalobos López (2010-2011), Sergio Hidalgo Monroy Portillo (2011-2012), Sebastián Lerdo de Tejada Covarrubias (2012-2015), Luis Antonio Godina Herrera (2015) y José Reyes Baeza Terrazas (2015-2018). Hay más, desde luego, pero con este último cierra el registro de las 10 pensiones doradas.

Y LO QUE falta, porque, dice Batres, “se han detectado 8 mil pensiones que pudieran estar por arriba de lo que marca la ley”.

Las rebanadas del pastel

TRUMP ANUNCIA LA creación de su “Servicio de Ingresos Externos” en su intento de materializar su amenaza de cobrar aranceles. ¿Será?

X: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

RELACIÓN SIMBIÓTICA CON LA UE



▲ China y la Unión Europea mantienen una sólida relación económica “simbiótica” y Pekín espera que el bloque se convierta en “un socio de confianza para la cooperación”, dijo el martes el presidente Xi Jinping al líder del Consejo Europeo, António Costa. Las declaraciones de Xi se producen en momentos en que la segunda economía mundial se prepara para la inminente subida de aranceles por parte de Estados Unidos tras el regreso a la presidencia de Donald Trump el 20 de enero y ante un aumento de las tensiones comerciales con la UE. Foto Afp

Trump anuncia que creará el Servicio de Impuestos Externos

Busca “recaudar aranceles, derechos y todos los ingresos” de fuentes foráneas, publicó en redes

REUTERS

El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, declaró ayer que creará un nuevo departamento llamado Servicio de Impuestos Externos “para recaudar aranceles, derechos y todos los ingresos” de fuentes extranjeras.

Trump dijo en una publicación en las redes sociales que crearía el departamento el 20 de enero, cuando será investido presidente para un segundo mandato.

“A través de acuerdos comerciales blandos y patéticamente débiles, la economía estadounidense ha entregado crecimiento y prosperidad al mundo, mientras nos gravábamos a nosotros mismos. Es hora de que eso cambie”, dijo el republicano en una publicación en Truth Social.

“Empezaremos a cobrar a los que ganan dinero a costa nuestra con el comercio, y empezarán a pagar, finalmente, su parte justa”.

Trump ha prometido imponer fuertes aranceles a los tres mayo-

res socios comerciales de Estados Unidos -Canadá, México y China-, incluido uno de 25 por ciento a las importaciones de Canadá y México hasta que tomen medidas drásticas contra las drogas y los migrantes que cruzan la frontera.

También ha prometido imponer aranceles de 10 por ciento a las importaciones mundiales a Estados Unidos, junto con un arancel de 60 por ciento a los productos chinos, los que, según los expertos en comercio, alterarían los flujos comerciales, elevarían los costos y provocarían represalias contra las exportaciones estadounidenses.

El equipo de transición de Trump no respondió de inmediato a una solicitud de comentarios sobre los detalles de cómo funcionaría la nueva agencia.

Por otra parte se conoció que Trump participará por videoconferencia en el Foro Económico Mundial de Davos, que empieza el 20 de enero, el mismo día de la investidura del mandatario republicano.

Durante su primer mandato, Trump ya participó en persona en este encuentro de las élites económicas y políticas mundiales que se celebra en la lujosa estación de esquí suiza.

Esta vez lo hará a distancia el jueves 23 de enero por la tarde, indicó el presidente del foro, Borge Brende, en la presentación de esta edición.

Prohíbe EU vehículos conectados con tecnología china

WASHINGTON. El gobierno estadounidense anunció la prohibición de venta en Estados Unidos de vehículos conectados que integren tecnología china o rusa, tanto componentes como *software*, por considerarlos un riesgo para la seguridad nacional.

El Departamento de Comercio lanzó a finales de setiembre una investigación pública sobre este asunto, que acaba de concluir con la publicación de nuevas reglas que apuntan a “proteger la cadena de suministro de vehículos conectados de amenazas externas”.

La prohibición será progresiva y comenzará en 2027 para el *software* y en 2029 para los equipamientos.

Actualmente, ningún auto conectado chino se ofrece en Estados Unidos, pero BYD vende autobuses en California que no estarán incluidos en la prohibición. Algunos fabricantes occidentales como Volvo, grupo sueco controlado por Geely, así como Polestar, Buick (de GM), Lincoln (filial de Ford) y Tesla, venden vehículos de origen chino en el mercado estadounidense.

Afp y Reuters

Newmont Peñasquito cumple con leyes vigentes

BRAULIO CARBAJAL

Este martes se publicó en *La Jornada* una nota titulada “Superaron mineras un billón de pesos en valor de mercado”, con una foto cuyo pie menciona la falta de pago del impuesto ecológico de Newmont Peñasquito, a lo que la empresa contestó que: “Es de suma importancia para nosotros resaltar que somos una empresa que cumple a cabalidad con las leyes y regulaciones vigentes, así como con nuestras obligaciones fiscales en México”.

En el mismo texto, se señala que José Antonio Rivero Larrea, presidente de Autlán, es primo de Germán Larrea Mota Velasco, propietario de Grupo México; sin embargo, de acuerdo con la empresa, no hay parentesco y los apellidos son “totalmente fortuitos”.

Asimismo, destacó que Autlán es una empresa eminentemente siderúrgica, que si bien tiene un componente extractivo, la mayor parte de los minerales obtenidos son empleados para autoconsumo.



ES UNA DECISIÓN “EN LA DIRECCIÓN CORRECTA”, DICE LA HABANA

Biden retira a Cuba de la lista de países patrocinadores del terrorismo

Díaz-Canel anuncia que excarcelará a 553 personas

AFP, EUROPA PRESS, PRENSA LATINA, SPUTNIK Y THE INDEPENDENT
WASHINGTON

El presidente saliente de Estados Unidos, Joe Biden, retiró a Cuba de la lista de países patrocinadores del terrorismo, a pocos días de que Donald Trump, que impuso esta medida durante su primer mandato, asuma la presidencia.

La medida formó parte de un acuerdo que facilitó el Vaticano “para liberar a docenas de presos políticos en la isla que fueron encarcelados por protestar contra en julio de 2021”, informó la secretaria de prensa de la Casa Blanca, Karine Jean-Pierre, en un comunicado.

La funcionaria también anunció que como parte de las medidas se incluye una exención del Título III de la Ley Helms-Burton, conocida como “ley libertad”, que permitía a los estadounidenses realizar demandas por “daños sobre propiedades privadas confiscadas durante la revolución cubana.”

Además, la administración Biden comunicó que rescindirá el Memorando Presidencial de Seguridad Nacional 5 (NSPM-5) de 2017 para eliminar la llamada “lista restringida”, en donde se incluye un catálogo de entidades cubanas que están sujetas a ciertas transacciones financieras prohibidas.

La presidencia de Cuba señaló en X que la isla nunca debió estar



en esa lista, dijo se trata de “una decisión en la dirección correcta aunque tardía y con alcance limitado”, y añadió que “es importante señalar que permanecen vigentes el bloqueo económico y buena parte de las decenas de medidas coercitivas que se pusieron en vigor desde 2017 para reforzarlo”.

Analistas señalaron que la medida será revertida una vez que Trump asuma la presidencia junto con el secretario de Estado designado, Marco Rubio. Rubio, cuya familia abandonó Cuba en la década de los 50, antes de la revolución que llevó a Fidel Castro al poder, y quien ha sido defensor

de las sanciones contra la isla.

Durante más de seis décadas, Washington ha impuesto a La Habana un embargo comercial que Trump endureció durante su primer mandato (2017-2021) al volver a incluir a la isla en su lista negra de “patrocinadores del terrorismo”, medida que obstaculiza las transacciones y las inversiones porque las empresas se exponen a sanciones estadounidenses.

Washington justificó entonces la medida por la presencia en la isla de miembros de la guerrilla colombiana del Ejército de Liberación Nacional, que viajaron a La Habana para iniciar negociaciones de paz

con Colombia, informó el diario *El Confidencial*.

Venezuela y Colombia celebraron por separado la exclusión de Cuba de la lista de países “patrocinadores del terrorismo”. El presidente colombiano, Gustavo Petro, felicitó a Biden por “siempre estar dispuesto al diálogo con la diversidad latinoamericana”, y afirmó que espera de la administración entrante “conversación y entendimiento civilizado”.

Por su parte, el canciller de Caracas, Yván Gil, aseguró que la “injusta designación” jamás debió aplicarse, y enfatizó que la decisión debe de ir acompañada del levanta-

▲ Cubanos conversan en un parque de La Habana, en imagen captada ayer. Foto Afp

miento inmediato del bloqueo económico, comercial y financiero que por más de 60 años ha afectado profundamente al pueblo cubano.

En otro asunto, el presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, anunció en un mensaje en la red social X que su gobierno liberaría a 553 personas sancionadas por delitos diversos, como parte de una decisión “unilateral y soberana”, tras conversaciones con el Vaticano.

REUTERS Y THE INDEPENDENT
WASHINGTON

Había pruebas suficientes para condenar a Trump por conspirar, afirma el fiscal especial Jack Smith

El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, no pudo ser condenado por su “esfuerzo criminal sin precedente” para aferrarse al poder tras perder los comicios de 2020, beneficiado por su victoria en las pasadas elecciones presidenciales, concluyó en un informe el fiscal especial estadounidense, Jack Smith.

El documento ahonda en la decisión del fiscal de presentar cuatro cargos contra el magnate acusándolo de conspirar para obstruir la certificación de votos tras su derrota ante el demócrata Joe Biden.

El reporte concluye que las pruebas habrían sido suficientes para condenar a Trump en un juicio, pero su regreso a la presidencia lo hacía imposible.

Smith, quien ha enfrentado las implacables críticas del republicano, también defendió su investigación y a los fiscales que trabajaron en ella.

“La afirmación de Trump de que mis decisiones como fiscal fueron influenciadas o dirigidas por la administración Biden u otros actores políticos es, en una palabra, risible”, señaló el fiscal en una carta.

Gran parte de las pruebas citadas ya se habían hecho públicas; no obstante, incluye algunos detalles nuevos, como que los fiscales consideraron acusar al magnate de incitar el ataque del 6 de enero de 2021 contra el Capitolio, en virtud

de una ley estadounidense conocida como Ley de Insurrección.

La acusación señalaba al republicano de conspirar para obstruir la certificación de las elecciones, defraudar a Estados Unidos impidiendo un resultado electoral preciso y privar a los votantes estadounidenses de sus derechos.

“Incluso obligó a funcionarios del Departamento de Justicia y a su propio vicepresidente, Michael Pence, a actuar en contravención de sus juramentos”, añadió.

Tras la publicación, Trump calificó a Smith de “patético que no pudo llevar su caso a juicio antes de las elecciones”, en una publicación

de su red Truth Social, mientras los abogados del magnate tildaron el informe de “ataque motivado políticamente” en una carta dirigida al general, Merrick Garland, que hizo pública el Departamento de Justicia.

Agregaron que publicarlo antes del regreso de Trump a la Casa Blanca perjudicaría la transición presidencial.

En tanto, Pete Hegseth, nominado para ser titular del Departamento de Defensa, prometió cumplir el encargo del virtual presidente de “devolver la cultura guerrera” al Pentágono, al comparecer en el Senado para su audien-

cia de confirmación en el cargo.

“Él, como yo, quiere un Pentágono centrado a fondo en la letalidad, la meritocracia, la lucha, la responsabilidad y la preparación”, afirmó en declaraciones interrumpidas por manifestantes pro palestinos.

Hegseth fue acerbado a preguntas acerca de su cualificación para el cargo y sus opiniones sobre las mujeres militares, pues la Constitución estadounidense exige que los nombramientos de ministros y otros altos cargos sean confirmados por una votación en el Senado, después de una audiencia en la comisión competente para el puesto.



PODRÍA IMPLEMENTARSE EL FIN DE SEMANA

Israel y Hamas alcanzan un principio de acuerdo para un alto el fuego

Optimismo de los mediadores EU, Egipto y Qatar // El proyecto consta de tres fases, aunque no hay garantías

AP, EUROPA PRESS Y XINHUA
EL CAIRO

Israel y Hamas alcanzaron en principio un acuerdo para un alto el fuego y la liberación de los rehenes que aún se mantienen en Gaza, informaron ayer los funcionarios que participan como mediadores en las negociaciones; de concretarse todos los detalles, el acuerdo podría comenzar a implementarse este fin de semana.

Estados Unidos, Egipto y Qatar han pasado el último año intentando mediar para poner fin a los 15 meses de guerra y conseguir la liberación de decenas de rehenes capturados en el ataque del 7 de octubre de 2023 por Hamas, que desencadenó la feroz ofensiva de Israel que ha dejado más de 46 mil palestinos fallecidos. Unos cien israelíes siguen cautivos dentro de Gaza, y el ejército israelí cree que al menos un tercio de ellos están muertos.

Los mediadores de Estados Unidos, Egipto y Qatar expresaron un creciente optimismo de que puedan concluir un acuerdo antes de la investidura del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, el 20 de enero, cuyo enviado para Medio Oriente se unió a las negociaciones.

El portavoz de la cancillería

catari, Majed Ansari, dijo que las negociaciones son positivas y productivas, aunque declinó entrar en detalles.

Hamas señaló que las negociaciones alcanzaron su "fase final".

Un funcionario israelí indicó que se ha avanzado, pero aún se estaban ultimando los detalles. El plan tendría que presentarse al gabinete israelí para su aprobación final.

El acuerdo de tres fases, basado en un marco establecido por el presidente Joe Biden y respaldado por el Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas, comenzaría con la liberación gradual de 33 rehenes durante un periodo de seis semanas, incluyendo mujeres, niños, adultos mayores y civiles heridos a cambio de lo que podrían ser cientos de mujeres y niños palestinos encarcelados por Israel.

Entre los 33 estarían cinco mujeres militares israelíes, cada una de las cuales sería liberada a cambio de 50 prisioneros palestinos, incluidos 30 milicianos condenados que cumplen cadenas perpetuas. Al final de la primera fase, todos los cautivos civiles, vivos o muertos, habrían sido liberados.

Durante esta primera fase de 42 días, las fuerzas israelíes se retirarían de los centros poblados, se permitiría a los palestinos comenzar a regresar a sus hogares en el norte de Gaza y habría un aumento de la

▲ **Manifestación en demanda de un plan de acción para asegurar la liberación de los rehenes en poder de Hamas desde octubre de 2023, ayer frente al ministerio israelí de Defensa, en Tel Aviv.**
Foto Afp

ayuda humanitaria, con unos 600 camiones diarios.

Los detalles de la segunda fase aún deben negociarse durante la primera etapa. El acuerdo no incluye garantías, lo que deja la posibilidad de que Israel reanude su campaña militar después de que termine la primera fase.

Sin embargo, los tres mediadores han dado garantías verbales a Hamas de que las negociaciones continuarán según lo planeado y que presionarán por un acuerdo para implementar la segunda y tercera fases antes del final de la primera, dijo el funcionario egipcio.

En la segunda fase, Hamas liberaría a los cautivos vivos restantes, principalmente soldados hombres, a cambio de más prisioneros y la "retirada completa" de las fuerzas israelíes de Gaza.

En la tercera, los cuerpos de los rehenes restantes serían devueltos a cambio de un plan de reconstrucción de tres a cinco años que se llevaría a cabo en Gaza.

Decenas de miles de personas se quedan sin electricidad en California

AP Y AFP
LOS ÁNGELES

Millones de personas en el sur de California enfrentaron nuevas y alarmantes advertencias de incendios forestales ayer, y decenas de miles se quedaron sin electricidad mientras fuertes vientos azotaban el paisaje reseco alrededor de Los Ángeles, donde dos enormes incendios han estado ardiendo durante una semana.

En tanto, se informó que Juan Manuel Sierra Leyva, migrante de origen mexicano, detenido el jueves pasado por la policía de Los Ángeles tras ser señalado por vecinos como presunto causante del incendio forestal en Kenneth, no podrá ser imputado por falta de pruebas.

Los vientos se intensificaron ayer y complican el trabajo de los rescatistas e incluso podrían impedir el vuelo de las aeronaves de extinción de llamas, advirtió el jefe de bomberos, Anthony Marrone; áreas como Thousand Oaks, Northridge y Simi Valley, están bajo esta advertencia de peligro extremo.

Las autoridades prevén que aumentará el número de muertos, que hasta ayer era de 24, pues al menos dos docenas de residentes están desaparecidos.

Los equipos de búsqueda recorren los escombros con perros rastreadores de cadáveres. Se trata de una tarea "muy dura", de acuerdo con el *sheriff* del condado de Los Ángeles, Robert Luna.

El incendio Eaton, cerca de Pasadena, está contenido en un

tercio, mientras el de Pacific Palisades lo está en menor medida.

Cerca de 100 mil personas fueron evacuadas y 12 mil estructuras —entre hogares, autos y otros bienes— se perdieron.

Más de 15 mil bomberos y personal de otros servicios de emergencia, 2 mil 400 miembros de la Guardia Nacional, mil 460 carros de bomberos, 175 buldóceros y más de 80 aeronaves combaten el fuego, según Newsom.

Asimismo, Dominic Choi, subjefe de la policía de Los Ángeles, informó que a Sierra Leyva no se le imputarán cargos.

En un video de su detención difundido en Internet se le ve caminando con un soplete y discutiendo con un vecino; luego es retenido por varios residentes, golpeado y entregado a la policía.

Sierra Leyva permanecerá arrestado por violar su libertad condicional, ya que fue condenado a dos años de prisión por agresión con arma letal en 2023.

“

Mexicano detenido no será imputado de causar el fuego por falta de pruebas

Sheinbaum pide investigar primero si el migrante es responsable del incendio

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ Y
EMIR OLIVARES

Luego de la detención de un migrante mexicano en California, acusado de presuntamente iniciar los incendios en Los Ángeles, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo pidió ayer que no se saquen conclusiones anticipadas.

"Pues que hagan la investigación. Y que no prejuzguen", expresó la mandataria al ser consultada sobre el tema en su conferencia de prensa diaria.

Manifestó su agradecimiento al personal de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) que está en Estados Unidos combatiendo el fuego y dijo que la ayuda prestada al país vecino es parte "del humanismo" de nuestro país.

La titular de la CNPC, Laura Velázquez, informó vía teleconferencia que el equipo mexicano de 72 combatientes de incendios y especialistas que arribó el sábado a Los Ángeles ya está realizando labores contra el fuego y de búsqueda de personas.

Indicó que la delegación enviada por el gobierno de México fue el primer grupo internacional en sumarse a la emergencia.

Añadió que el domingo y el lunes, los equipos mexicanos participaron en labores de coordinación con las autoridades locales para comenzar sus trabajos para atender la emergencia.

Los elementos de la Conafor fueron asignados a atacar los incendios, además de abrir y ampliar brechas cortafuegos.

A los especialistas de la Sedena les fueron encomendadas tareas de búsqueda y rescate de personas en zonas de difícil acceso.



JUAN PABLO DUCH
CORRESPONSAL
MOSCÚ

CONFERENCIA DE LAVROV SOBRE DIPLOMACIA

Rusia, dispuesta a debatir garantías de seguridad para Ucrania: canciller

Trump es el primer líder de EU en reconocer que “el expansionismo de la OTAN” es una de las causas del conflicto con Kiev, señala el funcionario

El jefe de la diplomacia rusa, Serguei Lavrov, afirmó ayer que el Kremlin espera “iniciativas concretas” de la nueva administración de Estados Unidos, una vez que Donald Trump tome posesión de la Casa Blanca, y señaló que hasta que Washington no formule las prioridades de su política exterior no tiene sentido tratar de anticipar cómo va a reaccionar Moscú en una eventual negociación que aún no se acordó llevar a cabo.

Al ofrecer su tradicional conferencia de prensa anual sobre la diplomacia rusa en 2024, Lavrov destacó que Trump, en recientes entrevistas a medios estadounidenses, reconoció que la expansión de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) hacia el este “es una de las causas del conflicto” en Ucrania.

“Y Trump lo dijo. Por primera vez de los labios no sólo de un líder estadounidense, sino de los de un líder occidental, hubo confesiones honestas de que la OTAN mintió cuando firmó numerosos documentos”, enfatizó.

Recordó que en la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE) “había un consenso de alto nivel, incluidos los presidentes, entre ellos el (entonces) mandatario (de Estados Unidos, Barack) Obama en 2010, que decía: ‘ningún país u organización en el espacio de la OSCE pretende dominar, y ningún país fortalecerá su seguridad a costa de la de otros’

y la alianza noratlántica hizo exactamente lo que prometió no hacer”.

Rusia está dispuesta a debatir “garantías de seguridad para ese país que ahora se llama Ucrania” y el ministro ruso de Relaciones Exteriores subrayó que “parte del mismo”, en alusión a Crimea, Donetsk, Lugansk, Jersón y Zaporíyia, “ya tomaron una decisión” en materia de libre determinación. Pero antes, “probablemente en el contexto de entendimientos más amplios”, habrá que “suprimir” las amenazas a la seguridad de Rusia en su flanco occidental, aseveró.

Miembros de la futura administración de Estados Unidos y el propio presidente electo –según el canciller ruso–, admiten que hay que tomar en cuenta la “realidad sobre el terreno”, eufemismo con que Rusia habla de los territorios conquistados en el vecino país eslavo. Pero, al mismo tiempo, Trump “no ha dicho ni una palabra sobre la necesidad de restablecer los derechos de la población rusoparlante”

de Ucrania y, además, “tenemos que estar muy atentos a cómo y con qué métodos se propone él ‘hacer a América más grande’, su lema de campaña”, indicó.

Comentó que el interés que despierta una eventual cumbre de los presidentes Vladimir Putin y Donald Trump se debe “a lo que todos entendían desde hace mucho y ahora han empezado a reconocer: que el problema no está en Ucrania, el tema es que utilizan a Ucrania. Y la están usando para debilitar a Rusia, dada su posición en el sistema de seguridad europeo”.

Lavrov no quiso adelantar una posible fecha para un encuentro de Putin y Trump. “Somos conscientes de la enorme responsabilidad del presidente entrante por la situación en su propio país, teniendo en cuenta el legado que recibe, en particular en California y Los Ángeles. Es terrible lo que ocurre con la gente en esas zonas”, apuntó.

“Los daños de los incendios ahí se estiman en 150 mil millones de

dólares, que es incluso más de lo que ellos (Estados Unidos) inyectaron en Ucrania, pero las cifras son comparables”, dijo.

Washington, mareado con su “grandeza”

Al preguntarle qué opinión le merece que Estados Unidos no reconozca a Nicolás Maduro como presidente de Venezuela y apoye a Edmundo González, como antes hizo con Juan Guaidó, Lavrov enfatizó: “Washington está mareado con su ‘grandeza’, la cual cree tener, con su impunidad se atribuye el derecho de resolver el destino de todos los pueblos del mundo”.

Agregó: “y eso pasa no sólo en Venezuela ni se refiere únicamente a González o Guaidó. Es una forma de soberbia y de menosprecio al resto del mundo. Es difícil comentar este tema: (por parte de Estados Unidos) hay una hipocresía completa, imposición, falta de respeto hacia las personas y una sobreva-

loración colosal de su capacidad intelectual y de otro tipo”.

Lavrov habló también de la relación “estratégica” con China, dijo que es necesario reformar el Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas y, en ese sentido, apoyó el ingreso de India y Brasil como miembros permanentes, insistió en que el acuerdo de cooperación que el próximo viernes van a firmar Rusia e Irán “no está dirigido contra nadie”, aseguró que Moscú no se va de Medio Oriente tras la caída del gobierno de Bashar al Assad, entre otros temas.

Mientras el canciller ofrecía su rueda de prensa, el ministerio de Defensa informó que Ucrania lanzó en la madrugada de ayer 12 misiles *Atacms* (estadunidenses) y *Storm Shadow* (británicos) contra la región rusa de Briansk, al tiempo que voceros de las respectivas ciudades confirmaron que hubo ataques con drones en Saratov, Engels, Kazán y otras localidades en territorio de Rusia.

Arrestan al presidente Yoon en Corea del Sur

AP, AFP Y XINHUA
SEÚL

El suspendido presidente de Corea del Sur, Yoon Suk-yeol, fue arrestado este miércoles, horas después de que cientos de investigadores y oficiales de policía llegaron a su complejo residencial para ejecutar la orden de detención por los cargos de insurrección relacionados con su declaración de ley marcial el 3 de diciembre pasado.

Elementos de la Oficina de Investigación de la Corrupción para Funcionarios de Alto Rango (CIO) informaron que Yoon sería trasladado a sus instalaciones con sede en Gwacheon, provincia de Gyeonggi, para ser interrogado, informó *The Korea Times*.

La CIO añadió que en esta ocasión destinó medidas más enérgicas para detenerlo, después de que el servicio de seguridad presidencial bloqueó su primer intento el pasado 3 de enero.

Horas antes, grabaciones mos-



traron a cientos de agentes, algunos de ellos con escaleras y cortadores de alambre, marchando por el camino que conduce a la residencia de Yoon, donde ha permanecido escondido durante semanas.

A pesar de contar con una orden judicial para detener al ex presidente, el servicio de seguridad presiden-

cial insistió en que está obligado a proteger al mandatario, por lo que colocó alambre de púas alrededor de su residencia y varias filas de autobuses para bloquear los accesos.

Una multitud se reunió afuera de la vivienda del ex mandatario. La policía estimó que había alrededor de 6 mil 500 partidarios de Yoon

presentes, entre ellos 30 legisladores del gobernante Partido del Poder Popular.

El presidente depuesto sumió al país asiático en su peor crisis en décadas al suspender el orden civil y enviar a los soldados a la Asamblea Nacional, aunque derogó la medida horas después.

▲ Operativo en la residencia del mandatario de Corea del Sur, Yoon Suk-yeol. Foto Afp

Yoon justificó su decreto de ley marcial como un acto legítimo de gobernanza en contra de una oposición que obstaculizaba su agenda.



INCESANTE VIOLENCIA DE PANDILLAS

Más de un millón de desplazados en Haití; exigua acción de la ONU

Empeoró la crisis el retorno forzado de 200 mil personas en el último año, afirma la OIM

REUTERS
GINEBRA

Más de un millón de personas, la mayoría niños, se encuentran desplazadas en Haití, donde la violencia de las bandas no cesa a pesar del inicio, el año pasado, de una misión de seguridad respaldada por la Organización de Naciones Unidas (ONU), mostraron ayer datos del organismo mundial.

El recuento de 1.04 millones de desplazados hecho público por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) representa un aumento del triple desde diciembre de 2023, cuando 315 mil personas se habían quedado sin hogar. Nunca hubo tantas personas desplazadas por la violencia en el país, según los datos de la ONU.

Señaló la “implacable violencia de las pandillas” en la capital, Puerto Príncipe, ha provocado que los desplazamientos casi se dupliquen, además del colapso de la atención médica y otros servicios, y el empeoramiento de la inseguridad alimentaria. Haití es uno de los países más pobres del mundo.

“Haití necesita asistencia humanitaria sostenida en este momento para salvar y proteger vidas”, indicó la directora general de la OIM,

la estadounidense Amy Pope, en un comunicado enviado a los periodistas, subrayando la necesidad de abordar las causas profundas de la violencia y la inestabilidad.

Contingente reforzado

La misión internacional aprobada el año pasado, encargada de restablecer el orden, sólo ha desplegado hasta ahora una pequeña parte de sus efectivos, aunque este mes llegaron dos contingentes de soldados guatemaltecos para reforzar las fuerzas de la misión.

El portavoz de la OIM, Kennedy Okoth Omondi, declaró en una rueda de prensa celebrada en Ginebra, Suiza, que los espacios en los refugios se estaban agotando y que muchos de ellos tenían dificultades para obtener servicios básicos, como alimentos y agua.

Precisó que el retorno forzado de unas 200 mil personas —principalmente de la vecina República Dominicana— a Haití durante el último año había empeorado la crisis. Ambos países comparten la isla caribeña de La Española.

“Lo que realmente ha empeorado la situación es el hecho de que una y otra vez seguimos viendo deportaciones a Haití, donde las

▲ Una mujer llora frente a lo que fue su vivienda que pandilleros armados incendiaron en un barrio de Puerto Príncipe, el pasado diciembre. Foto Afp

comunidades ya están luchando básicamente por sobrevivir”, afirmó.

El gobierno saliente del presidente estadounidense, Joe Biden, ha apoyado firmemente y expandido un programa de estatus temporal que permite que algunos ciudadanos extranjeros de países como El Salvador, Haití y Venezuela puedan quedarse en Estados Unidos.

El presidente electo del país, Donald Trump, y su compañero de fórmula, J. D. Vance —que tomarán posesión la próxima semana— han sugerido que reducirían el programa y las políticas que otorgan el estatus temporal, mientras llevan a cabo deportaciones masivas.

La regulación federal estadounidense permite que las ampliaciones de esos plazos finalicen antes de tiempo, aunque es algo que no se había hecho.

Preguntado por si la OIM estaba preocupada por los posibles cambios en esas protecciones en Estados Unidos, Okoth no mencionó a ningún país en concreto, pero señaló que “la deportación o cualquier retorno forzado a países que ya enfrentan crecientes desafíos de seguridad y humanitarios no es algo que vaya a ser beneficioso para el grupo”.

Ordena Venezuela a Países Bajos, Francia e Italia reducir sus diplomáticos en Caracas

AFP
CARACAS

Francia, Italia y Países Bajos podrán tener sólo tres diplomáticos en sus embajadas en Venezuela, por decisión del gobierno del presidente Nicolás Maduro que considera que estos países tuvieron una “conducta hostil” tras su elección.

“En respuesta a la conducta hostil” de los gobiernos de “Países Bajos, Francia e Italia”, caracterizada por “su apoyo a grupos extremistas y su intromisión en asuntos internos”, Venezuela adoptó la “decisión soberana de limitar a tres el número de diplomáticos acreditados en cada embajada”, indicó el canciller, Yván Gil, a través de su canal en Telegram.

La medida “deberá cumplirse en un plazo de 48 horas”, agregó.

Maduro juró el viernes para un tercer mandato seguido de seis años, tras ser proclamado vencedor en las elecciones del 28 de julio, que la oposición consideró, sin presentar pruebas, fraudulentas y en las que reivindica la victoria de su candidato Edmundo González Urrutia.

“Los diplomáticos deberán contar con autorización escrita de nuestra cancillería para desplazarse más de 40 kilómetros desde la Plaza Bolívar (en el centro) de

Caracas, garantizando el estricto cumplimiento de sus funciones”, añadió Gil.

El aeropuerto internacional Simón Bolívar, que sirve a Caracas, está a 23 kilómetros de la plaza, por lo que los diplomáticos podrán salir en avión del país sin permiso del gobierno.

“Venezuela exige respeto a la soberanía y la autodeterminación [...], especialmente ante aquellos subordinados a las directrices de Washington”, zanjó el canciller.

Países Bajos condenó la medida, que tachó de “escalada” por parte del gobierno, “que hace que el diálogo sea todavía más complicado”, según una declaración enviada a Afp del ministro neerlandés de Relaciones Exteriores, Caspar Veldkamp.

“Indudablemente [habrá] una respuesta”, aseguró.

Francia e Italia aún no emiten respuesta.

González Urrutia se refugió en la residencia del embajador neerlandés antes de mudarse a la española, donde pidió asilo. El opositor, que se exilió en España en septiembre, llegó ayer a Guatemala tras una gira que lo llevó por Argentina, Uruguay, Estados Unidos, Panamá y República Dominicana. Antes aseguró que iría a Venezuela a “tomar posesión”, lo que no sucedió.

Caída de 38% en migraciones irregulares a la Unión Europea

AFP
VARSOVIA

El número registrado de entradas irregulares a la Unión Europea (UE) cayó en 2024 al nivel más bajo desde 2021, informó ayer la agencia de fronteras del bloque, Frontex.

Frontex comunicó que los datos preliminares del año pasado revelaron “un descenso significativo de 38 por ciento” en dichas entradas.

Esta agencia con sede en Varsovia, que publica periódicamente estadísticas sobre ingresos irregulares en la UE, indicó que las actuales cifras marcaron “el nivel más bajo desde 2021, cuando la migración aún se veía afectada por la pandemia de covid”.

La primera ministra de extrema derecha de Italia, Giorgia Meloni, celebró el descenso en las entradas irregulares, en un momento en que los partidos antinmigración ganan cada vez más peso en la UE.

Es “un resultado de la acción de Italia, al igual que la reducción global de las entradas irregulares a la Unión Europea, también por otras vías [...] es el resultado del duro trabajo que nuestro gobierno ha emprendido en los últimos años”, dijo.

Frontex afirmó que la disminución de los solicitantes de asilo indocumentados fue impulsada principalmente por un desplome

en las llegadas a través de las rutas del Mediterráneo Central y los Balcanes Occidentales.

“Pese a la constante presión migratoria, la intensificación de la cooperación de la UE y sus socios contra las redes de contrabando ha reducido significativamente los cruces en las fronteras externas de Europa”, indicó Frontex.

El mayor descenso se registró en la ruta a través de los Balcanes Occidentales, una caída de 78 por ciento que Frontex atribuyó a los “grandes esfuerzos de los países de la región para frenar el flujo”.

Las entradas irregulares detectadas a través del Mediterráneo Central cayeron 59 por ciento debido a que se registraron “menos salidas desde Túnez y Libia”, apuntó la agencia.

A pesar de esta disminución, la ruta aún representaba alrededor de 67 mil cruces, la segunda más alta entre todas las rutas después de la del Mediterráneo Oriental, agregó.

“Todas las medidas aplicadas tanto por las instituciones europeas y, en particular, por la agencia Frontex, cuyos recursos han aumentado considerablemente en los últimos años, han producido sus efectos”, afirmó el experto en migración Yves Pascouau.

“Pero, ¿a qué precio? Entre los llamados migrantes ‘ilegales’ hay muchos solicitantes de asilo”, advirtió.



ALISTAN AYUDA EN CINCO ENTIDADES

El norte del país, en alerta ante la amenaza de deportaciones masivas

Solicitantes de asilo ven alejarse la posibilidad de llegar a EU

DE LOS CORRESPONSALES

Baja California, Chihuahua, Tamaulipas, Coahuila y Sonora se encuentran en alerta ante la posible deportación masiva de migrantes una vez que Donald Trump asuma la presidencia de Estados Unidos, el lunes 20 de enero. Autoridades y activistas de municipios fronterizos alistan albergues y ayuda humanitaria para recibir a los connacionales que sean repatriados.

El municipio de Tijuana, Baja California —que limita con San Diego, California— se declaró en “emergencia” ante la probabilidad de que miles de personas arriben en los próximos días por alguno de los tres pasos que tiene la ciudad (San Ysidro, La Mesa de Otay o el peatonal, conocido como El Chaparral).

El ambiente es de incertidumbre en los refugios, que son habitados en su mayoría por quienes están a la espera de una cita vía la aplicación CBP One, la cual ven cada día más lejana, pues temen que el programa sea cancelado en cuanto el republicano tome posesión.

El gobierno federal ya anunció que abrirá siete albergues en Tijuana, de los 25 que habrá en toda la frontera, en coordinación con las autoridades estatales.

El cabildo tijuaneño hizo la declaratoria de emergencia con el fin de que el alcalde, Ismael Burgueño Ruiz, y toda la administración puedan usar recursos para atender la eventual contingencia.

El edil facultó la noche del lunes a diversos funcionarios para que puedan rentar espacios y contratar desde Internet hasta servicios jurídicos, administrativos, de tecnología y/o de consultoría, personal, equipos, insumos, entre otros, y mover las partidas presupuestales que sean necesarias.

“Puente humanitario”

La postura en que se colocó el municipio le permitirá también coordinarse con los gobiernos estatal y federal a fin de gestionar fondos para el rubro de migración.

Burgueño Ruiz externó que la intención es brindar las condiciones de un trato digno, respeto a los derechos humanos y garantía de un buen retorno a todos aque-



◀ Trabajadores del ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas, hacen arreglos en el viejo estadio municipal, en la avenida Universidad, donde se instalará un campamento para recibir a los migrantes deportados de Estados Unidos. Foto Julia Le Duc

llos que pudieran llegar a Tijuana. El ayuntamiento prevé la instalación de un “puente humanitario”, dado que, según explicó la gobernadora, Marina de Pilar Ávila, los connacionales serán recibidos por autoridades federales, llevados a los albergues y luego se le apoyará para ir a sus lugares de origen.

Derivado de su ubicación geográfica, el fenómeno migratorio es un tema que se vive diariamente en Tijuana, por lo que la ciudad ya cuenta con 40 refugios administrados por organizaciones civiles y algunas iglesias; dos más son del gobierno, uno de los cuales está a cargo del DIF y que recibe únicamente a menores deportados que viajan solos.

En Tamaulipas, el gobernador Américo Villarreal aseguró que esta entidad tiene la capacidad para atender una emergencia junto con la Federación.

El mandatario dio a conocer que participó en una reunión virtual encabezada por la secretaria de gobernación Rosa Icela Rodríguez, donde ésta expuso directrices para atender a los mexicanos que sean deportados.

Indicó que uno de los acuerdos es dar información a través de la red consular a los connacionales para que estén enterados del tipo de apoyo legal que se les ofrecerá.

Mario Ramírez, presidente del patronato de la delegación de Cruz Roja Mexicana en Matamoros, refirió que se espera que cada día al me-

nos 200 personas sean repatriadas por los puentes de este municipio.

“Nos estamos preparando con ambulancias y con personal capacitado porque entre los primeros servicios que se les da es una valoración médica”, recalcó.

Prevén que los albergues queden rebasados

En caso de que llegue esa cantidad de personas, estarían rebasados los tres refugios oficiales en Matamoros, que son el Centro Integrador, la Casa del Migrante y el albergue temporal habilitado por el gobierno de Tamaulipas en el viejo hospital de la colonia Lucero.

El alcalde Alberto Granados Fávila señaló que a falta de infraestructura se adaptará con techos provisionales y casas de campaña el sitio donde recientemente se demolió el estadio municipal.

Puntualizó que la seguridad de este paraje, ubicado en Roberto Guerra y Universidad, estará a cargo de la Secretaría de Marina, además de que cuadrillas municipales ya se encuentran en el terreno haciendo instalaciones de energía eléctrica y colocando tomas de agua.

Por su parte, el jefe de la jurisdicción sanitaria número 5 de la Secretaría de Salud de Tamaulipas, Manlio Fabio Benavides, afirmó que la entidad está adoptando medidas preventivas ante una contingencia “que podría generar una importante carga social y sanitaria”.

Uno de los mayores desafíos, dijo, es la atención médica inmediata a quienes tengan enfermedades crónicas como hipertensión, diabetes o problemas respiratorios, así como posibles contagios de tuberculosis o VIH.

En Coahuila, el mandatario Manolo Jiménez destacó la coordinación con los gobiernos federal y municipales para responder a la situación. “Estamos listos para apoyar a los connacionales que regresen, con albergues temporales y atención humanitaria. No los dejaremos solos”, aseguró.

La administración estatal habilitó cuatro albergues en coordinación con los ayuntamientos de Acuña y Piedras Negras, puntos estratégicos debido a su ubicación fronteriza.

En Sonora, Armando Castañeda Sánchez, coordinador de la Unidad Estatal de Protección Civil, explicó que las dependencias correspondientes se han coordinado para establecer protocolos en caso de que se inicie un importante flujo de personas en condiciones de movilidad.

“El estado cuenta con 144 refugios temporales listos para atender a población fija o flotante que necesite un lugar seguro. Según las circunstancias que puedan surgir después del 20 de enero, el gobierno estatal está preparado para habilitar espacios adicionales que cumplan con los requerimientos necesarios”, destacó.

En el ejido La Victoria, unos kilómetros al oriente de Hermosillo, el

comedor para migrantes y personas en situación de calle administrado por la parroquia San Luis Gonzaga, donde el padre José Gilberto Lezama Rodríguez es responsable, se prepara para la emergencia.

“Estamos trabajando tranquilos, a la expectativa de cómo podríamos sumarnos si se da esta realidad. Tratamos de no crear psicosis; una vez que tome posesión (Trump), sabremos qué pasará”, aseveró Lezama Rodríguez.

México, sin políticas claras de inclusión

Gloria Ciria Valdéz Gardea, coordinadora del Centro de Estudios Transfronterizos del Colegio de Sonora, consideró que el panorama que se avecina podría ser aún más severo que en la primera administración de Trump, con la separación de familias y el programa Quédate en México.

“La experiencia dice que este personaje, con su narrativa beligerante, fascista, xenofóbica y discriminatoria, actuó en el pasado y ahora lo hará reforzado. Su gabinete incluye personas dedicadas a la seguridad que comparten sus puntos de vista”, advirtió.

Subrayó que México y, particularmente Sonora, no están preparados para enfrentar un escenario de deportaciones masivas. “No contamos con políticas de inclusión claras, ni con un diseño que aborde el tema migratorio desde los derechos humanos”, añadió.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, existe una red de 23 albergues, incluidos los 13 que manejan las comunidades cristianas y la Casa del Migrante, de la Iglesia católica; éstos están operando en promedio a 52 por ciento de su capacidad y entre todos se cuenta con cerca de 2 mil 700 lugares para quienes requieran resguardo.

El presidente municipal Cruz Pérez Cuéllar dijo que se podría habilitar el gimnasio Enrique Kiki Romero, donde caben 400 personas, y la gobernadora María Eugenia Campos Galván ha declarado que, de ser necesario, se dispondrá de un estadio de béisbol para que se adapte como espacio humanitario temporal.

Mireya Cuéllar, Cristina Gómez, Julia Le Duc, Rubén Villalpando, Leopoldo Ramos, Martín Sánchez y Carlos Figueroa



AFECTAN PRODUCCIÓN DE NUEZ Y MANZANA

Provocan las heladas estragos en huertos de tomate en Sonora

Aumentan 30% los problemas respiratorios en Nuevo Laredo

CRISTINA GÓMEZ, RUBÉN VILLALPANDO, JESÚS ESTRADA Y CARLOS FIGUEROA
CORRESPONSALES

Las heladas provocadas por la segunda tormenta invernal y el frente frío número 21, que hicieron descender el mercurio hasta a cero grados centígrados en el sur de Sonora, dañaron los cultivos de tomate en el municipio de Cajeme.

“Con estas nevadas en la sierra, las bajas temperaturas afectaron en todo el estado, aquí en el sur las hectáreas de tomate ya se helaron”, lamentó Juan González, productor de esa localidad, donde las cosechas de esa verdura amenazan con padecer un declive significativo, mientras que los estragos han sido menores en Guaymas y Empalme, otras zonas productoras.

Según el Servicio Meteorológico Nacional, en Cajeme las temperaturas se han mantenido consistentemente por debajo de 10 grados, niveles que comprometen el desarrollo óptimo del tomate, un sembradío que necesita más de 20 grados centígrados.

La Secretaría de Agricultura estatal previó que los frentes fríos podrían intensificar los perjuicios en las plantaciones. Este panorama, sumado a la reducción de 30 por ciento en la mano de obra agrícola en Sonora, podría impactar los costos y la disponibilidad del tomate.

En tanto, la directora de desarrollo rural del municipio de



Cuauhtémoc, Chihuahua, Claudia Gutiérrez, sostuvo que el frío extremo de los últimos días en el noreste de la entidad, así como la falta de lluvias y de agua en las presas, no favorecerá buenas cosechas de manzana y nuez en esa región.

Explicó que en la presente temporada de invierno las temperatu-

ras fueron atípicas, pues en diciembre pasado el termómetro alcanzó 20 grados centígrados, contra lo esperado para cumplir el ciclo natural de frío y generar latencia en los árboles frutales, necesaria para la posterior floración en primavera, por lo que agricultores de la demarcación analizan recurrir a

◀ Los campos agrícolas cercanos al río Sonora resultaron afectados debido a las heladas que persisten en la entidad desde comienzos de año. Captura de pantalla de video del perfil de Facebook de Germán López Salcido

maquinaria que reduzca el calor en sus huertas.

Agregó que prevalecerá el fenómeno climático *La Niña*, que disminuye la humedad y provoca días muy fríos, por lo que se considera probable la llegada de “heladas tardías”, es decir, frentes fríos desfasados durante marzo próximo e incluso en abril, lo cual también afectará a la floración de los árboles de manzana.

Según Gutiérrez, las nevadas tienen un papel importante en la producción de manzana, ya que los cultivos de ese producto y de nuez necesitan un mínimo de frío, y “actualmente, árboles frutales en la zona urbana de Cuauhtémoc, sembrados en traspatios, ya florecieron, algo que debería ocurrir hasta primavera”.

En este contexto, la jurisdicción sanitaria número 5, con sede en Nuevo Laredo, Tamaulipas, reportó que se incrementaron hasta en 30 por ciento las consultas relacionadas con problemas respiratorios en centros de salud.

Manlio Fabio Benavides, director de dicha circunscripción sanitaria, destacó en conferencia de prensa que “es crucial que los menores de cinco años y los adultos mayores estén al día con sus esquemas de vacunación”, y comentó que además de las enfermedades respiratorias, se han registrado en Nuevo Laredo casos de diarrea vinculados a infecciones virales.

Dos incendios forestales en BC han arrasado mil 285 hectáreas

ANTONIO HERAS
CORRESPONSAL
MEXICALI, BC

La Comisión Nacional Forestal (Conafor) informó ayer que combata, con 42 de sus elementos, dos de los tres incendios forestales en Baja California, los cuales han afectado de manera preliminar mil 285 hectáreas.

El organismo indicó que una de las conflagraciones se encuentra a la altura del kilómetro 17 de la carretera Ensenada-Ojos Negros y se halla controlada a 90 por ciento y liquidada a 80. Acotó que el otro fuego arde en el ejido Uruapan, con un avance de 70 por ciento de control y 50 de liquidación.

En redes sociales, precisó que de todo el territorio nacional, solamente en ese estado afectado por la sequía hay quemadas forestales. Indicó que el lunes comenzaron otros tres siniestros, pero uno de ellos, en la zona de San Antonio Minas, ya fue sofocado.

La Conafor indicó que una vez registrados los incendios se activó el sistema de comando y fueron desplegados 93 combatientes de las distintos órdenes de gobierno.

A su vez, la Coordinación Estatal de Protección Civil de Baja California dio a conocer que una conflagración dañó 150 hectáreas de chamizos y maleza en el ejido Primo Tapia, al sur del municipio de Playas de Rosarito.

Reportó que las llamas fueron controladas la madrugada de ayer después de siete horas de labor por parte de bomberos, así como efectivos de la Guardia Nacional y del Ejército Mexicano.

Envía la Conafor técnicos especializados

En el mismo estado, bomberos de Ensenada y voluntarios combatieron una conflagración forestal registrada en el ejido Ley Federal de Reforma Agraria, ubicado en la zona El Tigre del Valle de Guadalupe. En respuesta, el gobierno municipal de Ensenada emitió una alerta preventiva a los residentes de las delegaciones San Antonio de las Minas y El Porvenir, en la zona vitivinícola de Baja California.

Para reforzar las capacidades de la entidad, el lunes arribaron dos técnicos especializados de la Conafor, el jefe del Centro Regional de Manejo del Fuego Noroeste, así como el coordinador de manejo del fuego de la región de Zamora, Michoacán. Asimismo, se esperaba que se movilizaran 15 elementos provenientes de Sonora y Durango.

Con información de
La Jornada Baja California

Ataca grupo de choque a opositores a un basurero en Oaxaca

JORGE A. PÉREZ ALFONSO
CORRESPONSAL
OAXACA, OAX.

Integrantes de organizaciones de transportistas desalojaron violentamente a vecinos de distintas colonias de los municipios de San Antonio de la Cal y Santa Cruz Xoxocotlán que se manifestaban contra la instalación de un centro de transferencia de residuos en la comunidad Jerusalén, de Xoxocotlán.

Los inconformes alegaron que en ningún momento el gobierno estatal, que encabeza Salomón Jara Cruz, los consultó para saber si los pobladores quieren tener un basurero cercano a sus viviendas, por lo cual lo acusaron de haber permitido la agresión en su contra.

Ayer, antes de las 8 de la mañana, habitantes de la tercera sección La Soledad de San Antonio de la Cal bloquearon la avenida Símbolos Patrios, a la altura de la colonia Bicentenario de Xoxocotlán, para exigir a la administración estatal la cancelación del proyecto.

Expusieron que pretenden llevar al basurero los desechos sólidos de la ciudad de Oaxaca, así como los de Xoxocotlán y Santa Lucía del Camino, situación que afectará su forma de vida.

Señalaron que la estación de transferencia también acarreará enfermedades por fauna nociva y grupos delictivos.

Expusieron que ayer alrededor de las 13:30 horas organizaciones de transportistas que tienen la obra del centro de transferencia de resi-

duos arribaron en taxis colectivos, mototaxis, camiones de volteo y pipas al sitio de la protesta de los pobladores, a quienes agredieron.

Al menos 10 personas resultaron lesionadas por golpes, entre ellos Óscar García, quien acusó que el grupo de choque arremetió contra los manifestantes.

“No les importó si eran mujeres, hombres, niños o adultos mayores”. Responsabilizó al mandatario estatal y a su hermano Noé Jara, secretario de gobierno del ayuntamiento de la ciudad de Oaxaca, a quien han relacionado con grupos de choque.

Los pobladores expusieron que los transportistas contaron con el aval de las autoridades para golpearlos, porque poco después arribaron elementos de la policía estatal, quienes saludaron de lejos a los

agresores; pero no les hicieron nada.

A pesar de la represión sufrida, advirtieron que no cederán en su demanda para que el proyecto sea cancelado, toda vez que cerca del área hay cinco pozos profundos que pueden ser contaminados.

Finalmente pidieron la intervención de la presidenta Claudia Sheinbaum, pues “no es posible que el gobernador pase por encima del pueblo con grupos de choque”.

Anoche, la administración estatal, en un comunicado, dijo estar dispuesta a dialogar con los vecinos inconformes; sin embargo, mencionó que el centro de transferencia de residuos se instalará. “El proyecto va, eso es definitivo; no hay intención de cambiarlo de lugar”, aseveró el secretario de gobierno, Jesús Romero.



ABRE PUERTA A SECTAS: CRONISTA

Condecoración a la Virgen de Guadalupe en Zacatecas, ilegal

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ
CORRESPONSAL
ZACATECAS, ZAC.

La entrega de las llaves de la ciudad que hicieron representantes de autoridades civiles a una imagen religiosa del catolicismo (la Virgen de Guadalupe), fue ilegal, porque no se cumplió el protocolo del reglamento oficial del ayuntamiento, pero además "sentó un precedente grave", pues deja abierta la posibilidad de que funcionarios afines a otras religiones o sectas aprueben en el futuro la entrega de dicha condecoración a esfinges como la Santa Muerte o Jesús Malverde.

Recordó que la vez más reciente en que se entregó esa distinción aquí fue en 2004, a Miguel León Portilla, connotado historiador e investigador de la cultura náhuatl y representante de México ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, ya fallecido.

Sobre la sesión de cabildo espuria, realizada en el templo del convento franciscano, donde Sara Hernández y Rocío Hernández, esposas respectivamente del gobernador David Monreal Ávila y el alcalde de Guadalupe, José Saldívar García, (ambos morenistas), el especialista explicó que fue ilegal porque no fue encabezada por el edil, además de que el pleno del ayuntamiento no aprobó el acto solemne.

Es preocupante desde la pers-

pectiva social y política, dijo Ramos Colliere —también ex director del archivo histórico de Guadalupe—, porque "Puede llegar un presidente municipal devoto de Jesús Malverde, y puede entregarle las llaves de la ciudad a Jesús Malverde, por un acuerdo mayoritario del cabildo".

Ramos Colliere insistió en que es lamentable que se haya otorgado esa condecoración municipal a un personaje inanimado (la imagen de la Virgen de Guadalupe), cuando la ley estipula claramente que deben entregarse las llaves de la ciudad únicamente a personajes destacados de la sociedad.

Recordó que la vez más reciente en que se entregó esa distinción aquí fue en 2004, a Miguel León Portilla, connotado historiador e investigador de la cultura náhuatl y representante de México ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, ya fallecido.

Sobre la sesión de cabildo espuria, realizada en el templo del convento franciscano, donde Sara Hernández y Rocío Hernández, esposas respectivamente del gobernador David Monreal Ávila y el alcalde de Guadalupe, José Saldívar García, (ambos morenistas), el especialista explicó que fue ilegal porque no fue encabezada por el edil, además de que el pleno del ayuntamiento no aprobó el acto solemne.

Envía la GN 200 efectivos a Huitzilac tras matanza

RUBICELA MORELOS CRUZ
CORRESPONSAL
CUERNAVACA, MOR.

Al menos 200 efectivos de la Guardia Nacional arribaron al municipio de Huitzilac para reforzar la seguridad pública, luego del asesinato a balazos de cinco personas que participaban en un acto proselitista para la elección de bienes comunales, la noche del lunes; después del atentado, las autoridades locales determinaron la suspensión de clases en todos los niveles educativos en la cabecera.

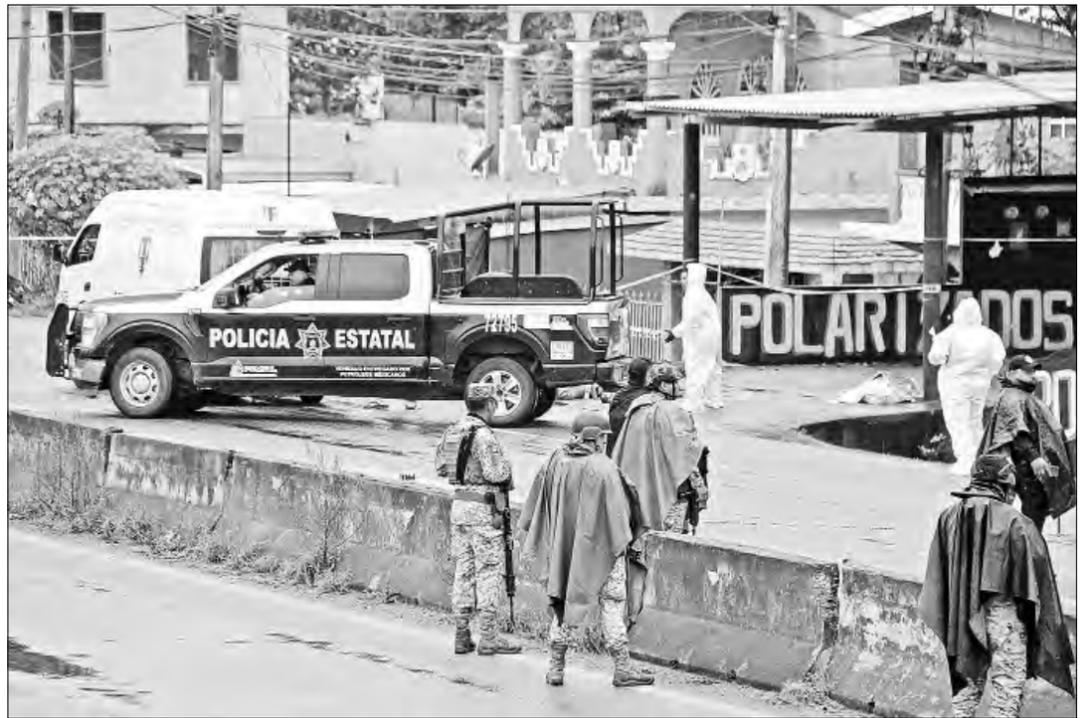
"El ayuntamiento de Huitzilac comunica que debido al hecho de violencia ocurrido anoche y como acción preventiva para salvaguardar la integridad de las personas, el martes 14 de enero se suspenderán clases en todas las instituciones educativas ubicadas en la cabecera-

ra municipal", informó el alcalde emecista César Dávila Díaz en una tarjeta informativa.

En otro mensaje, Dávila Díaz lamentó el crimen cometido en el barrio de San Juan, en Huitzilac, "donde un ataque armado cobró la vida de cinco personas que participaban en la elección de bienes comunales de este municipio".

El gobierno de Morelos, encabezado por la morenista Margarita González, difundió un comunicado en el que identificó a las cinco personas ultimadas.

Se trata de Silvia, de 43 años, Juan Carlos (29), Juan (47), Juan Manuel (43) y Alvaro, "quienes se encontraban realizando un acto proselitista en la vía pública como integrantes de la plantilla morada para la próxima elección de bienes comunales del municipio, que se llevará a cabo en marzo próximo", detalló la administración estatal.



Refuerzan el operativo Tabasco Seguro; hallan restos en hieleras

GUSTAVO CASTILLO
Y RENÉ ALBERTO LÓPEZ
REPORTERO Y CORRESPONSAL

La Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) desplegó en Tabasco a 180 integrantes de la Guardia Nacional para reforzar el operativo Tabasco Seguro que mantiene el personal militar en esa entidad "para inhibir las actividades de la delincuencia organizada".

El arribo de los efectivos castrenses ocurrió luego de que un agente de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana perdiera la vida y tres resultaran heridos tras ser atacados por criminales en la carretera Villahermosa-Cárdenas, y del hallazgo de cuerpos desmembrados y decapitados en la carretera Villahermosa-Teapa y en la localidad de Nacajuca.

Cerca de la medianoche del lunes, en redes sociales circularon imágenes de agresiones contra efectivos de la policía estatal en varios puntos de Villahermosa; la información fue confirmada posteriormente por las autoridades.

Antes, cerca del panteón de Nacajuca, población indígena ubicada a 35 kilómetros de la capital, la policía localizó restos humanos dentro de al menos cuatro neveras de unicel y mensajes escritos en cartulinas.

Otro hallazgo se reportó en redes sociales, durante la madrugada de este martes, en las cercanías de Villa Playas del Rosario, del municipio de Centro (Villahermosa) en el kilómetro 18 de la carretera Villahermosa-Teapa, frente a un taller de polarizados. También dejaron mensajes.

Las autoridades no han informado de estos acontecimientos y se desconoce cuántos cuerpos fueron mutilados.

Del total de 180 efectivos, 120 salieron del Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la Ciudad de México y 60 vía terrestre a bordo de vehículos militares desde Campeche.

"La misión es desarrollar operaciones interinstitucionales en coordinación con autoridades

▲ Elementos del Ejército Mexicano, de la Guardia Nacional y de la policía estatal de Tabasco, así como peritos de la fiscalía local, durante los labores de levantamiento de cuerpos ayer en la carretera Villahermosa-Teapa, Tabasco. Foto Cuartoscuro

locales, apegándose a lo establecido en la Ley Nacional Sobre el Uso de la Fuerza y respetando en todo momento los derechos humanos de las personas", informó la Defensa.

Los elementos realizarán "tareas de disuasión, prevención, patrullajes, reconocimientos y colocación de puestos militares de seguridad que generen un ambiente de tranquilidad en la población", agregó.

Por su parte, en sus cuentas de redes sociales, el gobernador Javier May Rodríguez también dio a conocer el arribo de los 180 soldados que reforzarán el operativo Tabasco Seguro.

Sheinbaum: narcomantas no necesariamente dicen la verdad

EMIR OLIVARES
Y ARTURO SÁNCHEZ

Luego de que en Sinaloa aparecieran varias mantas dirigidas a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, en las que supuestos miembros del crimen organizado acusan de presunta corrupción a mandos militares en ese estado, la jefa del Ejecutivo indicó que este tipo de mensajes "no necesariamente dicen la verdad".

Consultada ayer en la mañana sobre las mantas, que aparecie-

ron en el municipio de Cruz Elota, la mandataria sostuvo que, como en otros casos, se realizan las investigaciones correspondientes, en las que apoyan las secretarías de Seguridad, de la Defensa, de Marina y otros funcionarios del gabinete de seguridad. "En este y otros casos siempre se revisan. Esas mantas a veces no necesariamente dicen la verdad, sino que mandan otros mensajes", aseveró.

Desde hace meses se han dado enfrentamientos en la entidad entre dos facciones del cártel de Sinaloa: *Los Chapitos* y *Los Ma-*

yitos, lo que ha provocado una escalada de violencia, a partir del presunto secuestro y entrega a Estados Unidos del cofundador del cártel, Ismael *El Mayo* Zambada.

El lunes se difundió la aparición de al menos tres mantas con *narcomensajes* dirigidos a la Presidenta, en las que *Los Chapitos* acusaron a jefes castrenses, uno de ellos asignado al 110 Batallón de Infantería de San Ignacio, de filtrar información y armas a la célula rival, *Los Mayitos*. Ante ello, aparentemente pidieron a la Presidenta la destitución de los militares.

PROVINIERON DE AL MENOS 50 PAÍSES

Otorgó el INM tarjetas de residencia a 239 mil 667 migrantes de 2018 a 2024

El número de los que llegaron a la capital aumentó más de 50% durante la pandemia de covid

ELBA MÓNICA BRAVO

De 2018 a noviembre de 2024, el Instituto Nacional de Migración (INM) emitió tarjetas de residencias temporales y permanentes, así como documentos con el estatus de visitante por razones humanitarias, a 239 mil 667 hombres, mujeres y menores para que permanecieran en la Ciudad de México, cuyas edades van de menos de un año hasta 98.

En respuesta a una solicitud de información sobre el número de extranjeros residentes en la capital del país, el órgano administrativo

desconcentrado dio a conocer que el número se incrementó en el periodo de la emergencia sanitaria por covid en casi dos veces y media, al pasar de 20 mil 293 en 2020, a 47 mil 669 personas migrantes en 2023, es decir, que se trata de un aumento equivalente a 134.90 por ciento.

Las personas que ingresaron legalmente procedieron de más de medio centenar de países, según la lista que dio a conocer el INM en mil 776 páginas, las cuales fueron registradas con nacionalidades estadounidense, canadiense, española, francesa, china, colombiana, argentina, cubana, brasileña, italiana, húngara, panameña, chilena, peruana,

australiana, alemana, barbadense, neozelandesa, polaca, boliviana, dominicana, pakistaní, lituana, irlandesa, egipcia, india y ganhesa, así como originarias de República Democrática del Congo—entre ellos estudiantes con residencia temporal— y de la República de Corea.

A la lista se agregan las nacionalidades paraguaya, israelí, ucrania, nigeriana, tunecina, británica, rusa, belga, checa, beliceña, costarricense, japonesa, danesa, sueca, croata, suiza, libanesa, jamaicana, zimbabuense, ecuatoguineana, filipina, neerlandesa, rumana, griega, serbia, tailandesa, nepalesa, malasia, marroquí, turca, uzbeka, moldova, así como procedentes de Taiwán, y casos de “apatridas”.

En 2022 y 2023 se registró el mayor número de solicitantes con “condición de estancia autorizada de visitante”, a quienes se les entregó un documento migratorio “por razones humanitarias”, en su mayo-

ría de nacionalidad nicaragüense, hondureña, venezolana, salvadoreña, haitiana, iraní, guinea, mauritana, afgana, búlgara e indonesia.

De enero a noviembre de 2024, informó que sólo registró un ingreso legal de 27 mil 878 personas migrantes en la capital, que significa un descenso de 19 mil 791 personas, en comparación con el ingreso de 47 mil 669 migrantes.

Los datos del INM indican que en 2018 se registró el mayor ingreso de migrantes, con un total de 58 mil 175 personas; en 2019, 31 mil 804; en 2020, 20 mil 293; en 2021, 23 mil 236 y en 2022, 30 mil 612.

Indicó que el año pasado otorgó la tarjeta de residente permanente a un menor estadounidense de menos de un año de edad, con residencia en la demarcación Miguel Hidalgo; en tanto, una mujer de 98 años de nacionalidad española, quien reside en el mismo territorio, cuenta con la misma situación legal

porque tiene un hijo mexicano.

El INM señaló que el registro de los permisos emitidos corresponde al año de la autorización; sin embargo, no precisó la vigencia de las tarjetas de residentes temporales, permanentes o de visitantes, o bien si algunas cambiaron de estatus.

Entre los motivos de la estancia por los que autorizó la permanencia de las personas se encuentran “unidad familiar de mexicano”, que significa emitir la visa que permite una residencia permanente en México sin permiso para realizar actividades remuneradas.

Así como “tener un hijo”, lo que permite la regularización por vínculo familiar; y de “unidad familiar de residente permanente”, es decir, cambio a residente por vínculo familiar. No obstante, en las mil 776 hojas colocó la leyenda “sin dato”, “no aplica” y “por tiempo” a decenas de tarjetas con residencia temporal.

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México puso en marcha un programa para la recuperación urbana de los pueblos originarios capitalinos, que incluye la creación de murales en fachadas y paredes, instalación de luminarias y rehabilitación de banquetas.

La primera comunidad donde se realizaron dichos trabajos fue San Juan Tlihuaca, en la alcaldía Azcapotzalco, y fueron intervenidos 17.5 kilómetros de la comunidad.

La estrategia, denominada Yólotl Anáhuac, forma parte de las acciones para conmemorar los 700 años de la fundación de Tenochtitlan, y tiene como propósito rescatar la identidad de los pueblos originarios, señaló la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, quien anunció que en cada uno se creará un museo comunitario.

“Es para reivindicar que esta Ciudad de México tiene historia, lucha y resistencia de costumbres, tradiciones y memoria en sus pueblos originarios”, expresó la mandataria tras recorrer algunas calles del barrio.

Subrayó que la idea de que cada pueblo originario—55 reconocidos como tales en 11 alcaldías—tenga un museo comunitario, tiene como propósito preservar sus costumbres, tradiciones y memoria.

Ritos, tradiciones y fiestas

Una de las principales características de los trabajos realizados en San Juan Tlihuaca fue la colocación de 4 mil 950 glifos, esculturas en relieve adosadas a los murales, que representan tradiciones, ritos y festivales de la comunidad, con símbolos co-

Rescatará el gobierno la imagen urbana de los 55 pueblos originarios de la CDMX

Entregó Clara Brugada obras en San Juan Tlihuaca, primero en ser rehabilitado



◀ La jefa de Gobierno, Clara Brugada, inauguró los trabajos de rescate del pueblo originario de San Juan Tlihuaca, en Azcapotzalco, como parte del programa Yólotl Anáhuac. Foto Luis Castillo

Los trabajos duraron dos meses, y con el apoyo de los cronistas del pueblo se plasmaron sus historias en las fachadas.

Memoria histórica

Con el programa Yólotl Anáhuac, el gobierno capitalino prevé rescatar la imagen urbana de todas las calles de los pueblos originarios mediante una guía de la memoria histórica del pueblo.

Al señalar que Mixquic, en la alcaldía Tláhuac, será el segundo a ser intervenido, la titular del Ejecutivo local subrayó que los pueblos tienen tradiciones y leyendas que no se deben perder.

“A este pueblo (San Juan Tlihuaca) le llamaban ‘el lugar de lo oscuro’ porque era un lugar de herbolaria, de sanadoras, de curanderos. Aquí, antes de que hubiera iglesias existió la ciudad mexicana, y antes de los mexicas estaban los tepanecas. Y aquí se hizo que florecieran la vida y la cultura a la orilla de los lagos, porque así era nuestra gran Tenochtitlan”.

mo el maíz, flores, ajolotes, jaguares y colibríes.

Aunado a ello, se instalaron 570 luminarias led, se pintaron 170 murales y embellecieron 750 fachadas de casas con pintura y macetas.

También se renovaron banquetas, jardinerías con nueva vegetación, balizamiento y conclusión de un tramo de concreto estampado sobre la calle Federico Gamboa

“Intervenimos la totalidad de

las calles del pueblo, destacó por su parte el titular de la Secretaría de Obras y Servicios, Raúl Basulto Luviano, quien agregó que en esta labor participaron 335 trabajadores de la dependencia.



Inauguran en Iztapalapa primer centro Manantial para personas cuidadoras

Se apoyará principalmente a mujeres con el fin de facilitar su labor, señala la alcaldesa Aleida Alavez

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La alcaldía Iztapalapa inauguró el primer centro Manantial, un circuito de servicios destinado a atender, en primer lugar, a personas cuidadoras, quienes dedican la mayor parte de su tiempo a asistir a otra que requiere atención de forma permanente por razones de edad, enfermedad, discapacidad e incluso por orfandad o con pro-

blemas de consumo de sustancias psicoactivas.

La titular de la demarcación, Aleida Alavez Ruiz, señaló que dicho espacio, en el centro social de la colonia Vicente Guerrero, contará con personal que apoyará sobre todo a mujeres, quienes son las que asumen esa responsabilidad, a organizar sus tiempos y proporcionarles herramientas, acompañamiento y capacitación que les permita enfrentar de mejor manera

esas tareas y propiciar una mejor convivencia familiar.

Dijo que no sólo se trata de proporcionarles un apoyo económico, que sí lo habrá, sino de que puedan tener tiempo propio y proporcionarles herramientas y habilidades en el manejo de emociones.

Refirió que habrá un apoyo económico que dará el gobierno de la ciudad a quienes cuidan personas adultas mayores o con alguna discapacidad, y “nosotros daremos un

apoyo a las personas que cuiden a alguien en orfandad o a alguna persona con problemas de consumo de sustancias psicoactivas. Será un complemento a esos cuidados que se viven difícil, con complicaciones, para que nosotros tengamos herramientas, desde el apoyo económico, pero también acompañamiento y capacitación”.

En ese acto, al que acudieron las diputadas locales Valeria Cruz, Miriam Saldaña y Rebeca Peralta, de Morena, PT y PVEM, respectivamente, Alavez recordó que el Congreso de la Ciudad deberá expedir una ley para la creación del sistema público de cuidados.

Respecto del primer Manantial, la alcaldía destinó 19 millones de pesos para habilitar áreas recreativas, culturales, deportivas y de salud para personas cuidadoras, además de dignificar espacios, como el que utiliza el ballet folclórico Vicente Guerrero, que, dijo, tiene un gran reconocimiento por su profesionalismo. También se rehabilitó la clínica veterinaria, se renovó la red principal de drenaje y se construyeron andadores permeables.

Se crearon, además, un jardín polinizador con más de 600 plantas, un huerto urbano con seis camas elevadas de madera reciclada para cultivos y se sanearon 900 metros cuadrados de áreas verdes.

Alavez informó que en una segunda etapa se rehabilitarán otros espacios públicos que se interconectarán con el circuito de servicios, donde “vamos a hacer un parque sensorial de los camellones con que cuenta la Vicente Guerrero”.

DEMANDA INGENTE



▲ Habitantes de barrios y pueblos de Xochimilco bloquearon avenida 20 de Noviembre, en su cruce con Nezahualcóyotl, para

exigir a las autoridades capitalinas que reabran los comedores comunitarios, cerrados desde diciembre. Foto Alfredo Domínguez

Ante protestas, la alcaldía Tlalpan pagará a más tardar el día 30 la primera y segunda quincenas

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La alcaldía Tlalpan se comprometió a pagar al personal de nómina 8 la primera quincena de enero, que se retrasó por un problema administrativo, junto con el segundo pago del mes a más tardar el 29 y el 30 de enero, luego de que un grupo de trabajadores realizó una protesta frente a las oficinas de la Dirección General de Administración del órgano político-administrativo en la calle Moneda.

La titular de la demarcación, Gabriela Osorio, dijo que ya se

había informado a los delegados sindicales, e incluso se ofreció una disculpa por el retraso, que atribuyó a una “complejidad administrativa”, y aseguró que no se volverá a repetir.

No obstante, más de un centenar de trabajadores realizaron una protesta frente a las oficinas del área en la colonia Tlalpan Centro durante unas dos horas, entre las 10:30 y las 12:30, en la que mantuvieron cerrada la vialidad para exigir el pago y la renuncia del titular del área, Paul Cárdenas Amaviza, y del director de Capital Humano, José Alberto González

Reyes, a quienes responsabilizaron del retraso en el pago de la primera quincena del año.

“Por una complejidad administrativa se tendrá que pagar a finales de este mes y será retroactivo, es decir, el 29 de enero o el 30, a más tardar, se estará pagando a todas y todos los compañeros de nómina 8 todo el mes. Si, les pido una gran disculpa, ya se habló con el director general de Administración que (esto) no puede volver a pasar; se habló con los delegados sindicales para hacerles extensiva esta información”, explicó Osorio.

Por otra parte, la alcaldesa infor-

mó que espera que en unos días la planta de asfalto del gobierno de la ciudad comience a suministrar la mezcla que adquirirá este año la alcaldía para entrar al programa *Bachetón*.

Explicó que pavimentar es caro, y refirió que, por ejemplo, hacerlo en la avenida Fuentes Brotantes costaría entre 14 y 18 millones de pesos. Indicó que se tienen identificadas las colonias con más necesidad de bacheo, particularmente en el Ajusco Medio y la zona de los pueblos, así como en la zona baja, donde comenzará el programa en las calles más dañadas.

Mantendrá el DIF apoyos a familiares de víctimas del colapso en L12

DE LA REDACCIÓN

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de la Ciudad de México continuará este año con la entrega de apoyos económicos a familiares directos de las víctimas del derrumbe de una trabe del viaducto elevado de la línea 12 del Metro ocurrido en mayo de 2021.

Con dicha acción, que fue recomendada por la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, se prevé beneficiar a alrededor de 300 niños, adolescentes y jóvenes.

Se trata, señalan las reglas de operación, de una beca económica mensual de 4 mil 90 pesos para niños y adolescentes de hasta 17 años y 11 meses de edad, y 7 mil 381 pesos para jóvenes de entre 18 y 33 años, familiares de fallecidos.

En el caso de los parientes de los lesionados, el apoyo será de 2 mil 459 y 4 mil 920 pesos.

Dicha acción se comenzó a implementar en 2023, con el propósito de garantizar a los beneficiarios “un futuro de autonomía y la construcción de un proyecto de vida por medio de atenciones integrales proporcionadas por el DIF de la Ciudad de México”, establece el documento.

Según las estimaciones, el universo de personas a atender es de 133 niños de hasta 12 años de edad, 79 adolescentes de entre 13 y 18 años y 88 jóvenes de 19 a 33 años.

Aunado a ello, el programa incluye, a solicitud de los beneficiarios, el otorgamiento de servicios como consultas médicas y odontológicas de primer nivel, así como psicológicas, asesoría jurídica familiar, educación inicial y preescolar, además de actividades culturales, deportivas y recreativas.

En el accidente fallecieron 26 personas y un centenar resultó con lesiones de diferente tipo.



Exponen propuestas cuatro aspirantes a integrar comité en materia de planeación

Comparecen ante diputados // Les piden compromiso con los ciudadanos

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Producción de vivienda y protección a las áreas de conservación fueron algunas de las propuestas de los aspirantes a integrar el comité de selección de la persona titular del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP).

Ayer, en el Congreso de la Ciudad de México comenzaron las entrevistas a los aspirantes, en las que los legisladores destacaron la importancia de elegir a las personas que tengan una visión estratégica y un compromiso ético con la ciudadanía.

En la primera jornada de entrevistas estuvieron cuatro especialistas, quienes plantearon

evitar construcciones en áreas de conservación y de edificios más altos para satisfacer la necesidad de vivienda, así como garantizar el cuidado del agua y el reciclado de aguas residuales, como afirmó el ingeniero civil Arturo Bautista, quien centró su participación en el tema medioambiental.

La arquitecta Ana Isabel González González, postulada por el Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento, de la sociedad civil, habló de la justicia social y territorial y de vigilar que el derecho a la ciudad sea una realidad, principalmente para los sectores vulnerables.

El maestro en urbanismo Enrique Soto Alva recaló la importancia de que el comité de selección se

apegue a los principios institucionales y tenga la habilidad de solucionar cualquier problemática que se presente, así como ejercer su labor ante la sociedad bajo los principios de claridad y objetividad.

Ernesto Jiménez Olin sostuvo que la planeación es fundamental a partir de la voluntad popular, el consenso y el cuidado del patrimonio para superar los retos de vivienda, economía y acceso al agua.

Impugnan firmas contra la fiesta brava

Por otra parte, representantes de pueblos y barrios originarios impugnaron el acuerdo del Instituto Electoral de la Ciudad de México que valida las firmas a favor de una

iniciativa de ley en contra de la tauromaquia en la capital del país, al considerar que les fue negado su derecho de participación en la verificación de rúbricas, en un asunto que afecta su autonomía y su libertad de determinación.

Consideraron que la fiesta taurina y las peleas de gallos son parte de las tradiciones y costumbres perpetuadas de generación en generación en los pueblos, las cuales se ponen en riesgo por la falta de certeza en el procedimiento de verificación del apoyo ciudadano.

“El comité promotor tuvo derecho a estar presente en el proceso de verificación, pero no los pueblos y barrios originarios que practican estas tradiciones desde la época de la colonia”, acusaron.

Emitió el PJ en 10 meses cerca de 4 millones de acuerdos

LAURA GÓMEZ FLORES

El Poder Judicial de la Ciudad de México emitió en 10 meses 3 millones 973 mil 318 acuerdos por conducto de juzgados y unidades de gestión judicial, periodo en el que ingresaron 256 mil 801 expedientes y se iniciaron 179 mil 609 juicios, de los cuales se concluyeron 130 mil 418, equivalentes a 73 por ciento.

De acuerdo con información de la Dirección de Estadística de la Presidencia del órgano judicial, de ese total de acuerdos, 3 millones 21 mil 207 fueron del sistema tradicional y 952 mil 111 del sistema oral.

En el caso del sistema tradicional, un millón 455 mil 973 correspondieron a la materia civil, un millón 408 mil 986 a la familiar, 94 mil 429 a ejecución de sanciones penales y 56 mil 324 a la materia penal.

Sistema oral

Además, 3 mil 786 a la materia penal de delitos no graves, mil 22 a tutela de derechos humanos y 687 a justicia para adolescentes; mientras, de los acuerdos del sistema oral, 389 mil 894 fueron de la materia civil y 300 mil 249 penal.

El Poder Judicial detalló que otros 150 mil 713 fueron de ejecución de sanciones penales, 75 mil 999 laboral de asuntos individuales, 23 mil 863 familiar, 9 mil 925 de adolescentes del sistema penal acusatorio y mil 468 laboral asuntos colectivos.

Mientras, de los 256 mil 801 expedientes ingresados, 156 mil 452 fueron al sistema tradicional, principalmente en las materias civil y familiar, y 100 mil 349 al sistema oral, en su mayoría de la materia penal, indicó.

Juicios iniciados

De los 179 mil 609 juicios iniciados, precisó, 110 mil 872 correspondieron al sistema tradicional y 68 mil 737 al sistema oral; en cuanto al primero, 62 mil 281 fueron de la materia civil, 44 mil 756 familiar y 3 mil 769 a ejecución de sanciones penales, principalmente.

Por su parte, del sistema oral, 24 mil 344 fueron civil, 17 mil 90 penal, 13 mil 11 laboral asuntos individuales, 9 mil 572 familiar y 4 mil 248 especializado en ejecución de sanciones penales, entre otros.

Menciono que de los 130 mil 418 asuntos concluidos, del sistema tradicional fueron 84 mil 972, principalmente de las materias civil y familiar, y del sistema oral 45 mil 466, la mayoría de asuntos penales y civiles.

PARAISO CITADINO



▲ Desde su rescate, en el parque ecológico de Xochimilco se pueden observar diferentes tipos de aves y andar en bicicleta. Foto Cristina Rodríguez

Destaca la Semar resultados de 100 días de apoyo a alcaldías

GUSTAVO CASTILLO

En los primeros 100 días de la actual administración federal, la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar) realizó operativos de apoyo a las autoridades de la Ciudad de México y obtuvo como resultado el aseguramiento de mercancía ilícita con valor de 7.5 millones de pesos; en cuanto al combate de delitos en las alcaldías

de mayor incidencia, fueron detenidas 44 personas, se aseguraron más de mil 300 dosis de droga y en los centros penitenciarios se localizaron mil 200 dosis de enervantes y objetos prohibidos para la población penitenciaria.

La Semar dio a conocer que sus elementos realizaron recorridos interinstitucionales y cateos en las alcaldías Venustiano Carranza, Iztapalapa, Xochimilco, Milpa Alta, Tlalpan,

Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc, Coyoacán, Magdalena Contreras, Tláhuac e Iztacalco.

Durante los patrullajes se “inspeccionaron” a mil 381 personas, 249 vehículos y 504 motocicletas; se detuvo a 44 personas, se aseguraron dos inmuebles, seis armas cortas y un arma larga, 489 envoltorios de marihuana, 827 envoltorios de cocaína, 22 dosis de *crystal*, 700 billetes y monedas de diferentes denominaciones, 65

kilos de pirotecnia, así como objetos utilizados para la elaboración de droga sintética.

En cuanto a las revisiones en centros penitenciarios, se aseguraron 811 envoltorios de marihuana, 324 de piedra, 100 dosis de cocaína, 80 paquetes y 183 cajetillas de cigarrillos, 95 teléfonos celulares, 90 bocinas, 15 objetos punzocortantes, 20 controles para videojuegos, 97 cargadores y 34 cables USB para cargador.



CONVOCATORIA AMERICAN SOCIETY OF MEXICO, A.C. 85ª ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA

Se convoca a la 85ª Asamblea General Anual Ordinaria que se celebrará el día 29 de enero del presente año, a las 08:00 hrs, teniendo como sede el Hotel Marquis Reforma, salón Emperatriz, en esta Ciudad de México para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Establecimiento del quórum.
2. Informe del Secretario.
3. Informe del Consejo de Vigilancia.
4. Informe del Presidente y nombramiento y/o ratificación de los miembros del Consejo.

La segunda convocatoria se celebrará quince minutos después de lo establecido en la primera convocatoria; y las resoluciones aprobadas serán válidas independientemente del número de miembros que concurra.

Ciudad de México, a 15 de enero de 2025..

Larry Rubin
Presidente

AVISO NOTARIAL 2/2

Licenciado MAURICIO MONTOYA MANZO Notario Público Número 169 del Estado de Michoacán, hago saber sobre los efectos del artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán, que en escritura pública número 7,919 de fecha 11 de DICIEMBRE del 2024, ante mí:

- 1.- Se inició la Tramitación Extrajudicial a bienes de la Sucesión Intestamentaria del señor LUIS GARNICA NAJERA Y/O LUIS GARNICA.
- 2.- Los señores J. JESUS, MAGDALENA Y J. REFUGIO todos de apellidos GARNICA AGUINIGA hijos legítimos del autor de la sucesión:

a) Me exhibieron copia certificada del acta de defunción del de cujus.

b) Acreditaron su carácter de hijos legítimos.

c) Se acreditó el último domicilio del de cujus en calle Mariano Abasolo número 2, localidad de Ziquitaro, Municipio de Penjamillo, Michoacán, C.P.: 59490

3.- Se llevó a cabo la información testimonial de los señores BLANCA CHAVARRIA MENA y ERIK DANIEL OJEDA VARGAS

4.- Los señores J. JESUS y MAGDALENA de apellidos GARNICA AGUINIGA se reconocieron el carácter de únicos y universales herederos por el REPUDIO de su hermano J. REFUGIO GARNICA AGUINIGA, y expresamente aceptaron la herencia que les corresponde en la Sucesión; y conviene el señor J. JESUS GARNICA AGUINIGA en asumir el cargo de ALBACEA DEFINITIVO de la misma, manifestando que con tal carácter procederá a la formulación del inventario y avalúos del acervo hereditario, relevándose de otorgar caución por lo antes expuesto.

La Fieзда, Michoacán, a 11 de Diciembre de 2024.
LICENCIADO MAURICIO MONTOYA MANZO
Notario Público Número 169 del Estado de Michoacán
R.F.C. MOMM-710913-D2A.

IMPI INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL DIRECCION DIVISIONAL DE PROTECCION A LA PROPIEDAD INTELECTUAL. SUB-DIRECCION DIVISIONAL DE PREVENCION DE LA COMPETENCIA DESLEAL.COORDINACION DEPARTAMENTAL DE INFRACCIONES Y DELITOS. PHILIP MORRIS BRANDS S.A.R.L. V.S. VAN DE 2 COMERCIO, S.A. DE C.V. M. 88818 MARLBORO M. 1130011 MARLBORO y Diseño. P.C.1498/2023(F-38)17995.

INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL DIRECCION DIVISIONAL DE PROTECCION A LA PROPIEDAD INTELECTUAL Oficio: 41928 Fecha: 11/NOV/2024 Hora: 16:15:26
Exped: P.C.1498/2023(F-38)17995
EDICTOS Nu11
610754
PIS/2024/04/1928

VAN DE 2 COMERCIO, S.A. DE C.V. NOTIFICACION POR EDICTOS.

Por escrito presentado en la oficialía de partes de esta Dirección el día 19 de agosto de 2024, al cual recayó el folio de entrada 020295, por Mauricio Galindo Suárez, en representación de PHILIP MORRIS BRAND SÁRL, solicitó la declaración administrativa de infracción prevista en las fracciones I, II inciso b) y XXI del artículo 385 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, en contra de VAN DE 2 COMERCIO, S.A. DE C.V., respecto de los registros marcarios 88818 MARLBORO y 1130011 MARLBORO Y DISEÑO, derivada de la imposición de medida provisional consistente en la suspensión de la libre circulación de mercancía de procedencia extranjera, de conformidad con el artículo 349 fracción II del ordenamiento legal referido. Por lo anterior, con fundamento en los artículos 5 fracciones III y V, 21, 328, 331, 336 fracción II y último párrafo, 367 fracción IV, 369 y 370 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, este Instituto notifica la existencia de la solicitud que nos ocupa, concediéndole a VAN DE 2 COMERCIO, S.A. DE C.V., el plazo de DIEZ DIAS HÁBILES, mismo que empezará a correr a partir del día hábil siguiente al que se realice esta publicación para que se entere de los documentos y constancias en que se funda la acción instaurada en su contra y manifieste lo que a su derecho convenga; apercibido que de no dar contestación a la misma, una vez transcurrido el plazo señalado, se tendrá por precluido su derecho para tal efecto y, este Instituto, previo estudio de los antecedentes relativos y desahogadas las pruebas que lo requieran, emitirá la resolución administrativa que proceda, de acuerdo a los establecido por el artículo 342 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial. Para su publicación, por una sola vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana y en el Diario Oficial de la Federación, en los términos y para los efectos establecidos en los artículos 336 último párrafo y 369 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.

ATENTAMENTE

EL COORDINADOR DEPARTAMENTAL DE INFRACCIONES Y DELITOS
[Firma]
DARIO CAMPOS TOVAR
DCT/CSF (E)

Arenal 550, Pueblo Santa María Tepepan, Xochimilco, C.P. 16020, Ciudad de México.
Teléfonos: 55 5334 0700 ext. 10033 www.gob.mx/impi
2024 año de Felipe Carrillo PUERTO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, IZUCAR DE MATAMOROS, PUE., DILIGENCIARIO IMPAR.
DIPOSICION JUEZ CIVIL Y PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, ACUERDO DE FECHA TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, SIETE DE OCTUBRE Y VEINTIDOS DE NOVIEMBRE AMBOS DE DOS MIL VEINTIDOS, DICTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE 207/2022, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL, QUE PROMUEVE MARLENE ADRIANA JORDAN ALVAREZ, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE "BANCO SANTANDER MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA", INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, EN CONTRA DE DARIO RAFAEL VARGAS BELLO, TOMANDO EN CONSIDERACION QUE YA FUERON AGOTADOS LOS MEDIOS DE BÚSQUEDA DEL DEMANDADO, SE PROCEDE EMPLAZAR A DARIO RAFAEL VARGAS BELLO, POR MEDIO DE TRES EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN CONSECUTIVAMENTE EN EL PERIÓDICO "LA JORNADA" DE COBERTURA NACIONAL Y "EL SOL DE PUEBLA", REQUIRIÉNDOLE DEL PRONTO Y EJECUTIVO PAGO DE LA CANTIDAD DE \$1,493,354.17 M.N. (UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRES-CIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS, DIECISIETE CENTAVOS MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE CAPITAL EXIGIBLE MÁS LA CANTIDAD DE \$173,645.83 M.N. (CIENTO SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS, OCHENTA Y TRES CENTAVOS MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE CAPITAL VENCIDO, INTERESES MORATORIOS PRODUCIDOS MÁS LOS QUE SE SIGAN PRODUCIENDO Y ACUMULÁNDOSE A LA TASA DE INTERÉS DEL TRECE POR CIENTO ANUAL, PACTADOS EN EL DOCUMENTO FUNDATORIO DE LA ACCIÓN Y DEMÁS PRESTACIONES POR LA PARTE ACTORA, ASIMISMO HACIÉNDOLE SABER QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DIAS SIGUIENTES DE LA PUBLICACION DEL ÚLTIMO EDICTO ORDENADOS, DEBERÁ PRESENTARSE ANTE ESTE JUZGADO A HACER PAGA LLANA DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS, Y A DAR CONTESTACION A LA DEMANDA EMBAURGADA EN SU CONTRA, ADVIRTIÉNDOSELE QUE EN CASO DE NO HACER EL PAGO SE LE EMBAURGARÁN BIENES SUFICIENTES DE SU PROPIEDAD QUE GARANTICE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS, DEBIENDO EN PRIMER TÉRMINO SEÑALAR BIENES LA PARTE DEMANDADA Y EN CASO DE NO HACER USO DE ESE DERECHO, EL MISMO SE TRASLADARÁ A LA PARTE ACTORA PARA QUE SEÑALE BIENES SOBRE LOS CUALES TRABAR FORMAL EMBARGO; QUEDANDO LAS COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA EN TRECE FOJAS ÚTILES Y LOS DOCUMENTOS FUNDATORIOS DE LA ACCIÓN, CONSISTENTES EN CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL DE BANCO SANTANDER MEXICO, S.A. EN UNA FOJA ÚTIL, CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL DE MARLENE ADRIANA JORDAN ALVAREZ EN UNA FOJA ÚTIL, CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL DE CONCEPCION MAXIMINO RODRIGUEZ EN UNA FOJA ÚTIL, CEDULA PROFESIONAL DE MARLENE ADRIANA JORDAN ALVAREZ NÚMERO 5924731 EN UNA FOJA ÚTIL, CEDULA PROFESIONAL DE CONCEPCION MAXIMINO RODRIGUEZ NÚMERO 4857192 EN UNA FOJA ÚTIL, CURP DE MARLENE ADRIANA JORDAN ALVAREZ EN UNA FOJA ÚTIL, CURP DE CONCEPCION MAXIMINO RODRIGUEZ EN UNA FOJA ÚTIL, INSTRUMENTO NOTARIAL NÚMERO 89,892 QUE CONTIENE EL PODER PARA PLEITOS Y COBRANZAS QUE OTORGA BANCO SANTANDER MEXICO, S.A. A MARLENE ADRIANA JORDAN ALVAREZ Y CONCEPCION MAXIMINO RODRIGUEZ ENTRE OTROS, EN SESENTA Y NUEVE FOJAS ÚTILES, SOLICITUD CONTRATO CRÉDITO SIMPLE EN MONEDA NACIONAL TASA FIJA PYMES (CAT) PERSONAS FÍSICAS CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL CON CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO EN DIEZ FOJAS ÚTILES, CERTIFICACION CONTABLE CON COPIA SIMPLE DE CEDULA PROFESIONAL A NOMBRE DE FRANCISCO ALBARRAN CABRERA NÚMERO 1323607EN TRES FOJAS, AUTO DE FECHA TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO EN UNA FOJA ÚTIL, AUTO DE FECHA SIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS EN TRES FOJAS ÚTILES, AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS EN UNA FOJA ÚTIL, SUMANDO UN TOTAL DE CIENTO SIETE FOJAS ÚTILES, A SU DISPOSICION EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO A EFECTO DE QUE SE EMPONGA DE SU CONTENIDO.
IZUCAR DE MATAMOROS A, SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.
LIC. MARIO ANGEL CABRERA LOPEZ

RUBRICA
DILIGENCIARIO NON ADSCRITO AL JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DE IZUCAR DE MATAMOROS

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

NÚMERO 3845-2024
Reyna Laura Sonia González
Fecha de nacimiento: 06 de enero de 1966
CURP: SOGR660106MDFRNY06
RFC: SOGR660106V97
Pedro Armando Chávez Torres
Fecha de nacimiento: 28 de enero de 1968
CURP: CATP700128HDFHRD00
PRESENTE.-
En razón de desconocer su domicilio, por medio del presente curso se hace de su conocimiento la existencia de la terceria excluyente de preferencia que promueve en este tribunal Irma Rangel Ramirez en contra de Pedro Armando Chávez Torres y otros, mismo que fue radicado bajo el número de expediente 1438/2023, terceria derivada del expediente 227/2015 relativo al juicio ordinario mercantil sobre pago de cantidad que promueve Liliana Davila Stern (Cesionario) contra Pedro Armando Chávez Torres y Reyna Laura Sonia González, en el Juzgado Noveno de Primera Instancia Civil de éste Distrito Judicial, por lo que, por este conducto se le emplaza para que en el término de 30 treinta días, contados a partir del día siguiente a la última publicación, para que den contestación a la demanda enderezada en su contra u opongan las excepciones que tuviere que hacer valer en su favor, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así se les tendrá por presuntamente confesos de la misma y por perdidos los derechos no ejercitados en tiempo y forma; asimismo, que deberá de señalar domicilio procesal dentro de este partido judicial, ya que en caso contrario, las notificaciones, aun las de carácter personal, le surtirán efectos por su publicación en listas. De igual forma, se le hace saber que las copias de traslado respectivas quedan a su disposición en la Secretaría del Juzgado; de conformidad con el artículo 1069 y 1070 del Código de Comercio y 332 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicados supletoriamente al ordenamiento en cita.
Para su publicación por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado de Querétaro.- Conste.-

ATENTAMENTE

LICENCIADO ABRAHAM RINCÓN CAMACHO
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO NOVENO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL.
Santiago de Querétaro, Qro., 11 de Diciembre de 2024.

Derivado del presente tratamiento de Datos Personales y Datos Personales Sensibles, consistente en su transferencia las personas legitimadas dentro de procedimientos o procesos jurisdiccionales; así como a las demás personas que intervienen en la impartición de justicia; será transferida con ello, la más estricta responsabilidad, en términos de la legislación civil o penal, respecto al uso, utilización, comunicación, difusión, almacenamiento, aprovechamiento y divulgación, que de éstos se haga una vez que se encuentren en su posesión, bajo los principios de finalidad, lealtad, licitud, responsabilidad y proporcionalidad que rigen la materia de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares, en términos de los artículos 6, base a y 16, segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en armonía con la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro.

EDICTO

PARA EMPLAZAR.

A: TT BLUES STORE, S.A. DE C.V., TT BLUES JEANS, S.A. DE C.V., TT BLUES CAPITAL, S.A. DE C.V., S.O.F.O.M., E.N.R. Y CRÉDITO IMPERIAL S.A. DE C.V. EN EL PROCEDIMIENTO JUDICIAL DE EJECUCION DE GARANTIA OTORGADA MEDIANTE FIDEICOMISO DE GARANTIA, promovido por OPCR S.A. DE C.V., S.O.F.O.M., E.N.R. antes MCRF P. S.A., DE C.V., SOFOM, E.N.R. en contra de TT BLUES STORE, S.A. DE C.V., TT BLUES JEANS, S.A. DE C.V., TT BLUES CAPITAL, S.A. DE C.V., S.O.F.O.M., E.N.R. Y CRÉDITO IMPERIAL S.A. DE C.V. todas por conducto de su Representante Legal, expediente número 99/2020. El C. Juez Décimo Noveno de la Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, dictó los siguientes autos que en su parte conducente dicen:

Ciudad de México, a treinta de septiembre del año dos mil veinticuatro.
--- Agréguese a los autos del expediente número 99/2020 el escrito presentado por la apoderada de la parte actora, por hechas las manifestaciones que refiere, ... Tomando en consideración que no se ha localizado a las codemandadas en los domicilios señalados en autos para ser emplazadas y requeridas de pago, en consecuencia, como lo solicita, gírese atento exhorto con los insertos y anexos necesarios al C. JUEZ COMPETENTE EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, para que en auxilio de las labores de este juzgado se sirva dar cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha ocho de mayo del año dos mil veinticuatro. Asimismo se sirva mandar publicar en el periódico local, los edictos mencionados, dentro del término señalado en dicho auto. ... NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma el C. Juez Décimo Noveno de la Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Licenciado JOSÉ ANTONIO ALVAREZ VELÁZQUEZ, ante la Ciudad Secretaría de Acuerdos "A", Licenciada Araceli Laura Cabrera Sánchez, con quien actúa, autoriza y da fe. DOY FE.

OTRO AUTO:
Ciudad de México, a ocho de mayo del año dos mil veinticuatro.
--- Agréguese a los autos del expediente 99/2020, el escrito presentado por la apoderada de la parte actora, ... se le tiene devolviendo el oficio número 3724/2024 y exhorto SIN diligenciar por el JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DEL JUZGADO DE EXHORTOS Y CARTAS ROGATORIAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ... Tomando en consideración que no se ha localizado a las codemandadas en los domicilios señalados en autos para ser emplazadas y requeridas de pago, en consecuencia, como lo solicita, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, proceda el personal de apoyo a elaborar los edictos, a efecto de emplazar y requerir de pago, a las codemandadas TT BLUES STORE, S.A. DE C.V., TT BLUES JEANS, S.A. DE C.V., TT BLUES CAPITAL, S.A. DE C.V., S.O.F.O.M., E.N.R. Y CRÉDITO IMPERIAL S.A. DE C.V., en cumplimiento al proveído de fecha dieciocho de febrero del año dos mil veinte y este provido, debiendo publicarse dichos edictos por tres veces consecutivas en los Periódicos "LA JORNADA" y "LA JORNADA", haciéndoles saber que deberán comparecer ante este Juzgado Décimo Noveno Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, a contestar la demanda dentro del término de TREINTA DIAS HÁBILES, posteriores a la fecha de la última publicación de los edictos.
--- Tomando en consideración que a las codemandadas TT BLUES STORE, S.A. DE C.V., TT BLUES JEANS, S.A. DE C.V., TT BLUES CAPITAL, S.A. DE C.V., S.O.F.O.M., E.N.R. Y CRÉDITO IMPERIAL S.A. DE C.V., se les buscó en su último domicilio que se encuentra ubicado en el ESTADO DE MONTERREY, se ordena girar atento exhorto, con los anexos e insertos necesarios al C. JUEZ COMPETENTE EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, para que en auxilio de las labores de este juzgado se sirva mandar publicar en el periódico local, los edictos mencionados, dentro del término señalado en líneas anteriores, sirva de apoyo a tal consideración la siguiente tesis...
EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS. ESTOS SE DEBEN PUBLICAR EN EL ÚLTIMO LUGAR EN QUE HAYA VIVIDO EL DEMANDADO (Interpretación del artículo 122, fracción II, del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal). NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma el C. Juez Décimo Noveno de la Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Licenciado JOSÉ ANTONIO ALVAREZ VELÁZQUEZ, ante la Ciudad Secretaría de Acuerdos "A", Licenciada Araceli Laura Cabrera Sánchez, con quien actúa, autoriza y da fe. DOY FE.

"Se hace constar, que todas las 5a actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en expediente digital, integrado fielmente como el físico, gozando ambas versiones de ellos mismos efectos legales"

Ciudad de México, a treinta y uno de octubre del año dos mil veintitrés.
--- Agréguese a los autos del expediente 99/2020, el escrito presentado por el apoderado de la parte actora, ... por hechas las manifestaciones que refiere, se le tiene devolviendo, el oficio número 11558/2023 y exhorto SIN diligenciar... y como lo solicita gírese nuevamente atento exhorto al C. JUEZ COMPETENTE EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, para que en auxilio de las labores de este juzgado se sirva dar cumplimiento a lo ordenado en auto admisorio de fecha dieciocho de febrero en relación con el auto aclaratorio de fecha veintinueve de octubre ambos del año dos mil veinte; en los domicilios que señala el promoviente; ... Se concede al juez exhortado el término de sesenta días para diligenciar el exhorto ordenado. Hecho que sea, se solicita al Juez exhortado se sirva devolvérsele el exhorto a este Juzgado Décimo Noveno de la Civil de la Ciudad de México, ... NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma el C. Juez Décimo Noveno de la Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Licenciado JOSÉ ANTONIO ALVAREZ VELÁZQUEZ, ante la Ciudad Secretaría de Acuerdos "A", Licenciada Araceli Laura Cabrera Sánchez, con quien actúa, autoriza y da fe. DOY FE.

Ciudad de México, a veintitrés de octubre del año dos mil veintitrés.
--- Agréguese a los autos del expediente 99/2020, el escrito presentado por el promoviente a nombre de la parte actora, ... por hechas las manifestaciones que refiere, devolviendo el oficio número devolviéndome el oficio número 4341/2020 y exhorto sin diligenciar con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, para que en cumplimiento al proveído de fecha dieciocho de febrero del año dos mil veinte, en el sentido de que en donde dice "... el pago de la cantidad de \$456,295,000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), como suerte principal, y demás prestaciones accesorias...", debe decir, "... el pago de la cantidad de \$456,295,000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), como suerte principal, y demás prestaciones accesorias, ...", aclaración que forma parte integral del auto en cita, con conocimiento de las partes y para los efectos legales a que haya lugar. Asimismo, gírese atento exhorto con los insertos y anexos necesarios al C. Juez Competente en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, para que en auxilio de las labores de este juzgado se sirva dar cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha dieciocho de febrero del año dos mil veinte y el presente proveído; ... NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma el C. Juez Décimo Noveno de la Civil de la Ciudad de México, Licenciado JOSÉ ANTONIO ALVAREZ VELÁZQUEZ ante la Secretaría de Acuerdos "A", Licenciada Araceli Laura Cabrera Sánchez, con quien actúa, autoriza y da fe. DOY FE.

OTRO AUTO:
Ciudad de México, a dieciocho de febrero del año dos mil veinte.-
--- A los autos del expediente número 99/2020 el escrito de cuenta; se tiene al promoviente desahogado la prevención ordenada por auto de fecha cinco de febrero del año dos mil veinte, en los términos señalados, en consecuencia, se acuerda el escrito inicial y el de cuenta en los siguientes términos: se tiene a la actora MCRF P. S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R., por conducto de su apoderado ANA LAURA ELIZALDE LEÓN, personalidad que se le reconoce al tenor del poder que obra en la copia certificada de la escritura pública número 18482, se le tiene señalando el domicilio que menciona para los fines que precisa, autorizando a los profesionistas que menciona en términos de lo dispuesto por el párrafo tercero del artículo 1069 del Código de Comercio, ... asimismo autoriza a las personas que menciona para oír y recibir notificaciones, documentos y valores, para los efectos legales a que haya lugar. Se le tiene demandando en la Via de PROCEDIMIENTO JUDICIAL DE EJECUCION DE GARANTIA OTORGADA MEDIANTE FIDEICOMISO DE GARANTIA, de: TT BLUES STORE, S.A. DE C.V., TT BLUES JEANS, S.A. DE C.V., TT BLUES CAPITAL, S.A. DE C.V., S.O.F.O.M., E.N.R. Y CRÉDITO IMPERIAL S.A. DE C.V. todas por conducto de su Representante Legal, el pago de la cantidad de \$456,295,000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), como suerte principal, y demás prestaciones accesorias, admitiéndose la demanda en la viay forma propuestas y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1414 Bis-7 al 1414 Bis-20 y demás relativos y aplicables del Código de Comercio, en consecuencia se dicta auto de Ejecución con efectos de mandamiento en forma, por lo cual constituyese el C. Secretario Actuario designado en el domicilio señalado por la actora como el de la parte demandada, para que le requiera de pago y en caso de negativa, entregara la posesión material al actor, o a quien este designe del bien objeto de la garantía indicado en el contrato, el cual se pondrá a disposición del depositario que bajo su más estricta responsabilidad designe la parte actora, apercibido que en caso de no hacerlo se le impondrá una multa consistente en la cantidad de \$8,191.76 (ocho mil ciento noventa y un pesos 76/100 M.N.), y en el mismo acto de la diligencia con entrega de las copias simples exhibidas debidamente selladas, coleccionadas y rubricadas, lo emplaza para que dentro del término de CINCO DIAS más CINCO DIAS en razón de la distancia, ... asimismo prevénase a la parte demandada para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este juzgado, apercibido que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, le surtirán efectos por medio de Boletín Judicial, ... con los insertos necesarios gírese atento exhorto al C. Juez Competente en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, para que en auxilio de las labores de éste Juzgado, proceda a dar cumplimiento a este proveído, se concluden la Jurisdicción al C. Juez exhortado ..., concediéndosele al C. Juez exhortado el término de CUARENTA DIAS para diligenciar del exhorto, con fundamento en los artículos 1071 y 1072 del Código de Comercio. Se tienen por ofrecidas las pruebas que menciona reservándose proveer lo conducente en el momento procesal oportuno... NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma el C. Juez Décimo Noveno de la Civil de la Ciudad de México, Licenciado JOSÉ ANTONIO ALVAREZ VELÁZQUEZ ante la Secretaría de Acuerdos "A", Licenciada Araceli Laura Cabrera Sánchez, con quien actúa, autoriza y da fe. DOY FE.

OTRO AUTO:
Ciudad de México, a cinco de febrero del año dos mil veinte.
---Con el escrito de cuenta y anexos que remite la Oficialía de Partes Común del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, ... fórmese el expediente número 99/2020 y regístrese como corresponde en el Libro de Gobierno. Guárdese en el seguro del juzgado el documento que se acompaña. Con fundamento en el artículo 325 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Materia Mercantil, en relación 1079 fracción VI del Código de Comercio previene a la promovente para que dentro del término de TRES DIAS cumpla con los requisitos que se le señalan, apercibida que en caso de no hacerlo dentro del plazo antes indicado, no se dará curso a su demanda. Prevención que consiste en lo siguiente:--
1.- Que aclare la prestación marcada con el numeral 2) de su escrito inicial de demanda respecto de la fecha de inicio del periodo de tiempo de la cantidad que reclama por concepto de INTERESES ORDINARIOS.
2.- Que aclare la prestación marcada con el numeral 3) de su escrito inicial de demanda respecto del periodo de tiempo de la cantidad que reclama por concepto de INTERESES MORATORIOS.
3.- Que aclare el hecho 12 de su escrito de demanda respecto de la cantidad de \$5'881,135.56 (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS 54/100 M.N.) toda vez que el importe en número difiere de la cantidad anotada con letra.
4.- Asimismo deberá exhibir copia simple en cuanto tantos del curso en el que desahogue su prevención, los que formarán parte de los traslados respectivos...
NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma el C. Juez Décimo Noveno de la Civil en la Ciudad de México, Licenciado JOSÉ ANTONIO ALVAREZ VELÁZQUEZ, ante la Licenciada ARACELI LAURA CABRERA SANCHEZ, Secretario de Acuerdos "A", con quien actúa, autoriza y da fe. DOY FE.

LIC. ARACELI LAURA CABRERA SANCHEZ.
Dichos Edictos deberán publicarse a efecto de emplazar y requerir de pago a las codemandadas TT BLUES STORE, S.A. DE C.V., TT BLUES JEANS, S.A. DE C.V., TT BLUES CAPITAL, S.A. DE C.V., S.O.F.O.M., E.N.R. Y CRÉDITO IMPERIAL S.A. DE C.V., debiendo publicarse dichos edictos por tres veces consecutivas en los Periódicos "LA CRÓNICA" y "LA JORNADA", así mismo C. JUEZ COMPETENTE EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, para que en auxilio de las labores de este Juzgado, se sirva mandar publicar en el periódico local, los edictos mencionados, dentro del término señalado en líneas anteriores.

Rayuela

Es apenas un paso en el casi imposible desbloqueo a Cuba.

La Jornada



www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Raúl Romero	11
Luis Linares Zapata	11
Juan Becerra Acosta	12
Bernardo Barranco	12
Emilio Payán	Cultura

COLUMNAS

Astillero	
Julio Hernández López	8
Bajo la Lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	10
México SA	
Carlos Fernández-Vega	16



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 15 DE ENERO DE 2025

La mitad de planteles de bachillerato estatal, sin servicios básicos

- La educación media superior está fragmentada en 31 subsistemas
- Al de los estados acude 42.7% del total de alumnos que cursan el nivel
- Más de un millón van a escuelas que carecen de agua, luz y sanitarios
- Enfrenta desafíos plan para elevar la cobertura y crear sólo dos modelos

LAURA POY Y ALEXIA VILLASEÑOR / P 4



Activista *trans* increpa a Bertha Alcalde en foro de mujeres

▲ Durante su participación en un encuentro con miras al Plan Nacional de Desarrollo, cuando aseguraba que la fiscalía capitalina es una de las "más eficientes", la nueva titular de la institución fue interrumpida por Natalia Lane, quien es trabajadora sexual y reclamó que hace tres años

fue atacada en la cabeza con un cuchillo por un cliente y ahora, gracias a un amparo, éste se encuentra a punto de salir de prisión. Al final, la secretaria de las Mujeres, Citlalli Hernández, prometió analizar su caso. Foto María Luisa Severiano CAROLINA GÓMEZ MENA / P 9

Licitación rumbo al bienio 2025-2026

Habrà "segunda vuelta" para la adquisición de medicamentos faltantes

- Aseguradas, 97.6% de las piezas: Ssa; dos tercios de claves no se compraron, indica acta

ARTURO SÁNCHEZ, EMIR OLIVARES Y ÁNGELES CRUZ / P 3

Aprueban 7-3 proyecto de ministro Pardo

Avala Corte impunidad por el paro de 68 días en el Poder Judicial

- No se fincarán responsabilidades a jueces y trabajadores por la suspensión de labores

IVÁN EVAIR SALDAÑA / P 9